

AGRADECIMIENTOS

A la memoria de mi padre Sr. Jesús Álvarez Gómez

A mi madre Sra. Ma. Trinidad Bribiesca Piceno que se comporto como un luchador incansable en la consecución de este trabajo, así como en toda mi formación académica e integridad humana

A mis hermanos Jesús, Alicia, Martha y Ma. Trinidad por su apoyo y comprensión

A María Luisa García Tapia por su valiosa colaboración y entrega en este trabajo

Al Prof. Raúl Flores M. por su paciencia y dedicación

Por último a toda la población que aún tiene la esperanza en un México mas justo y democrático

12/09/2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

<i>1. El Partido Revolucionario Institucional</i>	1
1.1. El Sindicalismo Corporativo, un pilar en decadencia para el Partido de Estado.	15
1.2. El Presidencialismo y su papel en el Partido de Estado.	24
<i>2. La Crisis del Sistema Político Mexicano y su impacto en el Partido Revolucionario Institucional.</i>	31
2.1. El escenario económico, político y social en México en la última década, fiel reflejo de la crisis del sistema.	40
2.2. Liderazgo político, demagogia, corrupción e impunidad. 4 factores de descrédito institucional.	55
<i>3. La crisis política del Partido Revolucionario Institucional.</i>	66
3.1. Los resultados electorales de 1988, 1994 y 1997, tres momentos coyunturales en la escena política.	71
3.2. Crisis de legitimidad, un problema a considerar en el Partido de Estado.	79
3.3. Crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional.	83
<i>4. Cambio impostergable, dilema para permanecer o sucumbir para el Partido Revolucionario Institucional.</i>	93
4.1. La Reforma del Estado y la apertura del Gobierno Federal.	93
4.2. El Papel de los partidos de oposición en la nueva dinámica sociopolítica.	98
4.3. Pluralidad política y alternancia en el poder.	105
<i>Conclusiones</i>	109
<i>Bibliografía</i>	120

INTRODUCCIÓN.

El eje central para evaluar a los regímenes políticos es el grado de aproximación o distanciamiento entre ellos y el ideal democrático; así este último sirve como parámetro para juzgar el funcionamiento y la dinámica de las instituciones con respecto a las prácticas políticas reales. Por lo anterior la relación entre ideal democrático y realidad política es compleja debido a que las instituciones y los procedimientos responden por una parte a procesos históricos y por la otra a la voluntad política de sus actores.

La presente investigación es el resultado del interés por estudiar y analizar uno de los fenómenos Políticos que en las últimas décadas ha atraído la atención de amplios sectores de la población mexicana, se refiere a la denominada “Crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional” en el periodo (1988-1997), momento político coyuntural que nos permite presenciar uno de los cambios significativos que el Partido de Estado deberá enfrentar si no desea sucumbir en los albores del siglo XXI.

Este trabajo se realiza con el objetivo de identificar los factores económicos, políticos y sociales que permitan conocer y evaluar la difícil situación que atraviesan las instituciones oficiales en un México más complejo, caótico y crítico, de los cuales destaca como protagonista principal el denominado como Partido Revolucionario Institucional, asimismo se pretende ofrecer elementos que permitan confirmar que los resultados electorales de 1988, 1994 y 1997 son el resultados de una crisis de credibilidad hacia el Partido de Estado, propiciada en gran medida por una demagógica oferta económica, política y social del PRI.

Como ya se mencionó el periodo que se pretende analizar es de 1988 a 1997 en México, por considerarlo como el momento coyuntural más crítico en la vida política del Partido Revolucionario Institucional, reflejado esto por un voto de castigo que la población emitió contra de este instituto político, lo cual lo pone en serios predicamentos y en la antesala de una posible alternancia en el poder.

La presente investigación está conformada por cuatro capítulos, los mismos que con un enfoque analítico podrán explicar el fenómeno mencionado.

En lo que respecta al primer capítulo se presenta un esbozo general y secuencial del Partido de Estado, desde su fundación hasta los tiempos actuales, considerando los fenómenos sociopolíticos más relevantes y los protagonistas que permitieron a este instituto Político su permanencia en el poder; así mismo se mencionará la importancia de dos factores que otorgaron al Partido Revolucionario Institucional un soporte y apoyo electoral, me refiero al fenómeno del sindicalismo corporativo, pilar sin el cual seguramente la historia del partido se vería seriamente modificada. Por último se hará mención del papel protagónico y autoritario que el Ejecutivo ha desempeñado al lado del Partido de Estado, destacando su liderazgo, autoritarismo, impunidad, jerarquía ante las fuerzas armadas y sobre todo sus facultades metaconstituciones.

En lo que respecta al segundo capítulo se explica la crisis del Sistema Político Mexicano (S.P.M), en gran medida reflejada en los problemas socioeconómicos y políticos acentuados en la última década, situación que trasciende hasta el mismo partido del Estado. Asimismo se pone especial énfasis en 4 factores que de alguna manera inciden prioritariamente en la dinámica institucional del S.P.M. en lo que respecta a su desacreditación, me refiero al obsoleto liderazgo político de la élite priísta, teniendo como su principal referente al Presidente de la República, o la desusada demagogia de sus colaboradores, sin olvidar la multifacética corrupción así como su remarcada impunidad. Todo lo anterior ha ocasionado un costo político electoral hacia el partido de Estado sin precedentes.

El objetivo del tercer capítulo es reforzar la tesis de que el Partido Revolucionario Institucional está pasando por una situación de crisis de credibilidad y legitimidad por parte de amplios sectores de la sociedad; para reforzar lo anterior existen cifras, cuadros, gráficas y datos que así lo demuestran, lo cual se puede observar en las tres últimas elecciones Federales que de manera secuencial así lo ratifican (me refiero a los comicios electorales de 1988, 1994 y 1997). Así mismo, se corrobora que la crisis política del Partido Revolucionario Institucional se expresa en un gran descontento ciudadano, ratificado por este en un voto de castigo en

contra del Partido de Estado, lo cual ya representa un gran reto en posteriores contiendas electorales en donde el escenario político-electoral ya cuenta con una oposición mas sólida y plural que amenaza seriamente la permanencia del PRI como primera fuerza nacional.

Por último, en el capítulo cuarto se tiene por objeto aterrizar en el nuevo mapa político que el denominado Partido de Estado deberá enfrentar para no sucumbir ante una realidad impostergable; lo anterior se desprende de la aparente voluntad presidencial de reformar al Estado por medio de canales de apertura democrática, lográndose con ello necesariamente la impostergable pluralidad política y la alternancia en el poder, lo anterior no podrá quedar finiquitado sin el verdadero protagonismo ratificado de los partidos de oposición; por lo anterior es necesario subrayar que la población es más crítica, plural y celosa de su sufragio; todo eso conlleva a imaginar un panorama que destaca entre sus múltiples posibilidades la alternancia en el poder.

La hipótesis que se desprende es que los resultados de los procesos electorales de 1988,1994 y 1997 son el reflejo de momentos políticos coyunturales, donde la población mexicana expresó su repudio al gobierno a través de un voto de castigo hacia el Partido de Estado; es por eso que la crisis de credibilidad que adolece en PRI esta determinada por la crisis del Sistema Político mexicano expresada ésta en un débil apoyo corporativo, una ineficiente política económica gubernamental, un fracturado presidencialismo, una obsoleta demagogia, algunos asesinatos políticos en su interior y una gran corrupción e impunidad institucional.

1.- EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

El devenir histórico ha puesto de manifiesto que la dinámica económica, política y social de una nación tiene que cambiar de acuerdo a sus requerimientos o exigencias tarde o temprano; en México, al igual que en muchas naciones latinoamericanas se vive una serie de cambios repentinos que exigen de sus gobernantes una profesionalización en la dirección del país, prueba de ello son los problemas políticos de finales de siglo que amenazan con volver ingobernable a la nación mexicana. Con respecto a lo anterior, es impostergable la apertura democrática para acceder al gobierno o para permanecer en él, situación que aparentemente empieza a aceptarse por nuestros gobernantes; no tanto por la gran permeabilidad y aceptación de nuestros dirigentes, sino más bien, por el carácter de urgencia de un escenario Político plural y democrático, donde los partidos de oposición tengan un verdadero protagonismo.

Ya se terminaron los tiempos (al menos esa es la apreciación) en los cuales acceder al poder implicaba tomar las armas y arrebatar por la fuerza el poder estatal, los nuevos tiempos han diseñado un sistema de competencia que permite al ciudadano elegir entre una diversidad de opciones que se apeguen más a su futuro inmediato; lo cual se puede apreciar en las diversas corrientes expresadas en partidos políticos para acceder al poder, por lo anterior surge el denominado por S. Bartolini como Sistema de Partidos, el cual es definido por el como “el resultado de las interacciones entre unidades partidistas que lo componen; más concretamente, es el resultado de las interacciones que resultan de la competición política electoral. El Sistema de partidos se caracteriza por una serie de propiedades autónomas que no son típicas o propias de las unidades partidistas tomadas aisladamente. No es por lo tanto únicamente la suma de los partidos políticos.”¹ Es necesario aclarar que el denominado Sistema de partidos surge en

¹ PASQUINO, S. Bartolini. Manual de la Ciencia Política. Alianza Universidad. Textos. Madrid, 1991. Cap. VI. pp.: 218.

Europa Occidental a mediados del siglo XIX pero cabe mencionar que en nuestro País no fue sino hasta el presente siglo en la década de los 20's cuando empezaron a hacer su aparición los partidos Políticos para dejar atrás los pequeños grupos organizados que carecían de fuerza política y algunos de ellos que vivían en la clandestinidad y tenían como gran obstáculo su legitimación en la sociedad.

La diferencia entre los partidos Políticos variará dependiendo de situaciones particulares con los grupos o sectores que representan, como puede ser su afinidad ideológica, su relación con las bases obrera y campesina, su rechazo o aceptación en programas de gobierno etc, situaciones que desgraciadamente en la práctica suelen modificarse.

Mucho se ha dicho del tipo de Sistema de Partidos que existe en México; algunas personas lo consideran monopartidista por tener a lo largo de su historia un partido hegemónico a pesar de contender políticamente con varios de ellos; algunos otros lo consideran como un Sistema multipartidista por considerar que en el escenario Político contiene una gran diversidad de corrientes donde el ciudadano tiene la opción de elegir; sólo resta mencionar al Sistema Bipartidista del cual es un buen ejemplo los Estados Unidos de América con los republicanos y los demócratas; situación que hoy en día no se puede clasificar a México por la simple razón de que ya existen tres principales fuerzas políticas (PRI-PAN-PRD) y 5 que nos representan en el Congreso (PAN, PRD, PRI,PT,PVEM). Lo que debe mencionarse es que en nuestro País una verdadera contienda electoral no se ha vivido sino hasta el último cuarto de siglo, situación que pone ya entre dicho la viabilidad del Sistema Político por una población más crítica y exigente.

Se considera necesario afirmar que hasta antes del surgimiento del Partido Oficial (PRI) no existía un verdadero Sistema de Partidos; es decir antes de 1929 solo existían agrupaciones que no certificaban ninguna garantía de permanencia formal y legal, mencionados grupos eran dirigidos por organizaciones regionales o por caudillos revolucionarios tanto en la esfera rural

como en la incipiente área urbana, sin embargo fueron numerosos los partidos, agrupaciones o asociaciones políticas de esta época, como el Partido Nacional Cooperativista en 1917 quien apoya la candidatura de Victoriano Huerta en 1923; en 1919 surgió el Partido Laborista Mexicano como instrumento de la CROM apoyado en su mayoría por obreros; para 1920 fue fundado el Partido Nacional Agrarista apoyado por Obregón y desapareciendo a la muerte de éste. A nivel nacional algunos de los partidos más destacados fueron: Partido Socialista de Yucatán, Partido Socialista del Sureste y el Partido Socialista Agrario de Campesinos, a pesar de su cobertura nunca lograron consolidar una verdadera plataforma electoral y mucho menos lograron conseguir su aprobación legal por el gobierno.

Pues bien como ya se mencionó, no es sino hasta la creación en 1929 del denominado Partido Nacional Revolucionario (PNR) que se da una incipiente competencia político-electoral que aunque muy pobre, con algunas décadas de espera se lograría conformar el mapa político-electoral que hoy se conoce, ya que constituido por características peculiares, muchas de ellas similares a las de América Latina, el hoy conocido como Partido Revolucionario Institucional, surge como producto de los compromisos nacionales establecidos al término de la Revolución Mexicana con el fin de evitar enfrentamientos entre los diferentes sectores involucrados con los grandes intereses de la vida nacional. Asimismo el equilibrio basado en un partido corporativo que representaba a casi todos los sectores de la población fue la base institucional sobre la cual se estructuró desde 1929 una gran estabilidad económica, política y social en México.

Para tener un panorama más claro de los objetivos perseguidos por el presente estudio, es necesario conocer la historia y conformación del Sistema de Partidos que dio lugar a lo que hoy cotidianamente conocemos en el mapa político-electoral; del cual forma parte el Partido Revolucionario Institucional.

En cuanto a su clasificación es importante señalar que existen diversos tipos de partidos diferenciándose éstos por su ideología, plataforma, principios y, desde luego por el tipo de

relación que guardan con el gobierno y la sociedad civil, por lo cual definiremos como partido político a “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos”.²

La clasificación más apropiada para los fines del presente trabajo será la propuesta por el mismo autor en citada obra (Giovanni Santori), quien al abordar el tema de subsistemas de partidos en competitivos y no competitivos se asemeja con gran certeza al caso Mexicano. Es importante asimismo aclarar que mencionado autor afirma que el sistema de partidos no surge hasta que el derecho al voto y otras condiciones políticas llegar a una masa crítica y a una población considerable.

Santori divide a los subsistemas de partidos en competitivos y no competitivos.

“Subsistemas de partidos competitivos”

A) Pluralismo Polarizado.

Será aquel que registre entre cinco y seis partidos, los cuales deberán tener una importante presencia en el sistema, sus características son:

- Existe la presencia de partidos antisistema importantes, los cuales son considerados por poner en tela de juicio a un régimen.
- Existen oposiciones bilaterales, esto significa que dos oposiciones son mutuamente excluyentes: no pueden sumar sus fuerzas.
- Hay un partido centro que puede cumplir funciones mediadoras y corregir las tendencias hacia los extremos.
- La presencia de partidos con concepciones tan distintas corren el riesgo de una “super oferta política” o promesas excesivas.

² Santori, Giovanni. “Partidos y Sistemas de Partidos”. Alianza, Madrid 1987, pp:21

B) Pluralismo Moderado.

Su frontera se encuentra entre los sistemas bipartidistas y los de pluralismo extremo, su clasificación abarca de tres a cinco partidos importantes.

Características de un Sistema con Pluralismo Moderado:

- Una distancia relativamente pequeña entre los partidos
- Una configuración de coalición bipolar.
- Una competencia centripeta (que atrae al centro)

C) Sistema Bipartidista.

Se da la presencia de dos partidos principales que se alternan en el poder político. En el caso que el mismo partido gane una elección tras otra, entonces tendremos un sistema de partido predominante, no bipartidista; por lo anterior la alternancia en el poder debe existir ya que es la característica de la mecánica del bipartidismo.

D) Sistema de Partido Predominante.

Se permite la existencia de partidos distintos al principal y son legalmente aceptados pero no son serios competidores por lo tanto la rotación no ocurre en la práctica.

En lo referente a los “Subsistemas no competitivos”, Santori contempla lo siguiente:

A) Partido Único.

Significa que solo un partido existe y solo se permite que uno exista, esto quiere decir que ese partido veta todo tipo de pluralismo de partidos.

B) Partido Hegemónico.

Es aquel que no permite una competencia oficial por el poder, se permite que existan otros partidos autorizados pero no pueden competir con el partido hegemónico en situaciones de

igualdad; asimismo no existe ninguna sanción afectiva que obligue al partido hegemónico a someterse a sus compromisos pactados con la sociedad, en tanto el partido predominante sigue estando sometido a las condiciones que llevan a un gobierno responsable.

Al parecer México pertenece a éste último tipo de partido (hegemónico) en un sistema de partidos no competitivos, a pesar de lo anterior la dinámica política de las fuerzas en disputa (Partidos Políticos) parece despertar de su hondo y apacible sueño, ya que se presenta en los últimos años una mayor competencia electoral.

Con el nacimiento en 1929 del Partido Nacional Revolucionario surge también un gran soporte de estabilidad sociopolítica en el país por muchas décadas, el surgimiento de mencionado partido no terminó con la influencia de Plutarco Elías Calles para institucionalizar a las fuerzas políticas que lucharon en la Revolución, también se logró la conformación de un bloque de clases estable y más sólido; y algo muy importante, la consolidación de un proyecto de desarrollo capitalista en donde la clase obrera y campesina no fueron olvidados. Para dar constancia de su eficacia el Partido Nacional Revolucionario pone a prueba su función como instrumento electoral en el periodo 1930-1934 para imponer la candidatura a la presidencia de Pascual Ortiz Rubio y la del Gral. Abelardo L. Rodríguez después, situación que se consigue fácilmente.

Con el triunfo del Gral. Lázaro Cárdenas como candidato del Partido de Estado en el periodo 1934-1940 surge una nueva etapa en la vida del partido y en el Gobierno que éste representa, asimismo el Partido Nacional Revolucionario se transforma en 1938 en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con lo anterior se puede ya dar cuenta de un partido corporativo, esto debido a que gran parte de los sectores más fuertes del país se consolidaron para conformar los grandes sindicatos y agrupaciones que otorgarían en el futuro próximo casi de forma absoluta un voto cautivo y corporativo al Partido de Estado, entendido este como el instituto político donde se agrupan quienes se sienten identificados con un programa político,

económico y social que tiene como fin la permanencia del Sistema y del Gobierno en turno con los cuales se vinculan e identifican directamente, en este caso se trata del Partido Revolucionario Institucional.

En este período, los sectores por mucho tiempo marginados por el Sistema adquirieron algunas concesiones que a lo largo propiciarían un bloque aliado en futuras elecciones. Los obreros se agruparon en 1936 en la Confederación de Trabajadores de México (CTM); en 1937 se conforma la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la burocracia se agrupan en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE); organizaciones que hasta nuestros días tienen vigencia con sus respectivas modificaciones gremiales, así como su papel frente al Gobierno. Quizá fue este el sexenio más criticado por los sectores capitalistas nacionales y extranjeros, ya que mucho se argumentó que uno de sus objetivos fundamentales era la preparación del pueblo hacia la implementación del socialismo; esto más tarde no tendría mayores repercusiones pero cabe aclararse que sí fue significativo el gran avance que la Nación tuvo con el Gral. Cárdenas; el cual dejó satisfechos a grandes sectores populares, como lo fueron el sector obrero con sus conquistas laborales; y por supuesto al sector campesino con el ya conocido reparto agrario.

Cabe mencionar que los sectores que integraban al Partido de Estado en aquel entonces estaban constituidos por el obrero, campesino, militar y popular; situación que dejaría más tarde fuera al gremio militar en 1940 por considerarlo un sector estratégico en la exclusiva paz nacional, situación que a pesar de ello nunca se dio en la realidad por ser este uno de los soportes del Sistema que hasta nuestros días constituye un sector estratégico de suma importancia para la estabilidad sociopolítica del país.

Para concluir este periodo no podemos olvidar que con esto se obtuvo uno de los mayores logros a futuro en términos electorales, ya que el denominado Corporativismo (fenómeno que será abordado en el desarrollo del presente estudio) le otorgó al Partido de Estado una gran

cantidad de votos para ganar elecciones (hasta con más de un 90% de los sufragios a su favor) que permitieron por muchas décadas la supremacía casi absoluta del Partido en el poder.

Con la llegada de Ávila Camacho a la presidencia de la República no se alteró la buena relación entre las masas y el Gobierno, y sin embargo si se privilegio el sector industrial de la burguesía; con lo anterior surge con gran fuerza lo que más tarde sería un problema en las ciudades y principalmente en la capital del país, existe la migración campo-ciudad como pocas veces en la historia del País, situación que empezó a desproteger las áreas rurales. En el terreno Político la fortaleza del Partido de Estado no tenía más que diferencias de matriz y no de fondo, para ese sexenio se conforma en 1943 lo que se conoce como la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo que aglutinaría a las clases medias que querían consolidar su papel y élite en la sociedad.

Tal vez se esté olvidando que la vida política en el país no estaba supeditada al menos de manera formal en el Partido de Estado totalmente, ya que para ese entonces existían partidos Políticos surgidos de pequeños grupos inconformes que tal vez no fueron beneficiados por la política del Gobierno en forma considerable, tal es el caso del Partido Comunista Mexicano y del Partido Acción Nacional en 1939, sin embargo su poder de convocatoria aún era incipiente.

Uno de los momentos Políticos que daría un nuevo viraje en la vida del país de aquel entonces se presenta con la llegada a la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952) el cual en su primer año de Gobierno decide cambiar el nombre del Partido de la Revolución Mexicana por Partido Revolucionario Institucional, momento que no sólo representó el nacimiento de una nueva etapa en la vida del Partido, sino en su conformación (obrero, campesino y popular) eliminando al gremio militar de su estructura y como su nombre lo indica institucionalizó los diferentes sectores del país con el fin de tener un mejor control oficial sobre ellos.

No sólo los referentes históricos importantes son necesarios de mencionar, se requiere hacer un análisis integral de la situación que en aquella época se presentaba, fenómenos que cambiarían en un futuro próximo la dinámica política del país.

En la esfera económica del país se logra vivir una de sus épocas más brillantes, los inversionistas nacionales y extranjeros veían con buenos ojos las expectativas del país y el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros pusieron las condiciones para un crecimiento sostenido, este periodo comprendido principalmente de 1950-1970 es conocido como el “desarrollo estabilizador.” En lo que respecta al ámbito Político sólo algunos movimientos de parte de los ferrocarrileros, los médicos y algunos pequeños grupos obreros salieron a las calles a mostrar su inconformidad pero muy pronto serían mitigados, situación que no perturbaría la estabilidad y el paso firme del Partido de Estado; periodo que solo destacó por el conocido movimiento estudiantil de 1968 que empezaría a cambiar el rumbo sociopolítico del país.

Por otra parte uno de los aspectos que tuvieron gran significado en la vida del Partido de Estado lo constituyó la llegada a la presidencia de este instituto político de don Jesús Reyes Heróles en 1972, ya que este fue el encargado de dar un nuevo viraje al Partido por lo denominado como “Las Reformas del Estado”, que necesariamente se ratificarían en las reformas electorales y en el mapa político-electoral que hoy conocemos (fenómeno que será explicado más detalladamente en el 4to. Capítulo del presente trabajo) sin olvidar la organización y trascendencia de la VII y VIII Asamblea Nacional en la que sufren reformas la declaración de principios y el programa de acción de mencionado partido.

A continuación se presentará una relación de los Presidentes del Partido de Estado desde su fundación hasta la actualidad, con el fin de conocer su ubicación en tiempo y trascendencia política:

PRESIDENTES DEL PNR, PRM Y PRI

Gral. Manuel Pérez Treviño.	Marzo 4 de 1929.	Febrero 11 de 1930.
Gral. Lázaro Cárdenas.	Octubre 30 de 1930.	Agosto 28 de 1931.
Manuel Pérez Treviño.	Agosto 30 de 1931.	Mayo 12 de 1933.
Melchor Ortega.	Mayo 15 de 1933.	Junio 9 de 1933.
Manuel Pérez Treviño.	Junio de 1933.	Agosto 25 de 1933.
Carlos Riva Palacio.	Agosto de 1933.	Diciembre 14 de 1934.
Matías Ramos. Portes Gil. Barba González.	Enero de 1935.	Abril de 1938.
Luis I. Rodríguez.	Abril 2 de 1938.	Junio 19 de 1939.
Heriberto Jara.	Junio de 1939.	Diciembre 2 de 1940.
Antonio Villalobos.	Diciembre de 1940.	Enero 18 de 1946.
Rafael Pascasio Gamboa.	Enero 19 de 1946.	Diciembre 5 de 1946.
Rodolfo Sánchez Tobaada.	Diciembre de 1946.	Diciembre de 1952.
Gabriel Leyva Velázquez.	Diciembre de 1952.	Abril 26 de 1956.
Agustín Olachea Avilés.	Abril de 1956.	Diciembre 3 de 1958.
Alfonso Corona del Rosal.	Diciembre de 1958.	Diciembre 1 de 1964.
Carlos A. Madrazo.	Diciembre de 1964.	Noviembre 17 de 1965.
Lauro Ortega Martínez.	Noviembre de 1965.	Febrero 28 de 1968.
Alfonso Martínez Dominguez	Febrero de 1968.	Diciembre 7 de 1970.
Manuel Sánchez Vite.	Diciembre de 1970.	Febrero 21 de 1972.
Jesús Reyes Heróles.	Febrero de 1972.	Septiembre 25 de 1975.
Porfirio Muñoz Ledo.	Septiembre de 1975.	Diciembre 4 de 1976

Carlos Sansores Pérez.	Diciembre de 1976	Febrero de 1979
J. Carvajal Moreno	Febrero de 1976	Marzo de 1981
J. García Paniagua	Marzo de 1981.	Octubre de 1981.
Pedro Ojeda Paullada.	Octubre de 1981.	Diciembre de 1982.
A. Lugo Verduzco.	Diciembre de 1982.	Octubre de 1986.
J. De la V. Dominguez	Octubre de 1986	Diciembre de 1988
L.D Colosio Murrieta	Diciembre de 1988	Diciembre de 1992
R. Rodriguez Barrera	Abril de 1992	Mayo de 1992
Genaro Borrego Estrada	Mayo de 1992	Marzo de 1993
Fernando Ortiz Arana	Marzo de 1993	Abril de 1994
J. Pichardo Pagaza	Abril de 1994	Septiembre de 1994
Ma. De los A. Moreno	Diciembre de 1994	Agosto de 1995
Santiago Oñate Laborde	Agosto de 1995	Diciembre de 1996
Humberto Roque Villanueva	Diciembre de 1996	Septiembre de 1996
M. Palacios Alcocer	Septiembre de 1997	Marzo de 1999

Historia Gráfica del PRI (1991) comp. (1995)

Diccionarios Biográficos (1989-92)

Por otra parte es necesario considerar la conformación misma del partido de Estado PRI, para así poder entender su dinámica y funcionamiento.

La tesis fundamental del Partido Revolucionario Institucional quedan plasmadas en sus "Documentos Básicos", los cuales incluyen:

- A) Declaración de Principios
- B) Programa de Acción
- C) Estatutos
- D) Código de ética partidista

En los 4 puntos antes mencionados se dan a conocer los postulados normativos que el partido profesará para la consecución de su gobierno en la esfera económica, político y social, así mismo ratifica los objetivos que mencionado cuerpo político deberá implementar para la ejecución de su plan, todo lo anterior va de la mano del llamado código de ética partidista, que no es mas que el establecimiento de bases y principios que deberán regir entre militantes y los dirigentes del partido al momento de desempeñarse con un cargo de elección popular o como simple militante.

Es bien sabido que actualmente son 3 los sectores que componen al PRI, estos son el obrero, campesino y popular, situación que como ya se mencionó dejó fuera al gremio militar en 1946, asimismo considero necesario exponer a continuación la estructura jerárquica de los órganos de dirección del partido para tener una idea más precisa de su columna vertebral.

Art. 43 de los “Estatutos” del Partido Revolucionario Institucional.

Los órganos de dirección del Partido son:

- I. Asamblea Nacional
- II Consejo Político Nacional
- III. Comité Ejecutivo Nacional
- IV. Asambleas Estatales y Asamblea del Distrito Federal
- V. Consejos Políticos Estatales y Consejo Político del Distrito Federal
- VI. Comités Directivos Estatales y Comité Directivo del Distrito Federal
- VII. Asambleas Municipales y Asambleas del Distrito Federal
- VIII. Consejos Políticos Municipales y Consejos Políticos Distritales en el D.F.
- IX. Comités Municipales y Comités Distritales en el D:F
- X. Asambleas de Sección
- XI Comités Seccionales

Por otra parte otro de los principales documentos rectores del PRI es el denominado “Plataforma Electoral”, el que puede ser entendido como su proyecto u oferta política, éste documento (el mas reciente de 1994-2000) es el resultado de una amplia consulta de los sectores que conforman el partido a nivel nacional, esto es por medio de foros estatales y municipales donde no solo participaron militantes y dirigentes del partido, sino también especialistas, intelectuales y académicos sin la necesidad de pertenecer al partido de Estado.

Es necesario mencionar que los documentos antes citados son la base misma y la columna vertebral del Partido Oficial; Sin embargo cabe hacer mención que a pesar de que se abordan temas de interés nacional, libertad, justicia, democracia, crecimiento económico y

1.1 SINDICALISMO CORPORATIVO, UN PILAR EN DECADENCIA PARA EL PARTIDO DE ESTADO.

Si bien es cierto que el sindicalismo como tal se da hasta principios del presente siglo, desde el tiempo de la Colonia existen ya en México obreros asalariados que sólo se constituían en pequeñas agrupaciones con intereses en común en donde la explotación era brutal y las garantías laborales legales eran prácticamente inexistentes.

Cabe mencionar que la existencia de obreros asalariados no implica necesariamente la existencia de una clase proletaria bien definida, esto no se pudo observar sino hasta el levantamiento revolucionario de 1910 y su ratificación en la Constitución de 1917. Pero no podemos olvidar que el anarquismo de finales de siglo XIX es la primera aproximación seria de la manifestación del descontento obrero nacional, producto de sectores empobrecidos.

No fue sino hasta 1905 con el surgimiento del Partido Liberal Mexicano y del periódico “Regeneración” (el cual los hermanos Flores Magón encabezaban) cuando se definió la forma de lograr con pequeños postulados una mejor garantía y condiciones de vida para los trabajadores; incluyendo la jornada de ocho horas, la igualdad del trabajador mexicano con respecto al extranjero y un salario mínimo respetado; entre muchas otras cosas.

Es necesario aclarar que la punta de lanza del sindicalismo fueron las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco a principios de siglo, situación que redundaría en un verdadero impulso del sindicalismo nacional. Los primeros antecedentes de sindicatos en el País surgen en lo que se conocían como pequeñas cooperativas, ya que por la situación Político-jurídica reinante a principios de siglo, y previo a la Revolución, estaban prohibidos los gremios sindicales. A la caída del Gral. Porfirio Díaz y la llegada de Francisco I. Madero, aparecen los primeros sindicatos de oficios varios y empresas.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, el sindicalismo Mexicano llega a su fase de pleno reconocimiento, es a través de estos sindicatos que más tarde en el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas se homologan algunas ramas de la producción y servicios para conformar lo que hoy conocen como Confederaciones y Centrales Obreras.

A continuación se mencionaran algunos de los sindicatos más importantes del País que más tarde o en su momento otorgarían una cuota de poder al Gobierno Federal y por consiguiente al Partido de Estado; en lo que se conocería como el voto o apoyo corporativo, sin olvidar que los dirigentes gremiales a su vez recibirían curules en el Congreso de la unión en pago a este apoyo.

Sindicato Universitario (más tarde STUNAM).	1929.
Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).	1950.
Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la Rep. Mexicana.	1945
Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).	1933.
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).	1935.
Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)	1914.
Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM).	1934.

Retomando la caracterización de Enrique de la Garza, cabe mencionar que existen diferentes tipos de sindicatos corporativizados: el autoritario; el blanco o de empresa y el de protección. Por cada uno de ellos se entiende:

1. En cuanto al **sindicalismo autoritario** “es un tipo de sindicato que ha subordinado su función en la contratación colectiva a las funciones Político-Estatales y caracterizado en su vida interna por la escasa competitividad en la votación de la dirigencia, y por la protección Estatal para anular oposiciones.”
2. El **sindicato Blanco**, por su parte no tendría los vínculos corporativos con el Estado sino con la empresa, la sobredeterminación sería de la buena marcha de la empresa en lugar del Estado.
3. El **sindicato de Protección**, es un sindicato de membrete, aunque afiliado a centrales corporativas, es prácticamente inexistente para los trabajadores.³

La creación de la CROM bajo la presidencia de Carranza, sólo fue el inicio de lo que más tarde sería el verdadero Corporativismo con el Gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, período que consolida muchos preceptos de la Revolución Mexicana; con el nacimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936 y para 1937, la Confederación Nacional Campesina (CNC); el sector obrero y campesino obtendrían una gran cuota de poder ratificada en garantías que les permitirían un mejor bienestar social; pero esta cuota de poder no fue sólo socioeconómica sino también política e iba a repercutir más tarde en uno de los sectores estratégicos más importantes para el Sistema, a través del llamado voto corporativo hacia el Partido de Estado por más de 4 décadas, situación que ocupa al presente capítulo.

³ DE LA GARZA , Enrique. “Neoliberalismo y Estrategias del movimiento obrero”. Ed. Mimeo. pp.:8.

Se puede decir que prácticamente desde 1940 hasta aproximadamente 1970 el Estado Mexicano promovió y contó con grandes sectores que garantizaron a través de un gran número de votos en las urnas, un gran apoyo al Gobierno en turno; pero no sólo la CTM, la CNC y la anterior (desaparecida) CNOP le otorgaron un gran repunte electoral al denominado Partido de Estado (PRI), también el sector industrial y empresarial (integrado principalmente por la CONCAMIN, CONCANACO y COPARMEX) gozaron de los beneficios y protección del Gobierno, situación que le otorga a la presidencia votos de adhesión.

Todo lo ya mencionado no sólo propició un voto seguro y en gran volumen, sino que implicó también un período de estabilidad política que sólo pudo tener algunas serias repercusiones en la estabilidad sociopolítica, una de ellas en 1958 con los movimientos médicos y del magisterio, entre otros; y la otra que por sus dimensiones e importancia marcó una ruptura con los hilos del poder que dirigían a la Nación, me refiero al movimiento estudiantil de 1968 promovido por un amplio sector de clase media que exigía una mayor apertura política y económica para refrendar sus intereses; de cualquier forma y con las debilidades y modificaciones en el ámbito corporativo, los dirigentes de organizaciones y sectores siguen siendo de alguna forma socios del poder, ya que estos con todo y la debilidad que hoy los caracteriza siguen representando aún un cúmulo de intereses muy grandes para el Sistema.

En los tiempos actuales la relación Corporativismo-Estado, también entró en un proceso de crisis, pues al ser considerada como un apoyo electoral eficaz y leal al Estado se rehusó a su respaldo al ver que sus demandas y expectativas por mucho ya no eran cumplidas, de ahí su cada vez menor apoyo al Gobierno y al Partido que representa. Asimismo con la llegada del proyecto neoliberal la pequeña y mediana empresa casi desaparece y con ello un apoyo corporativo considerable. Habría que agregar a lo anterior la reforma del PRI, cuyo proyecto pretende restar fuerza a los sectores del Partido y promover más la participación individual de la ciudadanía (Partido de ciudadanos más que de corporaciones).

Ya casi al finalizar la década de los 80's se ha vuelto común considerar que el sindicalismo en México se encuentra virtualmente acabado y que sus capacidades para aglutinar adeptos ya no es tan sólida como en sus inicios.

El Sistema Mexicano no puede prescindir de las corporaciones así como de sindicatos y agrupaciones, porque simultáneamente estaría atentando contra su base social que le dio sustento, es por ello que necesita redefinir su vinculación; de ahí que la nueva relación corporativa entre Gobierno y sindicato se requiere menos autoritaria y con brotes de democracia que permitan no sólo la apertura formal de las instituciones sino también su aceptación para su relegitimación, y menciono relegitimación porque con el advenimiento de la crisis socioeconómica y la inestabilidad Política se encuentra en serias preocupaciones.

Lo que deberá quedar muy claro, es que todavía en la actualidad el papel y apoyo corporativo sigue representando una gran cuota de poder político-electoral para el Partido de Estado, situación que si no se redefinen sus nexos se puede presenciar un cambio histórico en el escenario nacional en la esfera sociopolítica en donde las alternativas de solución ya son pocas para nuestros gobernantes.

Con relación en lo anterior existió un escritor argentino de nombre Fortunato Marinelli, el cual con una posición firme y radical defendió el papel auténtico de los sindicatos y su lucha por las ataduras al proletariado; por todo lo anterior, a principios de siglo se atrevió a afirmar que "la acción sindical aparece como la única verdad revolucionaria. Ante ella todas las doctrinas subversivas resultan una misérrima expresión verbal de descontento que, si exteriorizan algunos sentimientos de rebelión, estos se traducen en una manifestación inocua y sin virtualidad..."⁴

⁴ MARINELLI, Fortunato. "El sindicato, diario de la mañana", "Bandera Proletaria." Buenos Aires, Argentina. 1922.

Considerando el devenir histórico y retomando las últimas experiencias en el país, es necesario retomar a De la Garza cuando afirma que el sindicato corporativo es un "sindicato circulatorio, porque poco se ha preocupado de los problemas de la producción, de la productividad y de la calidad; porque su espacio tradicional ha sido la negociación del salario, las prestaciones y la influencia en la política social del Estado."⁵ En México el sindicalismo corporativo ha centrado su estrategia en la búsqueda de bienes colectivos, esencialmente materiales, como resultado de su relación política con el Estado. Los pocos movimientos que luchan por la democracia sindical (ferrocarrileros, maestros, electricistas) por lo general han sido reprimidos y desarticulados.

La década de los 30'y 40'; en México es resultado de tiempos en donde las clases obreras ya representaban una verdadera amenaza socio-política para el Sistema, por ello la necesidad de un pacto social que se tradujera en mayores privilegios para la clase obrera eran inminentes, logrando así un mayor apoyo al Partido de Estado. En los tiempos modernos la situación cambia de matiz pero no de fondo y esencia; actualmente los seres aislados no tienen representatividad considerable y sólo a través de organizaciones bien definidas y en muchas ocasiones fuertemente corrompidas se logran espacios de poder.

Para el siglo XX y con la promulgación de los preceptos revolucionarios de la Constitución de 1917 se ratificó el objetivo del Gobierno de otorgar a las agrupaciones gran relevancia; esto se puede confirmar cuando observamos, por ejemplo en el Artículo 27, el rescate de la comunidad agraria y sus derechos colectivos, así como en el Artículo 123 donde se reconocen los derechos de los sindicatos obreros.

Antes de proseguir en este punto, quisiera definir el concepto de Corporativismo para poder explicar sus repercusiones en el modelo neoliberal, en el sexenio salinista (que es en gran medida el período que nos ocupa) y por supuesto en las repercusiones en el Partido de Estado.

⁵ DE LA GARZA, Enrique. "La Reestructuración del Corporativismo en México". Ed. Mimeo p.6.

Pues bien, entenderemos por *Corporativismo* al “fenómeno que consiste en organizaciones de tipo social y/o política que tiene por base la agrupación de los hombres según la comunidad de sus intereses naturales y de sus funciones sociales; por lo tanto ésta se puede ver expresada por un conjunto de organizaciones, sindicatos o gremios que se agrupan para formar grandes agrupaciones que otorguen apoyo y legitimidad al Sistema Político en cuestión.”⁶

Por otra parte se dice que el Corporativismo contemporáneo tiene sus raíces en Italia en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, momento que es casi paralelo al caso Mexicano; sin embargo aquí lo que importa y no se puede dejar de lado son los objetivos del Corporativismo, los cuales a juicio propio se dividen en dos:

1. La creación de un mecanismo de representación política que definitivamente tiene intereses en aspectos de beneficios sociales y económicos.
2. Los líderes sindicales o gremiales actúan como mecanismos de representación y control sobre miembros individuales, los mismos que a su vez quedan subordinados en menor o mayor medida al Estado, lográndose con esto un arreglo Político para la permanencia del Sistema en cuestión con concesiones pactadas que eviten brotes de violencia.

En la realidad actual son pocos los éxitos y más los fracasos del Corporativismo frente a una iniciativa Presidencial, esto debido a que cada vez es más difícil someter o manipular los intereses de grandes sectores productivos a pesar de que ya no existen o quedan muy pocos líderes sindicales o gremiales que tengan pleno dominio de las masas, prueba de ello es la muerte de dos de los pilares más grandes de la más importantes centrales obreras en México, Don Fidel Velázquez Sánchez el 21 de Junio de 1997 y Blas Chumacero Sánchez el 12 de Julio del mismo año; lo anterior no implica necesariamente que el fenómeno del Corporativismo vaya a desaparecer como sucede en las naciones más desarrolladas como

⁶ Diccionario Político, Edit. Mundo Atlántico, Buenos Aires. 1era. Edición, pp: 135.

Estados Unidos; el Estado, el Gobierno y el Partido Oficial hoy más que nunca siguen necesitando del voto colectivo para mantenerse en el poder y seguirá tratando de retenerlo aunque para ello tenga que otorgar algunas concesiones, situación que se complica por la política implementada por el Gobierno Federal de austeridad económica y pérdida en la asistencia social, lo que en su mejor momento representó dos pilares en la época de bonanza corporativa.

Lo anterior propiciará un costo político relevante para el Partido de Estado ya que el papel de las organizaciones sociales, gremiales y sindicales serán limitados en sus demandas y por lo tanto en su peso político, situación que se reflejará en un voto de castigo hacia el Partido de Estado en respuesta a su reprobación.

El Gobierno Federal se encontró con el gran dilema de seguir gastando en Asistencia Social grandes cantidades de dinero y otorgar buenas concesiones a los sectores laborales o en su defecto sucumbir ante una política de corte neoliberal que frena severamente la participación Estatal en un gran número de concesiones pactadas; todo hace suponer que el camino será la segunda opción con los severos costos sociopolíticos que ello implica para el Sistema y el mismo Partido de Estado.

A pesar de lo anterior, con el endeudamiento acelerado de la Nación debido a una mala planeación y administración, el Partido del Estado sigue dependiendo de la participación y adhesión del voto corporativo, situación que obligará al Ejecutivo en la readecuación de políticas públicas que permitan el regreso de las mayorías al juego Político. Si bien es cierto, que la relación Estado-sociedad sirvió por mucho tiempo como un binomio funcional que le otorgaba al Partido Estado el carácter de legítimo, desde esta perspectiva, el desmantelamiento actual del Corporativismo ya le representa un desafío enorme al Estado; esto implica para el mismo la necesidad de buscar una legitimidad alterna.

Por último, considero que a pesar de que el denominado Corporativismo atraviesa por los peores momentos de su historia, el Sistema procurará retardar lo más posible su desaparición, pues aún no encuentra los mecanismos para reemplazar esa pieza estratégica de fidelidad y adhesión comprobada denominado Corporativismo Oficial.

1.2. EL PRESIDENCIALISMO Y SU PAPEL EN EL PARTIDO DEL ESTADO

Nuestra Constitución favorece un Sistema Presidencial, éste por diversas razones ha sido en la práctica un Presidencialismo hegemónico, centralizado y en muchas ocasiones autoritario; por todo lo anterior, se dice que el Presidencialismo es el principal obstáculo del Federalismo, esto porque cuando el poder es centralizado en un hombre se resta autonomía a los demás poderes que conforman al Gobierno, a los Estados, municipios y al mismo partido que lo postulo.

Cabe aclarar que criticar y reprobar al Presidencialismo no implica necesariamente terminar con el Sistema Presidencial prevaeciente; significa tener un equilibrio de poderes que permita la toma de decisiones entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial más equitativo.

El Presidencialismo Mexicano tiene su raíz jurídico administrativa en el Sistema Presidencial que la Constitución establece; dicho Sistema nace con la República y la primera Constitución de 1824; la misma que se consagra con la de 1857 y finalmente la que está vigente hasta nuestros días como la de 1917, en los artículos 80,86,y 89.

Encontramos en el Presidencialismo ejemplos clásicos como el ejercido por Benito Juárez, Porfirio Díaz y más recientemente por Carlos Salinas de Gortari; personajes que en su momento además de contar con los privilegios que les confiere la Constitución, el Sistema les es premisivo, condescendiente y generoso. Aunque pareciera ser exagerado, el mandato del Presidente de la República se puede comparar con el mandato remarcado de un emperador azteca o la de un virrey de la época de la Colonia. Es necesario subrayar que en resumen el Presidencialismo Mexicano está construido sobre bases jurídicas y administrativas, así como por factores históricos, psicológicos y culturales.

Pasando al orden práctico ya del Presidencialismo, podemos percibir que se observan vicios generacionales que redundan en una centralización de tareas administrativas en el Gobierno Federal que no permiten el verdadero cumplimiento de las funciones en los tres niveles de Gobierno; funciones que se vuelven a la vez obsoletas, tardías y sin fundamento. Esto último tiene que ver entre otras cosas con la concentración y discreción de recursos públicos a nivel Federal, mismos que aunque se pretenda ocultar son distribuidos con el visto bueno del Ejecutivo.

Es importante mencionar que hasta hace algunos años dos fuerzas tan importantes eran tan débiles a su vez con respecto al Presidente de la República, me refiero al poder Legislativo y Judicial, los mismos que se someten al ejecutivo de forma incondicional con tal de permanecer en la esfera política del país; esto se corrobora porque en un Sistema Presidencial como en el caso de México el Presidente es a la vez jefe de Gobierno y jefe de Estado situación que cambiaría si fuese un Sistema Parlamentario.

Para Jorge Carpizo las características de un Sistema Presidencial son las siguientes:⁷

- a) El poder Ejecutivo es unitario. Está depositado en un Presidente que es, al mismo tiempo, jefe de Estado y jefe de Gobierno.
- b) El Presidente es electo por el pueblo y no por el poder Legislativo, lo que le da independencia frente a éste.
- c) El Presidente nombra y remueve libremente a los Secretarios de Estado.
- d) Ni el Presidente ni los Secretarios son políticamente responsables ante el Congreso.
- e) Ni el Presidente ni los Secretarios de Estado pueden ser miembros del Congreso.
- f) El Presidente puede estar afiliado a un Partido Político, diferente al de la mayoría del Congreso.

⁷ CARPIZO, Jorge. Derecho Constitucional, en "Las humanidades del Siglo XX..." El Derecho. UNAM. México. 1976. p.121.

g) El Presidente no puede disolver el Congreso, pero el Congreso no puede darle un voto de censura.

Las características arriba citadas como se observa dan como resultado la supremacía del Ejecutivo por sobre todos los poderes de la Federación, sin olvidar que como ya se explicó el Presidente tiene poderes o facultades “metaconstitucionales” que se reflejan en mayor fuerza en sus líneas de poder; por ejemplo, no hay que olvidar que el Presidente también es Jefe del Partido Oficial, Jefe Supremo de las fuerzas armadas, remueve Secretarios de Estado, nombra a su sucesor y por si fuera poco concentra los recursos económicos de la Federación (entre muchos más).

Por otra parte, se ha afirmado que las relaciones entre el Ejecutivo y Legislativo deben ser armónicas, se considera plausible siempre y cuando la armonía no implique subordinación o pérdida de la Independencia de este último, prueba de ello son las numerosas modificaciones a nuestro máximo documento normativo como es la Constitución, la misma que los presidentes de la República han manipulado a su antojo para verse favorecidos sin obtener objeción alguna de nuestros legisladores “al paso que arrancó, es posible, que el presidente Zedillo se acerque o rebase al hasta ahora campeón en cambios: Miguel de la Madrid (quien promovió la modificación a 61 Artículos). O por lo menos al segundo lugar, que obtuvo Carlos Salinas de Gortari (con 49). Y seguramente dejará atrás a los lugares tercero y cuarto; Luis Echeverría y José López Portillo, con 36 y 32 modificaciones respectivamente... Al cumplirse 80 años de la promulgación de la carta magna las reformas rebasan ya las 350. Únicamente 38 de los 136 Artículos de la constitución conservan su texto original”.⁸

Por otra parte el Artículo 69 Constitucional dispone que el Presidente de la República asistirá a la apertura de sesiones ordinarias del Congreso y presentará un informe por escrito en el que señala el Estado general que guarda la administración pública en el país; esto, más que una

⁸ Suplemento “Enfoque” No. 160 Periódico Reforma. 2 de Febrero de 1997. p. 3

comparecencia a la Nación se ha convertido en una fiesta de la familia revolucionaria para aplaudir al Ejecutivo.

Los poderes son independientes cuando los miembros de uno no esperan favores de los otros, ni pueden ser amenazados; esto no opera en el caso mexicano ya que en la práctica la sumisión incondicional de los poderes Legislativo y Judicial hacia el Ejecutivo es muy remarcada

Algunas de las razones por las cuales el Legislativo se somete al Ejecutivo son las siguientes:

- a) La mayoría de los legisladores (por lo menos hasta el sexenio Salinista) pertenecían al PRI, Partido que es sabido comanda el Presidente. (Por lo cual si se rebela, está su carrera política en peligro de sucumbir).
- b) El puesto de legislador en muchas ocasiones se lo agradecen al Presidente en turno; por lo cual sólo se espera de ellos disciplina, respeto y lealtad.

Como se mencionó, el Presidente tiene también un poder metaconstitucional ya que al nombrar al Presidente del Banco de México, regula indirectamente la política de importación y exportación, regula la emisión de billetes y monedas; y entre otras cosas fija precios, tarifas e impuestos. Las características de un Presidencialismo hegemónico y hereditario pueden tener ligeras modificaciones, pero lo que es verdad es el predominio y la decisión del Presidente en turno, es entendida como un reinado sexenal que se extiende vertical y horizontalmente al partido que lo postulo.

Para Daniel Cosío Villegas el poder del Presidente aumenta por la creencia general entre los Mexicanos de cualquier clase social de que puede resolver cualquier problema con sólo querer o proponérselo. "Afirma que México es la única República del mundo gobernada por una monarquía sexenal absoluta: y la circunstancia de que para ser Presidente sea preciso pertenecer a la familia revolucionaria, ha llevado al comentarista chocarrero a confirmar la

definición anterior diciendo que se trata de una monarquía absoluta sexenal y hereditaria en línea transversal.”⁹

Después de mencionar algunos de los elementos más significativos y representativos que caracterizan al Presidencialismo Mexicano, es necesario establecer el vínculo que existe entre este denominado Presidencialismo con relación al Partido que representa; en este caso el Partido Revolucionario Institucional, el cual constituye el tema central del presente estudio.

Después del 4 de marzo de 1929 cuando se declara formal y legítimamente constituido como Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy conocido como Partido Revolucionario Institucional, se pudo observar el resurgimiento también de un vínculo entre Presidente-Partido que hasta nuestros días tiene vigencia, mismo que tiene el predominio del primero sobre el segundo con un matiz muy peculiar.

Después de la alianza revolucionaria entre la clase obrera, campesina, popular y militar, se estableció un frente que estaría representado por un Gobierno respetado y venerado por los sectores; situación que redundaría en un jefe de Gobierno con amplias atribuciones, administrativas, económicas y políticas. Asimismo es necesario recordar que el Presidente de la República es a su vez por los estatutos del PRI el líder del Partido de Estado.

No se puede entender el milagro de permanecer en el poder por tanto tiempo por parte del Partido de Estado y del Ejecutivo, si no se considera el papel fundamental que jugó y juega en la actualidad las grandes agrupaciones surgidas en los 30's; es decir se aplicó lo conocido como la “democracia funcional” la cual consistía en que a cada sector (CNC, CTM, etc.), se le fue asignando una cuota de poder Político, representado en diputaciones, senadurías o cargos

⁹ COSIO Villegas, Daniel. El Sistema Político Mexicano. México, 1972. pp. 30-31.

relevantes en los tres niveles de Gobierno, situación que otorgó al PRI un soporte político-electoral importante que redundaría en el fortalecimiento del presidente en turno.

Por otra parte el Partido de Estado desde su nacimiento se conformaría como un instrumento eficaz para mantener la unidad en la conocida familia revolucionaria y lo más importante lograr con ello el control Político del país por parte de su representante, el Presidente de la República.

La fuerza del Partido de Estado se conserva y consolida no sólo gracias a la estructura piramidal del Partido sino a la práctica de principios como lealtad y disciplina, lo cual ha redundado en el fortalecimiento del poder presidencial y en lo que muchos Políticos denominan como "*reglas de oro.*", fórmula que permitió por casi 70 años la armonía y el fortalecimiento de las instituciones.

Es precisamente el apego a la disciplina lo que le otorga la fuerza al PRI y por consecuencia a su jefe virtual, el Presidente de la República; por lo tanto a pesar de que en la actualidad el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León se refiere a la "sana distancia" entre el Presidente y su Partido; esto no se da, existen beneficios hacia ambas instituciones por lo tanto esto es recíproco y de mutuo interés con vicios muy difíciles de erradicar.

El Presidente de la República tiene el poder de designar a su sucesor lo cual permitirá la garantía de dar seguimiento y continuidad a sus políticas adoptadas, así como tener la certeza de que su sucesor le otorgará la impunidad futura al momento en que este abandone la silla presidencial, pero aquí cabe hacer un momento de reflexión, hasta qué punto es antidemocrático no tomar parecer a las bases del Partido que representa; es decir los delegados o representantes regionales del Partido simplemente como se dice comúnmente reciben línea (mandato Presidencial) sin siquiera tener la posibilidad o la independencia de postular candidatos. En los tiempos modernos la democratización del PRI es ya inaplazable, como lo es

también la revisión o cancelación del Presidencialismo hegemónico; es muy probable que en próximas elecciones Presidenciales, estatales y hasta municipales el Partido mismo tome sus propias decisiones y cancelar el famoso dedazo.

2. LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO Y SU IMPACTO EN EL PRI.

La dinámica económica, política, social, cultural, religiosa y militar en México, ha sufrido serias transformaciones en el devenir histórico, ha pesar de lo anterior la nación mexicana sigue siendo un auténtico ejemplo de sumisión institucional manipulada; prueba de ello son los diversos problemas multifacéticos que el régimen ha tenido que saldar para continuar su supremacía.

Se ha hablado mucho con respecto a la conformación del escenario político nacional y de sus múltiples componentes; cabe hacer mención aquí, de la importancia que reviste el denominado Sistema Político (elemento central del presente capítulo) considerado por muchos politólogos e historiadores como el vértice en torno al cual gira la vida sociopolítica y económica de una nación.

Antes de proseguir en el presente capítulo es necesario conceptualizar el término *Sistema Político* con el objetivo de evitar vaguedad y confusiones posteriores, después de realizar una traducción terminológica en la publicación de David E. Apter, éste menciona que “el Sistema Político esta constituido fundamentalmente por el Gobierno, los grupos políticos y los sistemas de estratificación social”.¹⁰

Asimismo Manuel Camacho Solís lo interpreta de la manera siguiente “Por Sistema Político entendamos el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de dominación política y administración social, así como al personal directivo que los sostiene y utiliza”.¹¹

¹⁰ Apter, David “A Comparative Method for the Study of Politics” Universidad de Chicago. P. 159

¹¹ Camacho, Manuel. “El Sistema Político Mexicano”, en 100 años de lucha de clases en México (1876-1976). Edit. Quinto Sol 1985.

Antes de seguir en el presente capítulo cabe hacer mención que en la actualidad es tanta la confusión que existe entre Estado y Sistema Político que según Manuel Camacho “En la política comparada el término de Estado en su sentido estricto se le sustituyó por el Sistema Político...Las razones de la sustitución de Estado por Sistema Político probablemente fueron políticas y científicas”, y prosigue el autor diciendo “el concepto incluye tanto a las organizaciones políticas que han permanecido en el tiempo, como a la clase gobernante, a la vez que no se limita a las funciones de coerción sino que incluye la de legitimación y administración social que han resultado de creciente importancia política para los países en desarrollo”.¹²

Hablar de un Sistema Político cualquiera, implica caracterizar el conjunto de las relaciones políticas que se establecen en una sociedad determinada, dichas formas tienen que ver con la esencia misma en la que se funda el poder, esta forma puede asumir varias modalidades (autoritaria, democrática, etc.) y adquirir así ciertas características para hacer viable la hegemonía política por medio de un sistema unipartidista, bipartidista o multipartidista. Lo que se quiere señalar es que conociendo la estructura del poder político, la dominación y la estratificación de clases se podrá llegar al conocimiento del Sistema Político imperante.

Para poder explicar las características del Sistema Político Mexicano, es necesario aclarar que éstas se han visto modificadas con el paso del tiempo, de ahí la importancia de ubicar cada Sistema Político en su tiempo y espacio, sin embargo existen principales componentes principales en el caso mexicano, el presidencialismo y el Partido de Estado. Si bien es cierto que la conformación o el origen del Sistema Político Mexicano, surge desde la organización y control político de la época prehispánica y colonial, no es sino hasta la revolución de 1910, la constitución de 1917 y la creación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuando se constituye una compleja y sólida organización política que sería el soporte de gobiernos futuros para su estabilidad.

¹² Camacho, Manuel: “Los Nudos Históricos del Sistema Político Mexicano” en la Crisis del S.P.M, México 1977. p. 179.

Para Lorenzo Meyer dos crisis fueron la base para la conformación del Actual Sistema Político Mexicano; la muerte de Obregón y la crisis Mundial de 1929, la primera porque propiciaba el surgimiento de una verdadera organización nacional constituida por un partido que aglutinara a gran parte de la sociedad (PRI), con una libertad sindical considerable y por supuesto de un ejercito leal y disciplinado siempre fiel al Jefe del Ejecutivo; en lo que respecta a la crisis de 1929 obligaba ya al gobierno a redefinir el rumbo económico, político y social con nuevos actores; esto porque la crisis propicio descontento entre los sectores populares, los cuales tuvieron que ser admitidos en el escenario sociopolítico y económico, situación que se fortalecería en 1934 con el gobierno del General Cárdenas.

Las características más importantes que definen al Sistema Político Mexicano según Manuel Alcántara Saenz.¹³

- A) Un momento funcional que hunde sus raíces en el proceso revolucionario iniciado en 1910 y que aporta una sólida legitimidad al nuevo régimen establecido.
- B) Una constitución que es innovadora en la regulación de aspectos relativos al trabajo y a la previsión social, a las garantías individuales, a la propiedad de la tierra y al juicio de amparo.
- C) Un presidencialismo asfixiante que ejerce un control omnimodo sobre la vida política.
- D) Un Estado con una enorme capacidad de cooptación de toda la clase dirigente, fuertemente modelador del nacionalismo que invade la cultura política mexicana, intervencionista diseñador y regulador de un poderoso sector público.

¹³ Alcántara Saenz, Manuel. "Sistemas Políticos de América Latina". Vol 2 Edit. Tecnos

- E) Un partido político hegemónico, heredero de la Revolución, cuyos intereses habitualmente se confunden con los del propio Estado.
- F) Un sistema formalmente semidemocrático al faltar una significativa, extensiva y libre competencia por el poder entre los grupos organizados, así como en la selección de sus líderes políticos, y que se expresa a través de formas manifiesta corporativas.
- G) Una peculiar cultura política que mezcla aspectos de nacionalismo, pseudoindigenismo, anticlericalismo oficial, autoritarismo, burocratismo y oportunismo.

La forma de interactuar de los componentes del Sistema Político Mexicano es muy compleja, dicha complejidad se explica por los múltiples y confusos vínculos que los diferentes actores presentan entre sí. Es decir la funcionalidad del Sistema Político Mexicano no se podría explicar sin la disciplina y lealtad del ejército mexicano y del poder legislativo y judicial para con el gobierno; asimismo el Partido de Estado no hubiese logrado la supremacía por más de medio siglo sin los soportes histórico-nacionalista y revolucionarios que lo detentan, sin olvidar las concesiones otorgadas a los sectores obreros, campesinos, empresariales y financieros. En otras palabras el juego político en el escenario nacional fue por mucho tiempo como un juego de ajedrez donde todas las piezas fueron movidas con suma cautela y precisión que permitió la armonía y funcionalidad del Sistema Político Mexicano.

Lo anterior queda reforzado con lo mencionado por Soledad Loaeza cuando afirma que “uno de los factores que nos permiten entender la estabilidad política mexicana es el compromiso que prevalece entre los grupos en el poder. Todos ellos forman parte del Sistema Político y lo sostienen en tanto que comparten una misma concepción en lo que se refiere a sus instituciones y a su funcionamiento. Sin embargo, la fuerza de este “pacto político” que ha sido una de las condiciones substanciales del desarrollo pacífico del país, puede verse amenazado en el

momento en que estos grupos pierden de vista la comunidad de sus intereses en cuanto al mantenimiento del Sistema".¹⁴

En conclusión el Sistema Político Mexicano por muchas décadas fue el resultado de un ejército leal y disciplinado; un Partido Oficial con una enorme capacidad para allegarse votos de todos los sectores, un poder legislativo y judicial maniatado, un sistema de partidos débil y casi inexistentes, una elite financiera y empresarial oportunista y, un presidente con facultades metaconstitucionales.

Existen formas de desestabilizar al Sistema Político Mexicano, sin embargo estas son esporádicas y mitigadas generalmente; me refiero a que cuando grandes grupos financieros, políticos, gremios sindicales etc., no son beneficiados se corre el riesgo de una inestabilidad, pero muy difícilmente un cambio radical en el Sistema Político Mexicano, esto debido a su enorme consolidación. Según Manuel Camacho afirma que " el día en que el Presidente de México estuviera limitado por los otros poderes federales, no pudiera otorgar los principales nombramientos públicos, perdiera el mando de las fuerzas armadas, tuviera que someter y compartir su decisión para determinar la intervención de las fuerzas de seguridad, dejará de determinar la sucesión de su propia investidura o perdiera la posibilidad de interferir en la asignación de los recursos del erario nacional, estaríamos ya en otro sistema político".¹⁵

Es necesario aquí precisar que parte de estas premisas arriba señaladas están en vías de transformación, tan es así que considero que en un futuro próximo el Sistema Político cambiará por la simple y sencilla razón que el presidencialismo se está debilitando por la nueva composición del Congreso y porque la sociedad ya exige mayores canales de apertura democrática y menos decisiones autoritarias.

¹⁴ Loaeza, Soledad: "La Política del Rumor en la Crisis en el Sistema Político Mexicano". Colegio de México, México 1977. p.121.

¹⁵ Op. Cit. p. 191

Hablar de la crisis no necesariamente implica muerte o ruptura de un orden establecido, una crisis tiene posibilidades plenas de restablecimiento así como para sucumbir totalmente. Se ha dicho en muchas ocasiones por numerosos estudiosos en la materia (principalmente historiadores y politólogos) que la crisis que en la actualidad presenta el Sistema Político Mexicano tiene sus raíces en el movimiento estudiantil del 1968; sin embargo y a pesar de tener gran certeza en este juicio, no podemos olvidar que en aquel entonces existían condiciones económicas y sociales muy aceptables para muchos sectores de la población, implicando esto principalmente a la creciente clase media, asimismo los salarios, el PIB, el empleo y las posibilidades plenas de desarrollo eran comentarios halagadores de todos los días. A pesar de todo lo ya mencionado el Sistema Político Mexicano entró en crisis por un fenómeno mundial en donde las diversas clases sociales (principalmente la clase media) querían tener mayor injerencia en las decisiones sociopolíticas de la vida nacional.

El origen de la crisis del Sistema Político Mexicano obedece en gran parte a la proliferación de movimientos de orden político y social en 42 países del mundo; no hay que olvidar que en año de 1968 Francia, Chile, Perú, España y Praga; entre muchos otros mas, realizaron movimientos tendientes a cambiar su orden de gobierno, a lo cual México no escapó con el conocido movimiento estudiantil de ese mismo año; dos de los ejemplos más recientes que permiten explicar ese fenómeno fue el auge del socialismo en la desaparecida Unión Soviética y por otra parte el gran impacto que Fidel Castro expandió a todo el Continente Americano con la conocida Revolución Cubana.

Las crisis que ha presentado el Sistema Político Mexicano son consecutivas a partir del periodo arriba señalado, sin olvidar los movimientos de líderes democráticos como Ruben Jaramillo (en Morelos), Valentín Campa y Genaro Vázquez en Guerrero, los cuales son prueba de la efervescencia política vivida. Posteriormente los problemas se acrecentarían para el Sistema, el Gobierno y el mismo Partido Oficial con situaciones diversas como la salida de Cuauhtemoc Cárdenas de sus filas, situación que pondría en jaque al S.P.M permitiendo contra su voluntad

una apertura sin precedentes en la esfera sociopolítica en nuestro país. Asimismo con el surgimiento del movimiento zapatista y con los numerosos asesinatos políticos al interior del PRI se logra una fisura de difícil componenda para el Estado, sin olvidar las crisis económicas recurrentes desde 1976 a la fecha, mismas que terminaron por desbordar el descontento ciudadano.

Por otra parte no hay que olvidar que la crisis sociopolítica y económicas son interpretadas por la mayoría de los mexicanos como resultado de los errores recurrentes de gobiernos emanados del PRI; por lo anterior la caída vertical del poder adquisitivo de los salarios ha propiciado en gran medida el descontento de la población y detrás de él, la tendencia a manifestar más que en el pasado su rechazo al Partido de Estado y a los gobernantes que en su nombre han dirigido la nación. Pero no solo las crisis económicas recurrentes fueron el factor único del desgaste del sistema, la división interna del PRI, los evidentes fraudes electorales (como el 6 de Julio de 1988), los asesinatos políticos, la corrupción, el nepotismo, un corporativismo debilitado y una oposición fortalecida también contribuyó.

El autoritarismo, expresado en el monopolio que ejercía en el escenario político nacional, un único partido, esta en vías de extinción, a su vez el PRI esta perdiendo espacios que antes le eran exclusivos, es decir este viejo aparato constituido por sus dinosaurios esta perdiendo terreno frente a las nuevas generaciones, lo que implica para él, nuevos y enormes retos. Por otra parte el Presidencialismo, por décadas hegemónico y pilar del Sistema Político Mexicano, esta dejando por presiones sociales su monopolio de poder, lo anterior se explica porque ya no puede elegir al jefe de gobierno del Distrito Federal, ya no tiene la mayoría en el congreso que le apoyen sus iniciativas, y por si eso fuera poco el partido que lo postuló (PRI) ya empieza a decidir por si solo los candidatos o puestos de elección popular que los representen; Tal vez para muchos escépticos son pruebas pobres para una verdadera democracia, pero considero que es un buen principio basado en las demandas de la población mas que por decisión cupular.

Para finalizar, Jaime Gonzalez Graf afirma “Lo que esta en crisis son muchos de los componentes del sistema: la unidad interna del PRI, el ejercicio del poder presidencial, el sistema pluripartidista, la conformación de la clase política, la capacidad para responder a las demandas de la población y la confianza de esta en sus gobernantes. En definitiva esta en crisis la forma de hacer política que se basa en el predominio del Partido Revolucionario Institucional y en la solidez de un presidencialismo casi omnipotente, fundado en la debilidad de los partidos de oposición, y la sumisión de la sociedad a los dictados del poder”.¹⁶

Es un hecho que se vive una crisis en el Sistema Político Mexicano y en el mismo gobierno, debido a que las instituciones políticas dejaron de ser funcionales dentro de sus propósitos de dominación política y administración social, situación que puso en evidencia los propios soportes que le dieron fortaleza , prueba de ello es lo que esta ocurriendo en la actualidad con la crisis del Partido de Estado. Cabe hacer mención que también puede existir un desequilibrio en la cúpula del poder político cuando una de las clases sociales subalternas adquiere la capacidad y madurez política para instaurar un nuevo orden de gobierno.

Existen todavía algunos soñadores que piensan en la perpetuidad del Sistema Político Mexicano vigente, se olvidan de la situación de descomposición en la cual se encuentra; si no bastó con el levantamiento en Chiapas, los asesinatos de Luis Donald Colosio y Ruiz Massieu, la corrupción del “hermano incómodo” del ex-presidente, los resultados electorales de 1988, 1994 y 1997 y los enfrentamientos que al interior del Partido de Estado se suscitan, por mencionar sólo algunos, no encuentro explicación del derrumbamiento del Sistema más fehaciente que el ya demostrado, pudiera ser que el escenario lógico se reduzca a tres posibilidades, la continuidad del PRI, un golpe militar o el levantamiento del pueblo en armas; estas son las situaciones que se presentan para propiciar el cambio de las estructuras, claro, todas ellas enmarcan un escenario caótico, pero siendo optimistas la única solución razonable, inteligente y sin derrame de sangre es el camino de la democracia y la alternancia en el poder,

¹⁶ Gonzalez Graff, Jaime: “La Crisis del Sistema en las elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político”. Edit. Diana. 1989. p.137.

situación que los dirigentes cupulares del PRI no han querido compartir por el enorme cumulo de intereses creados.

Es necesario considerar que llegó el momento en que los actuales dirigentes renuncien a la impunidad y el beneficio patrimonial que el poder les otorga. Si el Estado mexicano no empieza a soltar las amarras que limitan y empobrecen a la clase social más desprotegida del País, a través de políticas económicas viables, una razonable oferta laboral y una apertura democrática verdadera, se soltarán las cadenas que contienen la ira popular convirtiendo el escenario nacional en una válvula de escape difícil de controlar.

Contra todos los pronósticos, la transformación y autodestrucción del Sistema Político Mexicano comenzó desde arriba, mucha gente pensó en un golpe de Estado, un levantamiento armado generalizado, un aplastante descalabro electoral; pero pocos, muy pocos pensaron en las fricciones y arrebatos egoístas que se dieron en la cúpula del poder, situación que en gran medida propició su crisis y descomposición, complementándose esto con las políticas económicas erróneas implementadas; lo anterior explica de manera ratificada que el Sistema Político Mexicano, el Gobierno y el mismo Partido de Estado están pasando por una crisis de credibilidad y legitimidad nunca antes vista en la época postrevolucionaria.

2.1 EL ESCENARIO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL EN MÉXICO EN LA ÚLTIMA DÉCADA.

FIEL REFLEJO DE LA CRISIS DEL SISTEMA

En el caso mexicano como en todo el mundo, para lograr un crecimiento económico no basta contar con buenos y numerosos recursos naturales, la riqueza de una Nación consiste en saber administrarlos y propiciar al interior del país las condiciones necesarias para que los inversionistas vean en México un foco de desarrollo seguro y rentable, situación que no ha podido permanecer estable en gran medida por los diversos movimientos Políticos y sociales de los últimos tiempos, lo cual en gran medida se ha visto reflejado en los resultados electorales de la última década en contra del Partido de Estado; todo ello como resultado de políticas antipopulares que toco las fibras mas sensibles de los sectores mas pobres del país.

Al sexenio salinista se le atribuye uno de los “logros” sin precedentes en la última década, como lo es el ingreso al Tratado de Libre Comercio (TLC) para América del Norte, situación que ha traído serios problemas, como lo es el cierre de empresas resultado de una competencia desigual, y por consiguiente, un grado de desempleo severo, al intentar competir con dos de las potencias más grandes del continente Americano como lo son Estados Unidos y Canadá, esto colocó a México en una gran desventaja tecnológica y productiva, ya que nuestra Nación no cuenta aún con la infraestructura necesaria que le permita ser un serio competidor.

Un Tratado de Libre Comercio es un acuerdo entre dos o más naciones para eliminar barreras arancelarias y comerciales entre los países miembros, esta eliminación de barreras permitirá al comercio aumentar las exportaciones así como las ganancias de éstas, redundando en el bienestar económico de pocos y el desempleo de muchos, por ser sólo las empresas más fuertes y competitivas las que obtengan los verdaderos beneficios. Si bien, es cierto que el TLC creará la zona de comercio más grande del mundo, esto no necesariamente significa un mejor nivel de

vida para la población en general, prueba de ello es el atraso, marginación y pobreza que aún sigue presentándose en la población desde la firma del mismo en Enero de 1994.

Para no desviarnos en el objetivo del presente estudio me permitiré decir que, si bien, México ha incrementado sus exportaciones a raíz de la firma del Tratado, también ha dejado a su población en un alto grado de desempleo, así como en la peor crisis económica de su historia. Para muchos escritores, el TLC sí promueve la productividad, la competitividad y una mayor exportación (por la eliminación de barreras arancelarias); pero también es verdad que propicia una competencia desigual, el cierre de la pequeña y mediana empresa y el desempleo entre otros muchos problemas.

El TLC más que una solución a la problemática del pueblo Mexicano contribuyó a mantener y fortalecer la imagen Presidencial de Carlos Salinas de Gortari por presentar éste un trampolín Político para que éste ocupara en Enero de 1995 la presidencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de la cual ya contaba con el apoyo de Estados Unidos. Por lo anterior se comprueba que la aparente estabilidad económica se tradujo en votos de apoyo y credibilidad política para el Sistema y el mismo Partido de Estado, lo cual, poco más tarde se derrumbaría con la crisis económica de Diciembre de 1994.

Retomando nuevamente el aspecto económico se puede observar que la manifestación de repudio y descrédito de grandes sectores de la sociedad hacia el Sistema y el mismo Partido de Estado es en gran medida en función de la pobreza lacerante que hoy se vive. Por ejemplo, el Producto Interno Bruto (PIB) es la riqueza generada por la población en las diferentes esferas de la producción nacional, lo cual permitirá un mayor ahorro interno y un mejor nivel de vida de la población, situación que en realidad, nunca se vivió y sí permitió ver un crecimiento raquítico del mismo en nuestro país reflejado en la cada vez más deteriorada calidad de vida de nuestra Nación.

Para comprender mejor los acontecimientos y el comportamiento económico de México de los últimos años y su repercusión en la esfera sociopolítica, se puede confirmar un marcado contraste en la época populista o asistencialista, con respecto al período neoliberal que nos ocupa, lo cual se vería reflejado más tarde en un voto de castigo hacia el Partido de Estado, situación que se puede explicar de la manera siguiente, “entre 1950 y 1970, México registró un desempeño macroeconómico notable: el Producto Interno Bruto creció a una tasa promedió de casi 4.5%”¹⁷, esto a raíz de numerosas inversiones de infraestructura, apoyo al agro, y por supuesto, una gran industrialización, lo que permitió reactivar la economía pero no frenar del todo la tasa de desempleo, a ésta política se le denominó de “sustitución de importaciones” en la época conocida como el “desarrollo estabilizador”, situación que contrasta con el periodo neoliberal establecido en 1982.

Si bien, es cierto que después de más de veinte años se presentó en 1976 una de las crisis financieras más graves de los últimos tiempos (y con ello la devaluación del peso), es necesario precisar que en 1982 con el Presidente Miguel de la Madrid se logra la peor crisis desde 1940, sexenio perteneciente a lo que ya se le denominó como Modelo neoliberal, situación que redundó en un recorte considerable de erogaciones en el gasto público y en un severo aumento en precios y tarifas para los ciudadanos. Retomando nuevamente el asunto del PIB, “entre 1983 y 1988 se registró una tasa de crecimiento negativa de 1.75%, en términos de pesos constantes de 1980... En el período de seis años (de 1988 a 1994), la tasa media anual de crecimiento real del PIB se sitúa en 3.9% a precios constantes de 1993”¹⁸. Lo anterior denota en gran medida los descalabros electorales de 1988 y 1994.

Considerando el aspecto inflacionario se puede observar, que de igual manera, éste ha sido considerablemente mayor en los dos sexenios denominados Neoliberales (1982-94), lo que

¹⁷ ASPE Armella, Pedro: El Camino Mexicano de la Transformación Económica, México. Edit. FCE, 1993, p.20.

¹⁸ ORTIZ Dietz, Hugo; “México, Banco de Datos 1997”, CIDE, p. 9.

demuestra doce años de políticas económicas austeras, retomadas de modelos distintos que en la aplicación al caso Mexicano no surtió los efectos esperados; después del mencionado período no se contempla mejoría alguna en el nivel de vida de la población, y si por el contrario existe mayor pobreza, marginación y endeudamiento, lo cual demuestra lo inadecuado para el caso mexicano del modelo.

A partir de 1982, el Gobierno a pretendido solucionar de manera equivocada el problema financiero con iniciativas que sólo han sido desde mi particular punto de vista, paliativos que no tocan el verdadero fondo del asunto; esto se observa con la enorme cantidad de empresas paraestatales vendidas, el crecimiento considerable de la deuda pública y privada, el masivo número de desempleados y el incremento considerable en el alza de los impuestos. Todo lo mencionado ha propiciado el descontento, repudió e indignación nacional, lo cual se hizo patente en los diversos levantamientos regionales en el país, el voto de castigo al Partido de Estado, y por consiguiente, la falta de credibilidad para con éste instituto político. Los múltiples problemas nacionales como los levantamientos armados, secuestros, asesinatos Políticos, una mala política fiscal y la ya mencionada inflación, propician efectos negativos para un crecimiento sostenido, propiciando con esto la salida de capitales extranjeros, la especulación de inversionistas, la desconfianza de organismos financieros internacionales, entre otros, situaciones que frenan el desarrollo nacional.

Cuando se mencionan los indicadores económicos, se tocan las fibras más sensibles de la Administración Pública Federal, desgraciadamente para la Nación a lo largo de casi una década, los Gobiernos Neoliberales han gastado más de lo que ingresa a sus arcas, situación que se observa en prestamos solicitados al extranjero como es el caso del FMI, del BM, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el caso de potencias mundiales como Estados Unidos, situación que indigna a la población mexicana por ser esta quien tenga que pagar la ineptitud del mal gobierno en cuestión.

Cabe mencionar que, si bien, en los periodos populistas de la década de los 70's se endeudó a la Nación en gran parte por los privilegios que el gobierno otorgaba a la población principalmente en el ramo de asistencia social, en los sexenios Neoliberales la crisis y la inflación siguen su curso de manera ascendente y aún más alarmante sin justificación alguna.

“La deuda externa del Sector Público ascendía a principios de 1997 a \$ 98.285 US millones en tanto que la deuda pública interna fue de \$ 22.764 US millones”¹⁹ lo que hace un total de \$ 121.045 US millones, situación que ha hipotecado a la Nación con los grandes prestamistas internacionales, pero es necesario reafirmar que éstos no están preocupados ya que México se ha caracterizado a lo largo de su historia por ser un cliente seguro, confiable y puntual en el pago de los intereses, independientemente de que más de cuarenta millones (40% de su población total aproximadamente) vivan en categorías denominadas de “pobreza y pobreza extrema”. Si a la deuda pública se le agregara la deuda privada mexicana, ésta rebasaría los \$ 150.000 US millones, situación por demás alarmante.

Dentro de los hábitos del mexicano se encuentran el gastar más de lo que se percibe económicamente y esto no escapa al gabinete económico del Presidente, el mismo que desde la toma de posesión de los sexenios de la Madrilista y Salinista se ha gastado más de lo que ha ingresado a las arcas, producto de factores diversos como el pago puntual de la deuda externa, una mala administración, una equivocada política fiscal, un atraso ancestral en la producción y una corrupción desmedida, sin embargo el gobierno del presidente Zedillo nos asegura que no existirá en esta ocasión la famosa crisis económica de fin de sexenio, pero lo que no se remarca es que ya se nos otorgo un préstamo por \$ 170,000,00 millones de pesos para evitar mencionada contingencia, situación que ya hipoteca a la nación.

Es verdad que si las cosas se deben ubicar en su justa dimensión, se tendrá que decir, que el problema financiero del país no sólo responde a desaciertos y malos manejos del Gobierno

¹⁹ Op. Cit. pp: 24-5

Federal, es también resultado de una gran inestabilidad política que desde 1968 se reafirmó y tuvo su punto culminante en 1994, situaciones que han sido retomadas por los inversionistas nacionales y extranjeros para mantener una mayor especulación de la inversión en nuestro país, situación que hace referencia a las denominadas “inversiones golondrinas”, las mismas que no han permitido un crecimiento sostenido en la economía y que sólo han propiciado un cierre masivo de empresas y despido considerable de la fuerza laboral.

Para tomar como referencia un aspecto fundamental en el crecimiento y desarrollo de la Nación; para 1980, en el X Censo General de Población y Vivienda, existía una población mayor de 12 años de edad de 43 346 993, de la cual su Población Económicamente Activa (PEA) era de 22 066 084, en tanto que su población desocupada representaba 672 834; mencionadas situaciones contrastan con los datos arrojados en el XI Censo General de Población y Vivienda publicado por el INEGI donde ya la población mayor de 12 años de edad ascendía a 55,913,847, la PEA a 24,063,283, y la cifra de desempleo alcanzaba las 659 870 personas, cifra que no manifiesta la realidad existente, ya que en la actualidad existe una población desempleada en gran aumento, la misma que desea insertarse en un mercado laboral el mismo que cada vez es más limitado y mal pagado. Cabe hacer mención que aún así las cifras presentan poca credibilidad y manipulación.

México pasó a partir de 1994, por una de sus peores crisis económicas postrevolucionarias, situación que redundó en la tasa de desempleo considerada esta como la más alta de la historia. Es necesario entender que si un gran sector marginal de la población no produce, tampoco aporta riqueza a la Nación; factores que han propiciado la presente situación. “El desempleo en 1981 fue de 4.5% y casi se duplicó en 1982 para llegar a 8.0%. Al terminar 1994 el desempleo se encontraba a niveles de 4% pero, con la devaluación de Diciembre de 1994, durante 1995 subió hasta 7.4% y cerró en 6.1%.”²⁰ situación que a 5 años no presenta mejoras significativas.

²⁰ Op.Cit.p.9

Es momento de poner los pies en la tierra y entender que el problema del desempleo es uno de los prioritarios a resolver por la nueva administración, es verdad que crear un millón de empleos anuales es difícil considerando la dinámica económica, pero será más difícil enfrentar los problemas que el desempleo trae consigo como los de la drogadicción, el pandillerismo, la prostitución, la delincuencia, la economía informal, etc. El problema es aun, mas serio el número de trabajadores en la economía informal va en aumento y las cifras del INEGI no demuestran la fiel realidad. Ya es momento de que los dirigentes nacionales entiendan que la mayor fuente de riqueza está en el trabajo y que sin la creación de éstos, tampoco se dará la de la Nación.

Pero no sólo el desempleo propicio la irritación ciudadana en contra del gobierno y del mismo Partido de Estado, también el gran estancamiento que a sufrido el salario mínimo propicio un gran descontento, el mismo que tiene una devaluación sin precedentes entre 1988 y 1997, que es precisamente el periodo que nos ocupa.

A continuación, en el cuadro B se expone el comportamiento de los salarios mínimos que nos darán una panorama más fidedigno de lo ya explicado.

El salario mínimo es ya un tema poco digerible que en ocasiones se llega a caer en la burla y el absurdo de pensar que un trabajador pueda, como lo dice nuestra Constitución (en el Artículo 123, Apartado VI), tener un salario que le permita tener los requerimientos básicos necesarios para vivir, esto es hoy en día la farsa más grande. Los dirigentes de las principales centrales obreras y campesinas juegan con un discurso acabado que indigna e irrita ya a sus representados y a los que no lo son.

Debido a la situación explicada, la mujer se ha visto en la necesidad de insertarse en el mercado laboral, tal vez no por su gusto sino por una verdadera necesidad; esto es muy simple "hace diez años un obrero Mexicano necesitaba ocho horas con treinta y seis minutos de

Cuadro B: SALARIOS MÍNIMOS
(Pesos de 1978)

	Salario mínimo (\$) diarios		Variación % 1/		Cobertura del salario mínimo (%)/2/
	Nominal	De 1978	Nominal	Real	
1980	0.1366	0.0915			
1981	0.1831	0.0962	34.0	5.2	n.d.
1982	0.2571	0.0870	40.4	-9.6	n.d.
1983	0.4314	0.0713	67.8	-18.0	n.d.
1984	0.6655	0.0660	54.3	-7.5	n.d.
1985	1.0359	0.0652	55.6	-1.1	n.d.
1986	1.7669	0.0599	70.6	-8.1	n.d.
1987	3.8463	0.0562	117.7	-9.3	28.1
1988	7.2178	0.0490	87.7	-12.7	19.0
1989	8.1325	0.0458	12.7	-6.6	15.8
1990	9.3449	0.0416	14.9	-9.1	12.2
1991	10.9671	0.0371	17.4	-4.4	9.2
1992	12.0840	0.0380	10.2	-4.6	7.6
1993	13.0600	0.0374	8.1	-1.6	9.3
1994	13.9800	0.0374	7.0	0.1	8.0
1995	16.4493	0.0328	17.7	-12.3	10.7
1996	20.3878	0.0300	23.9	-8.4	12.5

	Salario mínimo (\$) diarios		Variación % 1/		Cobertura del salario mínimo (%)/2/
	Nominal	De 1978	Nominal	Real	
1995					
Ene	14.9586	0.0373	7.0	-2.9	8.6
Feb	14.9586	0.0358	7.0	-6.4	8.7
Mar	14.9586	0.0338	7.0	-11.2	8.4
Abr	16.7600	0.0351	19.9	-7.4	11.4
May	16.7600	0.0337	19.9	-10.7	11.6
Jun	16.7600	0.0326	19.9	-13.0	12.5
Jul	16.7600	0.0320	19.9	-14.3	11.9
Ago	16.7600	0.0315	19.9	-15.4	11.5
Sep	16.7600	0.0308	19.9	-16.5	11.5
Oct	16.7600	0.0302	19.9	-17.8	11.1
Nov	16.7600	0.0295	19.9	-19.3	11.2
Dic	18.7360	0.0314	31.9	-13.3	9.8
1996					
Ene	18.7360	0.0303	23.2	-18.8	12.4
Feb	18.4360	0.0296	23.2	-17.3	12.1
Mar	18.4360	0.0290	23.2	-14.3	12.1
Abr	20.6483	0.0316	23.2	-10.0	14.3
May	20.6483	0.0310	23.2	-7.9	13.8
Jun	20.6483	0.0305	23.2	-6.5	13.3
Jul	20.6483	0.0301	23.2	-6.0	12.4
Ago	20.6483	0.0297	23.2	-5.7	12.4
Sep	20.6483	0.0292	23.2	-5.2	12.6
Oct	20.6483	0.0289	23.2	-4.5	12.2
Nov	20.6483	0.0284	23.2	-3.6	12.0
Dic	24.1585	0.0322	31.0	2.6	10.5
1997					
Ene	24.1585	0.0314	31.0	3.6	10.4
Feb	24.1585	0.0309	31.0	4.3	10.4
Mar	24.1585	0.0305	31.0	5.3	10.1
Abr	24.1585	0.0302	17.0	-4.4	12.2
May	24.1585	0.0299	17.0	-3.5	12.1
Jun	24.1585	0.0297	17.0	-2.8	12.2
Jul	24.1585	0.0294	17.0	-2.3	12.6
Ago	24.1585	0.0270	17.0	-9.1	n.d.
Sep	24.1585	0.0267	17.0	-8.7	n.d.
Oct	24.1585	0.0265	17.0	-8.3	n.d.
Nov	24.1585	0.0262	17.0	-7.9	n.d.

n.d. No disponible

1/ En relación con el mismo periodo del año anterior.

2/ Se refiere al porcentaje de la población económicamente activa en 16 áreas urbana, que percibe hasta un salario mínimo.

trabajo para adquirir la Canasta Obrera Indispensable (COI); para comprar lo mismo ahora requiere 25 horas 13 minutos, debido a la caída del poder adquisitivo de los salarios, que en las dos últimas décadas llega a 86 por ciento²¹, es decir, actualmente para que un trabajador pueda tener el poder de compra de hace veinte años requiere un incremento salarial del 275 por ciento según la Facultad de Economía de la UNAM.

Intentar evadir estos problemas puede traer consigo situaciones irreversibles, sin descartar una posible inestabilidad política aún mayor de innumerables repercusiones.

Otro de los factores que denotan o corroboran una crisis económica angustiante, lo demuestran los pactos económicos firmados por los sectores productivos involucrados y los nefastos y corruptos líderes sindicales. En este apartado pretendo exponer las carencias e ineficiencias que los llamados pactos económicos han propiciado en el país, situaciones que se pueden explicar con el bajo nivel de vida que se sigue observando en más de la mitad de la población.

Los pactos se consideran como instrumentos o políticas encaminadas a abatir la inflación, aumentar la productividad económica y lograr un crecimiento sostenido; dichos pactos, sólo han sido el paliativo Político que el Gobierno ha aplicado con la falsa idea de una recuperación económica, resultado de esto son los 15 pactos firmados desde Diciembre de 1987 hasta Septiembre de 1994, estrategias que han fracasado porque no están diseñados pensando en las condiciones de bienestar de las clases más pobres y marginadas, a pesar de ser estos los supuestos sectores firmantes de los mismos.

“Este instrumento (el pacto), fue planteado para hacer frente a la inflación acelerada que entre 1982 y 1988 pasó de un 423 por ciento a 16 147 por ciento, es decir, en la primera etapa del

²¹ Periódico La Prensa , Martes 21 de Enero de 1997 , p.3.

periodo neoliberal, la inflación creció 38 veces en 7 años.”²² Todo esto es sólo un ejemplo del citado periodo, el mismo que tuvo similar suerte en el sexenio salinista, cuando de 1989 a 1994 las políticas monetarias y fiscales restrictivas no rindieron los frutos esperados; por todo lo anterior y con la farsa de los tres sectores firmantes (el empresarial, el Gobierno y los trabajadores), se puede observar que los denominados “pactos” no han servido para estabilizar y crecer, y sólo cumplen a medias su primer objetivo que fue de 12 años de recesión económica, situación que permitirá detener temporalmente la inflación que ya amenazaba con mover las fibras más sensibles de las clases sociales más pobres del país.

En el cuadro C, se puede observar en información generada por la propia CTM, el periodo que han abarcado los pactos económicos desde su nacimiento hasta 1994. Asimismo, después de 1994 existirían otros pactos como el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PABEC) de Septiembre de 1994 a Diciembre de 1995, así como la Alianza para la Recuperación Económica (ARE), entre otros; los mismos que han sido un mero paliativo sin mayor beneficio para los sectores más amolados del país.

En otro ámbito el tan mencionado error de Diciembre (1994), es sólo el resultado de un cúmulo de contingencias económicas encerradas herméticamente, las mismas que de no ser liberadas se corría el riesgo de propiciar una mayor crisis económica que la que hoy se padece, no es de ingenuos desconocer que la liberación de esa crisis no estalló antes, debido a una gran situación que se acercaba, las elecciones federales de 1994, lo cual hubiese traído para el Partido en el poder un costo político aún mayor.

Es verdad que 15 años de política Neoliberal (1982-1997 periodo que abarca el presente estudio) son más que suficientes para ver la eficiencia de un modelo económico, por lo menos

²²Revista Economía Informa, Artículo de Noemí Levy, “Pactos: ¿Instrumentos adecuados para el crecimiento?”, p.36.

Cuadro C: PROGRAMAS QUE BUSCAN CIMENTAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO EN MÉXICO

PACTO PARA LA TRANSICIÓN DE PODERES				
CONCERTACIÓN ECONÓMICA	FECHAS DE ANUNCIO	VIGENTE HASTA EL:	SALARIOS	FINANZAS PÚBLICAS
PABEC IX PACTO PARA EL BIENESTAR, LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO	24/SEP/94	31/DIC/95	Se recomienda aprobar un incremento de 4% al salario mínimo. Se sugiere, además, que los Proyectos de Ingresos y Egresos de la Federación consideren un crédito fiscal adicional que incrementaría hasta el 3% el ingreso de hasta 2 salarios mínimos.	
EVOLUCIÓN DE SIETE AÑOS DE CONCERTACIONES				
PSE I Pacto de Solidaridad Económica	15/DIC/87	29/FEB/88	Alza de 15% a partir del 15/Dic, y 20% a partir del 1º de Enero.	Disminución del gasto programable a 22.5% del 1988.
PSE II	28/FEB/88	31/MAR/88	Alza de 3% a partir del 1º de Marzo.	Mantener un superávit primario en las finanzas públicas.
PSE III	27/MAR/88	31/MAY/88	Sin cambios	Sin cambios
PSE IV	22/MAY/88	31/AGO/88	Sin cambios	Sin cambios
PSE V	14/AGO/88	30/NOV/88	Sin cambios	0.0% alim. Proc. Y 6.0% a medic. Desgravación de 30% Ingr. Menores a 4 veces el salario
PSE VI	16/OCT/88	31/DIC/88	Sin cambios	Sin cambios
PECE I Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico	12/DIC/88	31/JUL/89	Alza de 8% en los salarios mínimos	En la desregulación económica.
PECE II	18/JUN/89	31/MAR/90	Alza de 6% a los salarios mínimos	Finanzas públicas sanas
PECE III	3/DIC/89	31/JUL/90	Alza de 18% a los sal. Mín. desde el 4/Dic.	Finanzas públicas sanas
PECE IV	27/MAY/90	31/ENE/91	Sin cambios	Finanzas públicas sanas.
ECE V	11/NOV/90	31/DIC/91	Alza de 18% a los Sal.Mín. desde el 16/Nov.	Profundización en la desregulación económica.
PECE VI	10/NOV/91	31/ENE/93	Alza de 12% a los salarios mínimos a partir del 1º de Enero. Este ajuste no será aplicable a los contractuales.	Alimentos y medicamentos IVA de 0.0%. Se estabiliza la tasa única de 10% en el pago del IVA, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres.
PECE VII PACTO PARA LA ESTABILIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO	20/OCT/92	31/DIC/93	Aumento en salarios mínimos no superiores a un 10 por ciento.	Disciplina Fiscal con el fin de lograr metas del Presupuesto Programado.
PECE VIII	1/OCT/93	31/DIC/94	Los ingresos equivalentes a un salario mínimo aumentarán entre 7.5 y 10.8 por ciento, por efecto de la exención del I.S.R. que también se aplicará de manera gradual hasta cuatro salarios mínimos. Además, se considera el aumento por Bonos de Productividad.	Disminución del Impuesto sobre la Renta para empresas de 35 a 35 por ciento. Así como facilidades para el pago de impuestos federales, como es el pago al activo del 2%. También se reduce el impuesto para operaciones de créditos externos a las empresas. Se plantea que las finanzas públicas se mantengan en equilibrio

con avances considerables, situación que no se percibe hasta el momento; existen quienes atribuyen ese estancamiento a las convulsiones políticas, situaciones que si son analizadas, no hacen su verdadera aparición sino hasta el año de 1994, fecha en que ya la situación económica del país era grave y alarmante.

Como lo dice Jürgen Habermas "sólo los órdenes Políticos pueden tener legitimidad y sólo ellos requieren legitimación."²³ Sin embargo no hay que olvidar que muchas de las contingencias políticas tienen su origen en el aspecto económico.

El escenario Político en el sexenio zedillista es en gran parte el resultado de políticas económicas erróneas; el descontento generalizado de grandes sectores de la población a repercutido en un cambio gradual en su forma de gobernar; los pequeños empresarios, las clases populares, los académicos y gran parte de la clase media han sido severamente castigados con la llegada de las políticas Neoliberales, motivo que propició un descontento generalizado que se puede observar en las tres últimas elecciones federales, las cuales colocan al Partido Oficial (PRI) en las más pobres de su historia.

Con el temor de perder el poder en el terreno Político el Gobierno ha tratado de negociar, no porque así lo quiera sino porque el costo Político podría ser mayor, algunos espacios para los partidos de oposición. El Gobierno, entendió demasiado tarde que las prácticas obsoletas, corruptas y antipopulares causarían un severo descontento en la población; hoy en día la nación es más crítica y demandante, siente que ha llegado el momento de hacer presión sobre un Gobierno que ha pisoteado las garantías y los derechos humanos; lo anterior se puede explicar con los acontecimientos ocurridos al finalizar el sexenio salinista, de lo cual hablaremos más adelante sin olvidar que propiciaron una señal de alarma para Gobiernos futuros.

²³ JÜRGEN. Habermas, La Reconstrucción del Materialismo Histórico. Ed. Taurus, Madrid, España, 1992, p.244.

Como en cualquier escenario del mundo los fenómenos económicos llegan a convulsionar a una nación a tal grado de tener repercusiones en la esfera sociopolítica de los mismos, el caso Mexicano no es la excepción, ya que los movimientos políticos además de perturbar el orden institucional establecido ha propiciado un costo sin precedentes para el Sistema Político mexicano y por ende por el Partido de Estado, el mismo que como se vera mas adelante se encuentra posiblemente en la antesala para sucumbir como resultado de sus múltiples vicios generacionales.

En la esfera social existen fenómenos que hasta nuestros días tienen repercusiones a gran escala. En el caso Chiapas la válvula terminaría por estallar y el Sistema Político Mexicano por despertar de su hondo y apacible sueño, el mismo que ya manifestaba pesadillas previas. El primero de Enero de 1994 marca una nueva etapa en el país, el Gobierno se ve incapacitado para detener la agudización de sus contradicciones, de las cuales el era el único culpable; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas manifestando sus demandas en lo más alto de la cúpula del poder; la pobreza, la marginación y el abandono terminaron por exigir justicia. Sin dudar una posible participación de oportunistas o dirigentes políticos interesados en desestabilizar o desacreditar al gobierno o al Partido que los representa (PRI) no se le pueden restar méritos a un levantamiento ya predecible debido a las condiciones de marginación, miseria, atraso y abandono de que son objeto los indígenas del país.

Se hablo mucho tiempo del caso Mexicano, “único en el mundo”, se dice que el ciudadano Mexicano puede soportar la impunidad, tolerar la pobreza, perdonar el fraude electoral y hasta ignorar los errores y traiciones a la Patria, con todo lo anterior se quiere evidenciar que la Nación mexicana es muy tolerante, pero dicha tolerancia se agota, la paciencia puede rebasarse y está por rebasar las expectativas; creo sin temor a equivocarme que lo que afirma Mario Vargas Llosa al considerar a México como una “dictadura perfecta” ya está muy cerca de derrumbarse, situación que necesariamente redundará en una mayor apertura política, reglas Político-electoralas más claras y una alternancia en el poder con mayor justicia social.

Muchas personas se preguntarán ¿por qué Chiapas?, es verdad que existen Estados con situaciones de miseria similares como Oaxaca, Puebla o Guerrero, pero esta entidad (Chiapas) fue el campo de cultivo propicio para una subversión que reunía las características de un verdadero movimiento indígena como lo es, una selva en condiciones de muy difícil acceso, un denominado teólogo de la liberación (Samuel Ruiz) que le dio fuerza al movimiento y lo más importante, la pobreza extrema de sus habitantes; existen personas que pensaron que el fin perseguido era de orden político, debido esto a diversos factores como el secreto de guardar el monto de la fortuna que en armamento se requirió, por haberse realizado justo el primero de Enero (fecha en que entró en vigor el TLC) y lo más importante por ser la antesala de las elecciones de 1994. Si bien es cierto que los momentos de coyuntura política son utilizados para lograr espacios de decisión en la vida nacional, no puede negarse que la verdadera situación del indígena se encontraba ya en nivel de pobreza y desesperación intolerante, indicadores que tendrá que tomar la actual administración si quiere salir bien librado de posteriores contiendas electorales.

Es triste saber que probablemente los acontecimientos de Chiapas vuelvan a terminar como una copia fiel del movimiento estudiantil de 1968, donde los principales dirigentes lograron obtener espacios de poder en el Gobierno entrante (en aquel caso del Presidente Luis Echeverría); el Gobierno tiene que entender que las soluciones no se logran con invitaciones al gabinete, ni tampoco con la canalización de recursos temporales como fue el caso de PROCAMPO y PRONASOL, que sólo son paliativos temporales que no atacan de raíz el ancestral problema de pobreza en el país.

Es momento de que nuestros gobernantes entiendan que la solución de fondo a los problemas de la Nación son más profundos que simples políticas de Asistencia Social temporales, situaciones que se presentan principalmente en coyunturas políticas; la Nación exige empleo,

mayor participación política en la toma de decisiones, mayor equidad en la distribución de la riqueza y una verdadera alternancia del poder.

Es necesario mencionar que gran parte de los fenómenos sociopolíticos que se contemplan en el presente trabajo se suscitaron al concluir el sexenio salinista, ya que durante su periodo todo parecía terminar en una verdadera luna de miel, el Presidente Carlos Salinas de Gortari había logrado engañar a la Nación con sus falsos aciertos en política económica, así como con su carisma, habilidad demagógica y su firmeza comprobada; lo anterior parecía no tener frontera, en la esfera económica mundial ya se le postulaba para ocupar en Enero de 1995 la presidencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la misma que sustituyó al desaparecido GATT; contaba así mismo con el apoyo Estadounidense, simplemente su popularidad no tenía fronteras y algunos lo consideraban como "el nuevo milagro Mexicano."

Por otra parte la administración salinista entró en un grave periodo de descomposición y desacreditación; todo comenzaría con el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo el 24 de Mayo de 1993 en lo que se manejó erróneamente como un enfrentamiento entre dos bandas de narcotraficantes; la población jalisciense y la Nación entera exigían al titular del Ejecutivo una respuesta convincente, éste, al igual que el Procurador General de Justicia pretendieron dar carpetazo al asunto que muchos creían involucraba a altos funcionarios del Gobierno Federal con el mismo narcotráfico; con lo anterior se profundizaría la ya conocida crisis política en el Sistema la misma que trastocaba la elite religiosa por muchas décadas considerada intocable; lo que más tarde traería precedentes nunca antes vistos en el escenario Político de la Nación en las últimas décadas, situación que afectaría el ámbito económico de la misma.

La verdadera pesadilla para el gobierno salinista comenzaría el 28 de Noviembre de 1993 con el destape de Luis Donald Colosio Murrieta como candidato a ocupar la silla presidencial, sin embargo un presumible complot le impediría su acceso al gobierno. No pasaría mucho tiempo

cuando el 6 de Marzo de 1994 el Presidente entrante (Colosio) cometería, a juicio propio, una indiscreción a destiempo, lo cual terminaría por eliminarlo del escenario político nacional; me refiero al discurso poco grato para el entonces Presidente Salinas en el festejo del LXV Aniversario del Partido Revolucionario Institucional; en mencionado discurso se manejaba a juicio de Políticos cercanos al Gabinete un mensaje ofensivo y retador para los intereses de la cúpula en el poder, situación que además ponía en evidencia los vicios de la presente administración, así mismo, se ponía énfasis en la necesidad de un viraje en la línea rectora de la democracia nacional, remarcando los espacios de apertura necesarios en la pluralidad del México moderno; dicho mensaje presumiblemente pareció no gustar al Ejecutivo y según comentarios existió desde ese momento un marcado distanciamiento entre el presidente en turno y su sucesor. Para concluir esta situación, no pasarían muchos días cuando en Lomas Taurinas en el Estado de Baja California Norte sería asesinado el 23 de Marzo del mismo año Luis Donaldo Colosio, sin tener hasta nuestros días al autor intelectual del mismo; son muchas las que señalan con el dedo acusador al Estado Mexicano; es muy simple, cuando se intenta romper las reglas no escritas por el Sistema se corre el riesgo de ser eliminado, es decir, si no procuras como gobernante la perpetuidad del poder de las principales élites que te lo cedieron, así como su seguridad, no se podrá contener la ira para la eliminación del sucesor, sin embargo, este es uno de los ejemplos más fehacientes que demuestran resquebrajamiento del Estado Mexicano del Sistema y del Partido en la cúpula del poder.

En el mismo mes de marzo el Gobierno recibiría un nuevo golpe, ésta vez por parte de los banqueros debido a la indignación provocada por la inseguridad nacional, la misma que había repercutido en el secuestro de uno de los banqueros más ricos y prestigiados del país como lo es Alfredo Harp Helú el 14 de Marzo de 1994, por el cual se pagó una suma considerable por su rescate. Para entonces la situación del país ya se había tomado inmanejable, el presidente saliente ya urgía por entregar el poder aunque terminara con serias raspaduras el sexenio.

Por último, en los albores del 94, ya los enfrentamientos por la obtención del poder habían cobrado ya varias vidas, entre ellas la de José Francisco Ruiz Massieu el 28 de Septiembre de 1994, el cual se desempeñaba como Secretario General del PRI; desde los primeros indicios fue posible saber que dicho atentado había sido planeado meses atrás por Políticos de primer nivel, los cuales veían en el guerrerense un obstáculo para sus planes, entre los cuales el nombre del hermano del presidente estaba incluido (Raúl Salinas de Gortari), situación que propició un mayor malestar de la Nación, misma que terminó por desbordarse con el famoso error de Diciembre de 1994. Para ese entonces sólo le preocupaba al Presidente saliente terminar a la brevedad posible su mandato dejando con esto a la Nación en una de las peores crisis económicas de su historia, pero colocando así a 25 Mexicanos entre los cien hombres más ricos del mundo.

Lo anterior nos demuestra los múltiples elementos que pueden ser retomados por Políticos oportunistas con el fin de obtener una cuota de poder. Haciendo un balance, para esas alturas gran parte de la población se encontraba sumida en la miseria, y si hoy en día algo se puede ratificar es esa poca credibilidad que la población le otorga a sus gobernantes, situación que hoy se ratifica como lo veremos mas adelante en un golpe certero contra nuestros dirigentes, demostrando esto en un voto de castigo contra el PRI.

2.2 LIDERAZGO POLÍTICO, DEMAGOGIA, CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD; CUATRO FACTORES DE DESCRÉDITO INSTITUCIONAL

En México se puede dar cuenta de situaciones que han puesto en tela de juicio el transparente y honesto desempeño de nuestros gobernantes, lo cual ha repercutido en gran medida a esa crisis de credibilidad que adolece el PRI como el instituto político que los postuló. Las prácticas ancestrales obsoletas ya tienen en nuestro país un síntoma de reprobación pero a la vez de aceptación inconsciente en la dinámica social, me refiero concretamente a la corrupción e impunidad de que gozan el personal llamado influyente de nuestros círculos políticos; sin olvidar esas frases demagógicas y esa pérdida de liderazgo política que hoy los caracteriza; situación que los convierte en seres nefastos y detestables que difícilmente pueden ser sujetos o sometidos por la ley. Existen quienes de una manera absurda ya dicen que las normas fueron hechas para violarse, lo que pasa es que, esas normas ni siquiera son aplicadas apegadas al derecho, o en su defecto ni siquiera las contempla nuestro máximo documento normativo (la constitución política), prueba de ello es la impunidad y el fuero constitucional del que goza el presidente de la república, los gobernadores y nuestros legisladores.

Es tal el grado de descontento y descrédito ciudadano, que la población ya no confía en sus Instituciones, los puestos públicos son tomados como trampolín para escalar peldaños y puestos de decisión que les conceda a los políticos oportunistas la posibilidad de servirse del pueblo; si lo anterior no puede conseguirse con el Partido en que se milita, simplemente se buscan nuevos horizontes para obtener el puesto de representación que se pretende, un caso muy común lo podemos encontrar en los partidos Políticos, si un personaje Político no ve satisfechas sus aspiraciones por el Partido en que milita, busca reacomodo en otro que le otorgue mayores garantías; ejemplos de oportunismo político los hay a montones solo basta con recordar los casos de Cuauhtemoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Layda Sansores, Morales Lechuga, Camacho Solís, entre otros; lo anterior demuestra que una figura política al

no verse favorecida por su partido busca reacomodo en otro para sus aspiraciones personales, incluso con ideales opuestos a los que en su momento defendió, por lo que se puede decir que en el fondo el objetivo que se persigue no es servir a la ciudadanía que lo postuló, sino servirse de ella en la medida que su puesto se lo permita, dejando las demandas ciudadanas para un segundo término.

Las Instituciones del Sector Público, como ya se mencionó, gozan de una fama de descrédito y de corrupción como en pocos países del mundo; el trabajo comprometido con sus postulantes y la pobreza extrema no forman parte de sus objetivos prioritarios, para ellos (la burocracia) el capital no tiene nacionalidad, ellos simplemente entregan cuentas al dador de poder (el mismo que en muchas ocasiones es una persona cercana al presidente) y con esto sus deudas están más que saldadas; lo más importante del asunto lo observamos con la práctica casi generalizada de la corrupción en el país, esto lo podemos ver desde un simple policía de crucero, hasta el más alto funcionario del gobierno, nada ni nadie puede escapar de un vicio generacional sin igual, el mismo que cuenta con raíces ancestrales muy difíciles de erradicar.

El Presidente en turno (Ernesto Zedillo Ponce de León), tal vez ha sido uno de los pocos gobernantes que ha puesto un poco de interés en el asunto, durante su gestión han sido sorprendidos y consignados varios funcionarios de primer nivel, como es el caso de Raúl Salinas de Gortari, Mario Ruiz Massieu (actualmente fallecido y previamente acusado en Estados Unidos), el ex-delegado de la Delegación Cuahutémoc, el ex-director de Banrural, Jaime de la Mora, el Subsecretario de Turismo: Sigfrido Paz Paredes, el exgobernador de Quintana Roo: Mario Villanueva Madrid, el Secretario de Turismo: Oscar Espinoza Villarreal entre otros. Estas situaciones pueden ser interpretadas desde dos perspectivas, una que el Gobierno en verdad tenga como fin principal limpiar la enorme corrupción a fondo a fin de sanear y hacer transparentes la finanzas públicas; o segundo, propiciar en la población un clima de legitimidad y credibilidad en situaciones cada día más adversas para el Gobierno en turno y

con ello para el partido que lo representa (PRI), las mismas que amenazan con otorgar un voto de castigo al Partido Oficial en contiendas electorales como las que se avecinan en el año 2000.

Sin embargo, y a pesar de la enorme irritación nacional las prácticas demagógicas no pueden faltar; en una reunión de trabajo en el Estado de México el 27 de Junio de 1996, el Presidente Zedillo afirmó de manera aparente y falsamente irritado “; Porque los Mexicanos ya estamos hartos de corrupción. Los Mexicanos ya estamos hartos de funcionarios que pensaron que por llegar a tener una responsabilidad pública, eso les daba el derecho de apropiarse de los recursos del Pueblo!”.²⁴

El mismo Presidente Zedillo en su segundo Informe de Gobierno reafirmó de manera categórica (aunque para algunos escépticos poco confiable) el deseo de rectificar el camino y eliminar la corrupción, por ello afirmó “El abuso del poder, la desviación de recursos y cualquier acto de corrupción indigna con toda razón a los Mexicanos y merece un castigo ejemplar.”²⁵

Por todo lo anterior entendemos por *corrupción*, a aquel “vicio o abuso introducido en los contratos privados y públicos, tanto en su negociación como en su aplicación, así como en todas las demás relaciones mercantiles y con administración de forma que ignorando la ley o incumpléndola de otra forma se favorece a alguien, generalmente de forma interesada.”²⁶

Otro de los factores de descrédito institucional lo constituye la conocida como impunidad, existen en número alarmante, éstos se pueden apreciar desde el más simple burócrata hasta un máximo jerarca de la cúpula política de este país; la situación de impotencia que sufre la sociedad ve frustrados los intentos al saber que la aplicación de la ley no es igual en los

²⁴ Periódico “La Jornada”, Viernes 28 de Junio de 1996, p. 1.

²⁵ Periódico “Reforma”, Lunes 2 de Septiembre de 1996, p. 2A.

²⁶ Tamares, Ramón, Diccionario de Economía, Edit. Alianza, Madrid 1988.

ciudadanos influyentes con respecto a quienes difícilmente saben que existen normas que rigen la seguridad y las garantías individuales, por *impunidad* entendemos “falta de castigo,...esto es, la libertad que un delincuente logra de la pena en que ha incurrido. Los motivos o circunstancias que pueden llevar a esa situación aparecen claramente señalados por Cabanellas cuando dice que la causa más común, porque es la que más hiere la sensibilidad colectiva, está representada por aquellos casos en que siendo conocidos los autores, no se les persigue por razones de orden político, siempre abusivas y propias de estados en los que la libertad ha sido cercenada, la prensa amordazada, los tribunales prostituidos”.²⁷

Es necesario detenerse a reflexionar en este aspecto tan importante, a llegado el momento de someter a nuestros dirigentes a reglas claras que castiguen los delitos, esto se tiene que observar en la aprehensión y consignación de presidentes, gobernadores, fiscales, militares, banqueros, funcionarios y parientes de la familia revolucionaria y me refiero a este sector de la sociedad porque es el principal referente que se tiene. Casos hay muchos, y se tiene que entender que no es debido a la voluntad política de impartir la justicia sin distinción de jerarquías sociopolíticas o económicas como se ha logrado atacar este fenómeno, esto es más bien resultado de espacios ganados por la sociedad que necesariamente acorralan al Sistema a mostrar caminos hacia la democracia y no tanto por voluntad política, las exigencias y demandas ciudadanas terminarán por fracturar al país si no se pone un correctivo en este momento.

Los medios de comunicación, los sectores académicos y la población en general han ganado terreno en algo que hace algunas décadas parecía imposible; la tarea de erradicar la impunidad aún es difícil pero considero que si se sigue operando con decisión y perseverancia estaremos en la antesala de un país más justo y democrático.

Algunas personas consideran que un Gobierno fuerte se ve reflejado en un dirigente fuerte, posiblemente esta afirmación sea verdad cuando consideramos por dirigente fuerte al

²⁷ Osorio, Manuel: “Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Edit. Heliasa, 1992, p. 491

mandatario inteligente, decidido, visionario, comprometido y con un consenso social de sectores considerable; pero cuando se confunde con la prepotencia, el autoritarismo y la impunidad se caerá en el error de una dictadura arcaica con ya pocas probabilidades de sobrevivir en las proximidades del siglo XXI. Sólo basta con mirar a América Latina, Europa, África y la India para dar cuenta de un mundo distinto que a pesar del aberrante autoritarismo dictatorial se logró desprender ya en gran medida de las cadenas que por siglos los sometieron.

Todo lo anterior va de la mano con el consenso, credibilidad y legitimidad que una población le otorgue a su gobernante. En el caso mexicano el liderazgo político en el Ejecutivo ha decaído en gran medida por el descontento nacional, al considerar a nuestro mandatario como falto de carisma, fuerza y poder de convocatoria; lo anterior aunado a una mayor pluralidad política y a una población más crítica ha propiciado, como se verá más adelante, un voto contrario al Sistema y al mismo Partido de Estado.

Para lograr el éxito el líder deberá contar con una gran firmeza de voluntad y saber lo que hay que hacer para consensar voluntades; así mismo, el líder tendrá que admitir la inevitabilidad de cometer errores consecutivos para encauzar el rumbo; esto pareciera ser que nuestros dirigentes (entre los que destaca el poder central del Ejecutivo y los dirigentes del Partido de Estado) no terminan de entender.

Un aspecto importante que no se puede confundir, consiste en referir a un líder con lo atractivo y simpático, características que aunque no son la esencia, ello no dice que no ayuden en alguna medida, el liderazgo es más profundo ya que la capacidad de aglutinar multitudes y ser aceptado pocas veces se refleja en el buen parecido, mismo que no puede tampoco confundirse con el carisma; para lo anterior sólo basta con recordar a los grandes líderes mundiales como Hitler, Gandhi, Martin Luther King, etc.

Es un hecho que el concepto de *liderazgo* no es exclusivo de los políticos, esto se puede observar en los empresarios, líderes religiosos, deportistas, etc. pero cabe aclarar que en esta ocasión sí se hace referencia única a este género, considerando que también por falta de ese liderazgo político se han logrado obtener resultados negativos para el Partido de Estado. Por lo anterior entenderemos por liderazgo al “Proceso situación en que una persona (o varios) en meritos de su capacidad real para resolver los problemas cotidianos en la vida de un grupo encuentra seguidores que se hayan bajo su influjo... El liderazgo puede basarse en cualidades personales (aspecto físico, valor, simpatía) es el prestigio que otorga la posesión de ciertos conocimientos y dotes”.²⁸

El expresidente norteamericano Richard Nixon escribió algunas líneas que nuestros Políticos o gobernantes no han logrado comprender. “El líder debe siempre sopesar las consecuencias, y esto se convierte en una segunda naturaleza para él. No puede guiarse de acuerdo con reglas rígidas preestablecidas arbitrariamente y en circunstancias diferentes por quienes no tienen que hacer frente a ninguna responsabilidad.”²⁹

Hablo de crisis de liderazgo político en México, porque es el resultado en gran medida, de la poca credibilidad que la población le otorga a nuestros gobernantes, es necesario aquí enfatizar que el período que comprende el presente estudio, tanto Carlos Salinas de Gortari como Ernesto Zedillo Ponce de León, han prefabricado una imagen que en la práctica de su Gobierno no ha sido correspondida, situación que va muy de la mano con el excesivo juego demagógico; si a lo anterior le agregamos las características que el mencionado Richard Nixon considera para un buen líder, la situación se complica para nuestros gobernantes; para lo anterior me permití elaborar un cuadro sencillo que ratifica lo dicho por este autor (Ver Cuadro 4.B).

²⁸ Pratt fairchild, Henry. “Diccionario de Sociología” 10ª. Edición. Edit. Fondo de Cultura Económica. P. 173

²⁹ NIXON, Richard, “Líderes”, Barcelona España, Edit. Planeta, 1983, p.320.

LIDERAZGO POLÍTICO.

CUADRO 4.B.

CARACTERÍSTICAS DE UN LIDER

- Tener firmeza de voluntad
- No desesperar
- Aceptar sus errores
- Que sean mas estadistas que políticos
- Calculadores
- Actuar o fingir cuando se requiere
- Ser egoísta
- Impositivo
- Inteligente
- Valiente
- Tenaz
- Discernir
- Visionario
- Saber hablar y el mejor momento para hacerlo
- Admitir y saber cuando retirarse
- Saber delegar responsabilidades mas no decisiones
- Ser hombre de acción y pensamiento a la vez

ERRORES DE UN LIDER

- Aburrido
- Condescendiente
- Arrogante

Si bien es cierto que el sexenio salinista gozó casi hasta el último día de su gobierno de una gran aceptación, confianza y credibilidad, el escenario real terminaría por imponerse al momento que la población se sintió engañada en gran medida por los errores económicos que presenciaria momentos más tarde; la firmeza, convencimiento, astucia y demagogia del exmandatario terminaría satanizada por el egoísmo, arrogancia y falsedad que lo caracterizó, sin olvidar que se sentó en la silla presidencial sin la legitimidad que la sociedad otorga, recuérdese la caída del sistema en esas elecciones de 1988.

Tal vez es muy prematuro emitir un juicio *a priori* del actual Presidente (Ernesto Zedillo Ponce de León), pero ya hubo quienes de sus mismos colaboradores y dirigentes de partido lo consideran débil, flexible, tolerante, condescendiente y hasta incapaz para dirigir el País. No se trata en esta ocasión de dar una cátedra de liderazgo político, simplemente de ratificar que la crisis de credibilidad por la cual está pasando el Partido Revolucionario Institucional, es en gran medida, por los errores cometidos por sus dirigentes y representantes, de lo cual prueba fiel también son las encuestas ciudadanas reflejadas en los votos de las urnas.

Retomando nuevamente a Nixon cabe hacer mención de lo que dice “Pocos líderes políticos son, por ello aburridos. No pueden permitírselo. El liderazgo político tiene que resultar atractivo intelectualmente, pero también debe atraer a los corazones. Hasta la más sabia política puede fracasar si el líder que la defiende no es capaz de llegar a suscitar la emoción del pueblo.”³⁰

No debemos olvidar que aunque nefasto y poco ético, en ocasiones, el liderazgo es una cualidad neutra ya que puede utilizarse para bien o para mal, para eso sólo basta mirar a la historia.

³⁰ Op cit. p.324.

A nuestros líderes políticos se les olvida que permanecer en la cúspide de las decisiones políticas no es eterno, el éxito de un líder es también saber cuando hay que retirarse de la escena política y cuando hay que hablar sinceramente a la Nación.

Es, así mismo, de suma importancia que nuestros líderes admitan la necesidad de delegar funciones, es decidir cuáles son los asuntos de los que se encargará personalmente y cuales necesariamente asignará a otros; se entiende que un líder puede y debe delegar en otros algunas responsabilidades pero nunca delegar la decisión ya que esta es característica sólo del líder; pues tan simple como que para decidir se eligió. Tal vez hasta este momento no es un gran problema sino una gran fortuna tener a un verdadero líder en la dirección del país, el problema empieza cuando éste líder llega al autoritarismo, prepotencia, imposición, impunidad y presidencialismo centralizado que lo caracteriza; aunque habría que admitir que en ocasiones la astucia e hipocresía aún siendo poca atractiva y nada ética resulta valiosa en los momentos apremiantes de un líder.

Por último, es necesario remarcar que un gran líder es aquel que es capaz de tomar una gran decisión ante un gran problema, cosa que en los últimos años nuestros dirigentes no han salido bien librados en la esfera socioeconómica y política del país.

Cada Nación y cada momento histórico requiere un tipo de líder acorde a las circunstancias del momento, las etapas históricas se suceden a una gran velocidad y, por consiguiente, los líderes deberán dar respuesta a los retos del presente con visión a futuro. Aunado a lo anterior podemos confirmar que nuestros líderes en la Independencia (Hidalgo y Morelos), son distintos aunque similares en cuestiones de fondo con los revolucionarios como Zapata y Villa; con ello sólo se trata de refrendar que los tiempos que corren son tiempos distintos y que nuestros gobernantes pasan por una crisis de liderazgo que los llamados tecnócratas no han sabido descifrar o que tal vez su formación académica depurada no les incluyó el liderazgo, o tal vez su nacimiento no los predeterminó para liderar o dirigir una Nación.

Es verdad, ya el nuevo estilo de hacer política ha cambiado, esto se ha dado por motivos evidentes, los tiempos cambian y la población es cada día más crítica y exigente, razón por la cual la demagogia tiene que ser más convincente y una de las formas más eficaces, a juicio personal, es reconociendo los errores del pasado y promoviendo con ejemplos del presente la plena convicción del Gobierno por rectificar el camino, situación que cada vez es más difícil.

Por lo anterior se nos presenta el discurso como la forma de explicación que el orador trasmite a un auditorio determinado, este tiene la finalidad de llegar con la fuerza del mensaje para ser así asimilado y generalmente aceptado por los asistentes. En nuestro país tiene un estilo muy peculiar el discurso Político, el cual manifiesta una entonación, una fuerza y un estilo dependiendo del auditorio al que se dirige; los voceros del Gobierno Federal (incluyendo los del Presidente de la República) han utilizado para estos discursos un estilo populista y demagógico que pretende la identificación y aceptación de los receptores, pero la oratoria repetitiva y obsoleta ya no está cumpliendo con los objetivos encomendados, por una simple razón, el pueblo se siente engañado y defraudado por escuchar sexenio tras sexenio las mismas frases que año con año son incumplidas por los Gobernantes.

Si a todo lo anterior le agregamos esa carencia de figuras políticas de alto nivel, estamos presenciando una elite política que tiene como gran reto retomar esa pérdida de credibilidad (si es que algún día existió) y manejar el discurso que toda la Nación desea escuchar, “la verdad”; la única que podrá resurgir el entusiasmo y la confianza ciudadana en un gobierno y un PRI en agonía; lo cual no lograran si siguen aferrados a la *demagogia* tradicional, la misma puede entenderse de la manera siguiente, “no es propiamente una Forma de Gobierno y no constituye un Régimen Político, sino que es una práctica que trata de apoyar las masas, sin realmente favorecer y estimular sus aspiraciones elementales, desviándolos del real y consciente

participación activa en la vida política. Esto se produce mediante promesas imposibles de mantener.”³¹

Es muy común que en los sexenios postrevolucionarios y más recientemente los populistas y neoliberales han escuchado frases, pronunciamientos y pequeños mensajes que se conocen como eslogan, los mismos que tratan de remarcar el beneficio perseguido por la administración en turno, situaciones que generalmente coinciden con las problemáticas más agudas del momento pero que generalmente nunca tienen cumplimiento.

En este país, el discurso no es malo, los reglamentos tampoco y la Constitución mucho menos: lo malo consiste, en la no-aplicación de esos principios, situación que indigna e irrita a la población por sentirse engañada y defraudada por un círculo vicioso de interés que parecieran no tener fin.

La única forma de recobrar la credibilidad ciudadana hacia el PRI y el Gobierno que lo representa implica la eliminación de esas prácticas corruptas, esa demagogia obsoleta, esos fraudes descomunales, esa impunidad ancestral, los mismos que aunados a políticas y acciones acordes a la nación permitirán, o mejor dicho, evitarán un desorden aún mayor que puede comprometer aún más la difícil situación que ya censura a nuestros gobernantes.

³¹ Bobbio, Norberto. “Diccionario de Política”, 7ª Edición. Edit. Siglo XXI, p.439

3. LA CRISIS POLÍTICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

No podemos dar testimonio de una crisis política del Partido Revolucionario Institucional, si no empezamos por entender los motivos que la generaron; cuando se afirma que un partido en el poder carece de legitimidad y credibilidad es en gran medida por situaciones o vicios que al no ser erradicados propician el descontento e indignación de los gobernados.

La crisis política del PRI tiene diversas versiones y características, hay quienes la ubican desde la pérdida del voto corporativo cautivo de organizaciones como la CNC, CTM y CNOP; existe también quien afirma que no es sino hasta el movimiento sociopolítico de 1968 cuando se expresa en plenitud el disgusto contra las políticas gubernamentales de la época, (situación que habrá que decirlo, afectó seriamente la clase media que componía mencionado sector). Por último también se dice que los vicios de corrupción, prepotencia, autoritarismo, nepotismo, Presidencialismo, ineptitud, corrupción y mal gobierno terminaron por impacientar a la población más desfavorecida del país.

No es de ingenuos corroborar la crisis económica que desde hace más de dos décadas nos castiga, así como el olvido de los indígenas y el agro Mexicano; por tales motivos y por muchos que sería imposible mencionar por su número; el Sistema, el Gobierno, y el Partido de Estado han recibido un duro golpe hacia la estructura institucional, donde uno de los ejemplos más fehacientes se pueden observar en el voto de castigo emitido en contra del Partido Revolucionario Institucional por la población desde 1988; entendiendo este voto de castigo como un sufragio en contra del partido de Estado en el poder, por sentirse la población defraudada por un gobierno que no satisfacía sus requerimientos y expectativas.

Lo que es un hecho ineludible es que la grave crisis económica ha sido uno de los factores más importantes que propició un rechazo ratificado al Partido de Estado; las crisis económicas de

1982, 1988 y 1994 (que casualmente han coincidido con el cambio de Gobierno) han propiciado serios descalabros electorales para el Partido en el poder, en contraste con la década de los 50's y 60's donde se exigía la apertura democrática por amplios sectores de la población y que de algunas formas fueron satisfechas, lo cual evitó serios movimientos sociopolíticos, salvo algunos levantamientos ya mencionados que fueron oportuna y eficazmente atendidos.

Hoy en día la tendencia es clara la sociedad está obligando al PRI a cambiar y de la forma como logre interpretar esta presión depende su futuro inmediato. La historia nos ha demostrado que la población mexicana es paciente y tolerante pero cuando los límites son rebasados la violencia no tiene fronteras, para corroborarlo basta recordar los movimientos de 1810, 1910, 1968 y el último del primero de Enero de 1994 en Chiapas. El PRI tendrá que leer claramente las señales que la sociedad le envía; sólo así podrá tener la oportunidad de conservar el poder o de lo contrario sucumbir.

Si tenemos como punto central del presente ensayo el concepto denominado *crisis*, se debe iniciar por definirlo, éste es considerado como “un momento de ruptura en el funcionamiento de un Sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces violenta y no esperada en el modelo normal, según el cual se desarrollan las interacciones en el interior del Sistema en examen.”³²

Cuando se habla de la crisis interna del PRI pocos recuerdan que con la salida de Cuauhtemoc Cárdenas de las filas del PRI se desarticuló buena parte de simpatizantes del Partido de Estado que provocó no sólo una desbandada en el Partido, sino un número considerable de votantes que decidieron ahora otorgar su voto de confianza y esperanza al hijo del Gral. Lázaro Cárdenas, quien no tendría tanto margen de dominio político sin el nombre que lo representa y con la gran ineptitud que caracteriza a nuestros gobernantes. Pues bien considero que con la creación del denominado Frente Democrático Nacional (coalición de los partidos PARM, PPS,

³² Bobbio, Norberto: “Diccionario de Política”. 1era. Edición Siglo XXI, p:454

PFCRN y muchas más organizaciones populares) nunca se pensó en sus grandes logros a corto plazo como se ratificó el 6 de Julio de 1988.

Sin olvidar el comportamiento oportunista de Cuauhtemoc Cárdenas (oportunista porque fundó el FDN al saber que no sería el candidato oficial en las elecciones de 1988), es necesario subrayar que ya los mecanismos anquilosados del Partido Oficial ya no tardarían en debilitarse por su apasionado aferramiento en sus prácticas ancestrales y obsoletas en el nuevo juego político, sin embargo lo que no deja lugar a dudas es que acertó un doloroso golpe al S.P.M.

Lo más serio y preocupante para alguna agrupación es que sus militantes decidan abandonar el instituto político al que pertenecieron por muchos años al sentirse insatisfechos; por eso el fenómeno de pugnas internas y deserción experimentado por el Partido de Estado (PRI) en los últimos años, denota un serio resquebrajamiento partidista. Algunas renunciadas al Partido suceden por cuestión de principios, otros por oportunismo político y, tal vez algunos por sentir la impotencia para democratizar al Partido, a pesar de todo ello, es innegable esa crisis que al interior del Partido se presenta, la misma que aunada a la amenaza latente de un voto contestatario en futuras contiendas electorales ya cuestiona su supremacía.

Si bien es cierto que desde el nacimiento del Partido Revolucionario Institucional ya se conocían algunas renunciadas por parte de sus militantes, estas eran aisladas y en un número muy reducido; por ello, no es sino hasta la coyuntura política previo a las elecciones de 1988 cuando resurgió interés manifiesto de grandes sectores priistas para abandonar el Partido, lo cual pone en evidencia la falta de motivación, credibilidad, liderazgo, democracia e identificación al interior de este instituto político, situación que a partir de la década de los 40's comenzó a presentar una fuga de militantes que más tarde, a partir de la coyuntura de 1987-1988 se convertirían en la más grande salida de priistas en su historia; así mismo, muchos de los principales actores que salieron se convertirían en los grandes reformadores y coparticipes del nacimiento de nuevos partidos de oposición, los cuales, buscan únicamente llegar al poder

independientemente de ideologías y principios, en otras palabras solo pretenden acceder al gobierno sin importan el Partido que lo postule

De los casos más representativos de renuncia de militantes al Partido de Estado (PRI) destacan los siguientes:

<u>AÑO</u>	<u>MILITANTE</u>
1948	Vicente Lombardo Toledano
1951	Jacinto B. Treviño Miguel Enriquez Guzmán
1965	Carlos Alberto Madrazo
1987	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Ifigenia Martínez Janitzio Mújica Porfirio Muñoz Ledo
1988	Luis Manuel López Obrador
1994	Guillermo del Río Ortegón Demetrio Sodi de la Tijera Mario Ruiz Massieu
1995	Manuel Camacho Solís
1996	Dante Delgado Rannauro Alejandro Rojas Díaz Durán Layda Sansosres
1997	José Ortiz Arana (Hno. de Fernando Ortiz Arana)
1998	Morales Lechuga

Las opciones que le quedan al Partido Revolucionario Institucional para salir de la crisis política por la que atraviesa ya son pocas, no creo en la ingenuidad de sus militantes y dirigentes para permanecer apacibles ante una situación inminente que podría eliminar del monopolio del poder a una organización con setenta años de vida. Este es el momento de demostrar que los mecanismos de control y dominación del Partido de Estado siguen vigentes con algunas modificaciones, pero que sigue prevaleciendo ante todo; aunque la verdad se presenta un escenario caótico del partido en el poder en futuras contiendas electorales.

En el presente trabajo no se pretende otorgar la fórmula mágica de la recomposición del Partido Oficial o sentenciar su vida en una fecha precisa; eso sería muy aventurado y deshonesto de mi parte, pero sí se pueden mostrar escenarios posibles y muy apegados al sentir ciudadano. Empezaré diciendo que si los órganos directivos del Partido oficial (PRI) permanecen inmutables al problema, el partido sucumbirá sin remedio, para eso no se requiere más que ver el descenso en las votaciones en los últimos diez años; por el contrario si se pretende enmendar el camino y revitalizar al partido (y con ello al Gobierno y al Sistema) las opciones son variadas dependiendo de lo pretendido; por ejemplo la Reforma del Estado deberá quedar finiquitada de una buena vez; la independencia y confiabilidad en los procesos electorales no podrá dejar lugar a dudas; el Presidencialismo deberá terminar y con ello diseminar el poder al Congreso de la Unión; por último se tendrán que tomar las decisiones que permitan un verdadero ejercicio del poder Político honesto y profesional que logre erradicar la pobreza lacerante de más de la mitad de la población del país.



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CRISIS POLITICA DEL

P

I

3.1. LOS RESULTADOS ELECTORALES DE 1988, 1994, Y 1997, TRES MOMENTOS COYUNTURALES EN LA CRISIS POLÍTICA DEL PRI.

No existe forma por demás fehaciente para medir el impacto de las políticas oficiales que los procesos electorales, en ellos se puede apreciar el abstencionismo, inclinación, repudio, miedo, etc., lo que puede observarse con las cifras que confirman y ratifican el deseo ciudadano: lo anterior puede corroborarse en los comicios federales de 1988, 1994 y 1997 que delinear el camino de rechazo ciudadano hacia el Partido de Estado, situación que, si bien, es cierto se inició en 1982 con la postulación de Miguel de la Madrid a la presidencia nacional, tuvo su primera gran derrota el 6 de Julio de 1988 con Carlos Salinas de Gortari en lo que se conoce como las elecciones más competidas, polémicas y faltas de credibilidad en la historia postrevolucionaria, ya que pareciera ser que los 8.6 millones de afiliados por parte del PRI resultado de su último censo de diciembre de 1991 realizado por su Comité Ejecutivo Nacional, no refleja en las urnas su poder de convocatoria.

Los tiempos actuales son tiempos de cambios, el devenir histórico ha convertido el escenario Político Nacional (entendido éste como el lugar de contienda donde se dan cita los diferentes Partidos Políticos a proponer su oferta al votante) en el núcleo del debate nacional, esto se explica al observar que la pluralidad de ideas ya tiene un lugar de relevancia en las urnas. "Se terminó el partido único, se terminó el triunfo contundente del Partido Oficial, esto se manifestó en las votaciones divididas de 1988 cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró 9 641 329 votos, lo que representó el 50.36% de la votación total, seguido del Frente Democrático Nacional (FDN) con 5 956 098, lo que significó el 31.12% dejando al candidato del Partido de Acción Nacional (Clouthier) con sólo 3 267 159 votos, lo que representó el 17.07%, siendo estos los tres contendientes más fuertes."³³

³³ Datos obtenidos del Periódico "Uno más Uno", Viernes 14 de Julio de 1988, p.1.

Lo anterior explica el principio de una inminente terminación de la “estabilidad sociopolítica” de la cual gozó el Partido de Estado durante más de seis décadas, lo cual podrá observarse en la Gráfica A.

A finales del sexenio salinista se percibía una sensación de vacío de poder, los funcionarios de primer nivel se encontraban temerosos de tener un futuro incierto y de estar posiblemente en sus últimos días de supremacía nacional; a juicio propio la maquinaria corporativa ya tenía serio desgaste y sus estructuras ya no permitían la manipulación de los electores, los cuales estaban indignados por el grado de inestabilidad político-social en que se encontraba y con un futuro económico impredecible; lo anterior no escapó a los inversionistas nacionales y extranjeros quienes se dedicaron a especular con sus ahorros y a ver con desconfianza el escenario mexicano.

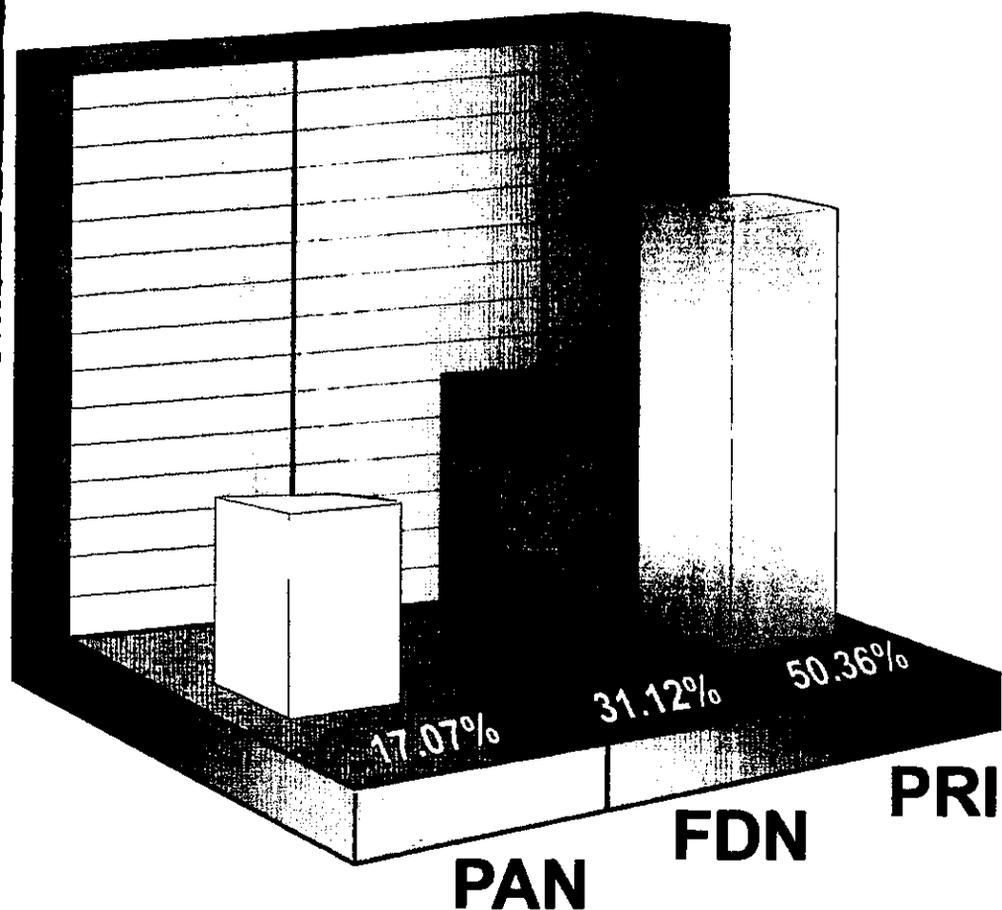
Por todo lo anterior es necesario hacer mención de lo que dice Bertha Lerner cuando afirma que “El Estado mexicano atravesó el 6 de Julio de 1988 por una nueva coyuntura política, una especie de convulsión o sismo político.”³⁴

El Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, según algunos críticos, políticos e historiadores como Enrique Krauze, Carlos Fuentes y Lorenzo Meyer afirmaron que se enfrentó a las elecciones más disputadas de la historia moderna en este país, desde aquel entonces ya no era posible evidenciar y manipular el voto ciudadano tan fácilmente, la Nación mexicana principalmente compuesta por las clases más desfavorecidas por el sistema y celosas de su derecho, permanecían a la expectativa de las elecciones; la politización y el odio concentrado de grandes sectores de la población pedían a gritos un cauce, el mismo que encontró en Agosto de 1994 para quitarle al Partido Oficial (PRI) la mitad de los votos del electorado y sentenciarlo a muerte en elecciones futuras si no se modifica el camino a la democracia plural y participativa de los ciudadanos.

³⁴ LERNER, Bertha. “El Estado mexicano y el 6 de Julio de 1988.” p.199.

Elecciones Federales 1988

Gráfica A



Para dar seguimiento a las cifras que demuestran la crisis y el desgaste del sistema, así como del Partido de Estado en el terreno electoral, mencionaré que, "para Agosto de 1994 sufre nuevamente tropiezos el Partido Oficial (y con ello el Gobierno que representa) quedando las votaciones con 17 336 325 (48.77%) para el PRI, 9 222 899 (25.94%) para el PAN, y sólo 5 901 557 (16.60%) para el PRD, lo anterior demuestra que las dos últimas elecciones presidenciales arrojan las cifras más pobres para el Partido de Estado."³⁵ Ver gráfica B

Con las cifras arriba mencionadas se ratifica que la población rechaza la oferta del Partido de Estado por sentirse defraudada y engañada debido a las falsas promesas incumplidas, la situación es en verdad alarmante, los precios se incrementan, la inflación sigue su curso y el gasto social (entendido como el aporte económico del Gobierno Federal a programas de vivienda, salud, educación, etc.) ha disminuido considerablemente.

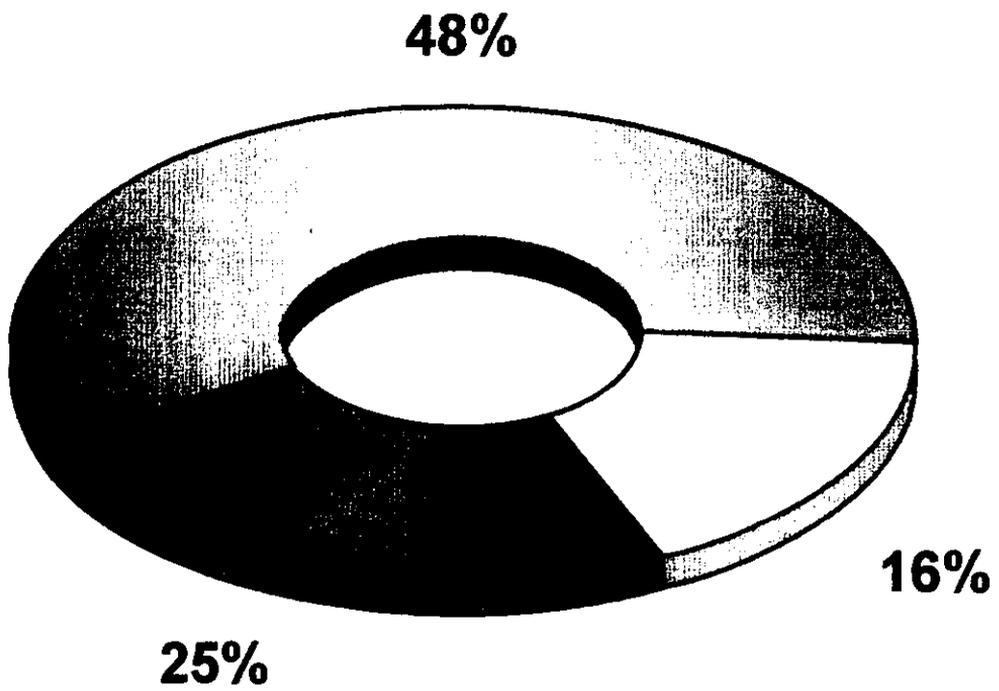
Si bien, en las elecciones presidenciales de 1994, a diferencia de las de 1988 no se cayó el sistema de cómputo, el Estado si tuvo que enfrentar serios problemas para recobrar la confianza ciudadana y lograr así entre sus simpatizantes la fé perdida; el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el levantamiento en Chiapas, el interés de Jorge Carpizo por renunciar al máximo órgano electoral (IFE), el debate televisivo (presumiblemente perdido por el candidato del Partido Oficial) el 12 de Mayo de 1994, la renuncia de militantes y el asesinato del dirigente Nacional del Partido de Estado José Francisco Ruiz Massieu son sólo algunos de los ejemplos de la situación tan complicada por la que está atravesando el Partido Oficial, el Estado y sus instituciones.

Con lo mencionado hasta el momento, se contempla un panorama difícil no sólo para el Partido de Estado, sino para el mismo sistema en posteriores contiendas electorales, en las cuales se observan manifestaciones de debilidad, insolvencia económica e inoperancia en sus

³⁵ Datos obtenidos del Periodico "La Jornada", Domingo 28 de Agosto de 1994, p.3.

Elecciones Federales 1994

Gráfica B



PRI

PAN

PRD

mecanismos de dominio. Se coincide con Octavio Rodríguez Araujo cuando habla de la crisis del Estado mexicano al decir que “es una crisis de los aparatos ideológicos de la burguesía, de los Partidos Políticos, de todos los que participan en el Sistema y no sólo del partido dominante, de los sindicatos y de las organizaciones campesinas controladas por el Régimen.”³⁶

No podemos olvidar que las pobres cifras del PRI en las últimas elecciones Federales serían más catastróficas si no fuera por el gran financiamiento económico de que goza el Partido de Estado en publicidad obtenida por diversas fuentes. Por eso los gastos de campaña es en ocasiones un factor determinante para obtener los mejores resultados de una contienda electoral, situación en ocasiones de desventaja para algunos partidos de oposición que ven reducido y limitado su presupuesto asignado. El derroche de recursos por gastos en los medios de comunicación y propaganda diversa son sólo algunos ejemplos de lo que el partido en disputa puede retomar como resorte electoral, es necesario aclarar por otra parte, que no todo el dinero para gastos de campaña proviene de las finanzas públicas, el sector privado y los organismos internacionales juegan un papel determinante; por ejemplo, de acuerdo a las cifras del Instituto Mexicano de Opinión Pública (IMOP), el total de los gastos de campaña priista en 1994 fue de 1 250 millones de dólares, equivalentes a 4 240 millones de nuevos pesos, cuando el tope legal es de 922 millones de nuevos pesos, cabe mencionar que el sector privado nacional y extranjero aportó 3 250 millones de nuevos pesos al Partido de Estado.³⁷

Lo mencionado anteriormente ratifica que el financiamiento económico hacia el Partido de Estado ya no es factor suficiente para garantizar un triunfo contundente en la esfera electoral; por lo anterior su poder de convocatoria, la habilidad de sus cuadros y su enorme financiamiento económico ya no le son útiles ni suficientes para mantener un voto cautivo.

³⁶ Rodríguez Araujo, Octavio. “La Reforma Política y los Partidos Políticos en México.” Ed. Siglo XXI. P.100.

³⁷ Revista El Cotidiano, No. 65, Noviembre 1994, p.103.

Un PRI sin mayoría en el Congreso está obligado a establecer alianzas políticas u otorgar concesiones a sus adversarios (lo cual ya se da con el PAN al otorgarle de manera negociada algunas Gubernaturas); pero no sólo el Partido de Estado está exigido a la negociación, el Gobierno y el Estado están obligados a abrir los canales de apertura democrática, en otras palabras, y como lo dice de manera muy acertada Carlos Ramírez “En el fondo, la transición a la democracia es algo más que la derrota del PRI, se trata de construir nuevas reglas para la convivencia política.”³⁸

Para muchas personas incluyendo politólogos e historiadores como Enrique Krauze y Jorge Alcocer, el momento crítico y caótico para el Partido Revolucionario Institucional había culminado el 21 de Agosto de 1994, pero no se imaginaron que tres años más tarde al elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal la situación no sólo sería desfavorable como en las presidenciales del 6 de Julio de 1988 y del 21 de Agosto de 1994; la elección del 6 de Julio de 1997 rompió por completo con el esquema y las previsiones esperadas. No hay que olvidar que el 6 de Julio de 1997 no sólo se eligió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sino también se renovó la composición de las Cámaras de Diputados en todo el país, situación que tampoco fue muy halagador para el Partido de Estado por los pobres resultados obtenidos (ver cuadro 1-A).

Tratar de evadir una situación alarmante para el Partido Revolucionario Institucional sería como tratar de negar una realidad que ya amenaza con quitarle el poder; la elección para Jefe de Gobierno del D. F. es el golpe más certero y doloroso que el PRI haya sufrido en toda su historia, las mayorías decidieron otorgar su voto de confianza al hijo del General Lázaro Cárdenas y manifestar su descontento acumulado contra el Sistema y el Gobierno a través del Partido que los representa (PRI). El Distrito Federal en los últimos años, se caracteriza por tener uno de los sectores de la población más crítica y politizada contra las iniciativas oficiales, pero todo ello tiene su explicación (desempleo, inseguridad, corrupción impunidad, etc.) que sólo quien vive en la mencionada ciudad, entiende la complejidad cotidiana que en ella se vive.

³⁸ Op Cit p.23.

CUADRO I.A: ELECCIONES FEDERALES 1997 A NIVEL NACIONAL

LISTA NOMINAL	ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA														VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL		
	PAN	%	PRI	%	PRD	%	PC	%	PT	%	PVEM	%	PPS	%				PDM	%
	7,775,401	26.61	11,427,246	39.10	7,514,650	25.71	328,514	1.12	754,961	2.58	1,114,706	3.81	99,201	0.34				194,024	0.66
52,208,966																	29,224,741	856,216	30,080,957

LISTA NOMINAL	ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL														VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL		
	PAN	%	PRI	%	PRD	%	PC	%	PT	%	PVEM	%	PPS	%				PDM	%
	7,810,492	26.61	11,477,911	39.10	7,548,986	25.72	329,985	1.12	757,589	2.58	1,119,180	3.81	99,637	0.34				194,667	0.66
52,208,966																	29,354,499	859,920	30,214,419

LISTA NOMINAL	ELECCIÓN DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL														VOTOS VÁLIDOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL		
	PAN	%	PRI	%	PRD	%	PC	%	PT	%	PVEM	%	PPS	%				PDM	%
	7,881,121	26.92	11,266,155	38.48	7,564,656	25.83	337,328	1.15	745,881	2.55	1,180,004	4.03	96,500	0.33				193,509	0.66
52,208,966																	29,581,291	872,421	30,453,712

NOTA: LOS PORCENTAJES ESTÁN CALCULADOS SOBRE VOTACIÓN VÁLIDA (NO CONSIDERA VOTOS NULOS)

FUENTE: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), México, 1998.

La corrupción, impunidad, desempleo e inseguridad son sólo algunos de los problemas más delicados que los anteriores Gobiernos no lograron mitigar; tal vez el nuevo Gobierno tampoco logre erradicar los retos antes citados, pero lo importante aquí radicará en sentar las bases para su paulatina solución. A estas alturas del partido y escribiendo el presente trabajo a tres años de Gobierno de la nueva Administración Cardenista, la solución no tiene la menor aparición, pero por lo menos ya se dio el primer paso que significa aceptar la derrota contundente por parte del Partido de Estado y permitir así contra su voluntad la alternancia en el poder, principio fundamental para la democracia.

Es de todos conocido que gobernar a la ciudad más grande del mundo también implica resolver problemas de las mismas dimensiones, pero lo que es una realidad es que la oportunidad ya la tiene un nuevo gobierno de oposición que se dice ser de izquierda y solo resta esperar para saber si existen cambios palpables, aunque los vicios ancestrales no serán erradicados a corto plazo.

El oportunismo político del Partido de la Revolución Democrática (explicada por la renuncia oportunista de sus dirigentes para conformar en 1987 el denominado en aquel entonces Frente Democrático Nacional), su inexperiencia para gobernar, su pobre plataforma, la poca profesionalización de sus cuadros y sus últimas disputas internas no auguran un buen final de la gestión cardenista.

El voto de castigo que la población capitalina le otorgó al Partido de Estado a favor del PRD en las elecciones de 1997, en gran medida fue el resultado de un descontento generalizado por las situaciones de un mal gobierno priista anteriormente expuestas, más que por seguridad, conocimiento, aprobación y convicción hacia el partido que encabeza Cuauhtemoc Cárdenas. La ciudadanía del D. F., sólo tenía tres opciones en las elecciones del Jefe de Gobierno de esta ciudad, una, seguir con las aferraciones del Partido de Estado (PRI), dar la oportunidad a un

candidato que se mostró poco hábil en su contienda electoral como lo fue el panista Carlos Castillo Peraza, y por último, rescatar el anhelo y la ilusión de ser gobernados por el hombre que heredó la popularidad y el nombre de uno de los mejores presidentes postrevolucionarios que México tuvo, la población tomó la última opción terminando con la esperanza ya perdida hacia el PRI

A continuación, se observará en el Cuadro 1-B el gran margen de ventaja adquirido por el candidato del PRD sobre los demás partidos en contienda en el D.F, en ella se aprecia la contundente derrota del Partido de Estado.

El Partido de Estado (PRI) se encuentra en una situación tan complicada que ahora ya se ve en la necesidad impostergable de repartir el poder nacional en tres partes (PRI-PAN-PRD) que con el paso de los años es más equilibrado. Ya disminuyó el campo de acción para las viejas prácticas de fraude electoral que solía aplicar el PRI, los mecanismos y procesos electorales (aunque con vicios aún serios) ya no permiten evidenciar un triunfo contundente del PRI. Si a todo lo anterior le agregamos los resultados emitidos por el Instituto Federal Electoral (IFE) a escala nacional, en lo que respecta a Diputados de mayoría relativa, representación proporcional y Senadurías el escenario es aún más caótico para el Partido de Estado.

Retomando las cifras que denotan la crisis y el desgaste en el Partido de Estado se observa que “en sólo dos años y en 23 Estados del país en los que ha habido elecciones locales durante 1995-96, el Partido Revolucionario Institucional perdió cinco millones 18 mil sufragios en relación a los votos obtenidos en 1994...Sin embargo, ni estos votos han ido a parar a la oposición ni el PRI ha perdido la mayoría. Por el contrario el abstencionismo fue el único beneficiado porque en estos 23 Estados, votaron 8 millones de ciudadanos menos que en 1994”³⁹

³⁹ Suplemento “Enfoque” No. 152 Periódico Reforma, 1 de Diciembre de 1996, p. 3.

TABLA 1.B: RESULTADOS DE LOS CÁLCULOS DE ENTIDAD DE LA VOTACIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDO	RESULTADOS POR PARTIDO POLÍTICO							VOTOS VALIDOS	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL	
	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PPS	PDM				NO REG.
602,466	990,603	1,859,866	71,791	51,376	266,223	8,831	16,084	773	3,867,716	79,567	3,947,283
15.58%	25.60%	48.09%	1.86%	1.33%	6.88%	0.23%	0.42%				

NOTA: LOS PORCENTAJES ESTÁN CALCULADOS SOBRE VOTACIÓN VÁLIDA (NO CONSIDERA VOTOS NULOS).

FUENTE: INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), México, 1998.

Retomando el ejemplo de los 23 Estados del país que tuvieron elecciones locales después de las presidenciales de 1994, se puede afirmar que el PRI perdió votos en todos los Estados donde contendió.

Asimismo nos encontramos con la sorpresa de que los 8.6 millones de afiliados que tenía el PRI en 1991 ⁴⁰ no se reflejan en un voto contundente en las urnas, situación que preocupa aún más a sus dirigentes, ya que a pesar que no se ha realizado otro censo más reciente según información de su biblioteca central así como del CEN priista su crecimiento es preocupante para sus expectativas en un futuro próximo.

Al parecer las cifras de los resultados electores de la última década son los más pobres en la historia del PRI, situación que no se contempla más halagadora para el 2 de julio del 2000; simple y sencillamente las elecciones presidenciales de 1988, 1994 y 1997 parecen sentenciar al Partido de Estado a dejar la supremacía en el poder.

⁴⁰ Informe del Comité Ejecutivo Nacional, Diciembre de 1991.

3.2. CRISIS DE LEGITIMIDAD, UN PROBLEMA A CONSIDERAR EN EL PARTIDO DE ESTADO.

Habr  pocos que puedan dudar que actualmente estamos pasando por uno de los periodos de crisis pol tica m s agudos de la historia, la misma que no s lo se percibe por los cambios vertiginosos de la globalizaci n en la econom a, sino por las transformaciones pol ticas, sociales y culturales que se experimentan d a con d a, situaciones que inciden directamente en la din mica nacional con sus m ltiples facetas.

Es verdad que todas las sociedades pasan por etapas de disequilibrio estructural, de desajuste o simplemente sufren modificaciones de reestructura, en M xico lo importante ser a que mencionadas alteraciones no terminen por derrumbar de manera violenta y devastadora las principales instituciones oficiales, lo cual propiciar a un problema de ingobernabilidad.

En los tiempos actuales si el Partido de Estado quiere reconquistar al electorado es necesario establecer mecanismos de interlocuci n con la sociedad a manera de recobrar la cuota de legitimidad que en alguna ocasi n la poblaci n le otorgo al PRI.

Es necesario mencionar que los actuales problemas de car cter principalmente econ micos han repercutido en la esfera sociopol tica de M xico. Por ello coincido con Habermas al afirmar que "las crisis econ micas se transforman directamente en una crisis social, la crisis econ mica se deriva de imperativos contradictorios y amenaza la integraci n sistematica; al mismo tiempo es una crisis social en que chocan los intereses de los grupos actuantes y es cuestionada la integraci n de la sociedad."⁴¹

⁴¹ J RGUEN, Habermas, Problemas de legitimaci n, p. 47.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En este caso cuando se habla de una crisis de legitimidad estamos haciendo énfasis en la falta de consenso de gran parte de la población para con el Sistema, Gobierno y sus instituciones; es simple, no es legítimo lo que el pueblo no avala por mayoría o es impuesto sin su consentimiento, de lo anterior surge como un objetivo y premisa fundamental para poder gobernar esa denominada legitimación, situación que en México es cada vez más difícil obtener por parte de los gobernantes, sin ella simplemente la población se siente defraudada y engañada, por mencionar solo un ejemplo que redundaría hasta la crisis que hoy conocemos, basta decir que hasta las elecciones de 1982 los comicios electorales solo servían como una forma de legitimar el poder del Partido Oficial; Actualmente la competencia política ya exige nuevos mecanismos de dominación y control del voto así como su reivindicación en la población.

Debemos entender que la base de legitimidad nos permite conocer los principios y soportes donde puede descansar la sociedad, ésta estará constituida por postulados aceptados por la misma población, es decir, lograr que el gobernante sea obedecido por sus funcionarios y estos a su vez por los gobernados. A pesar de que surge la polémica en los tiempos modernos con respecto al orden jurídico normativo, es necesario aclarar que este es uno de los soportes más sólidos que un Estado puede tener, ya que una Nación "democrática" deberá tener una base institucional con principios políticos que defina claramente los derechos y obligaciones de los gobernantes, teniendo así un órgano supremo que castigue las desviaciones y permita la armonía de los actores; es decir, la creencia en la legitimidad se reduce a la creencia en la legalidad. Las normas expresan un interés generalizado, es decir, tienen un consenso nacional, de ahí su aceptación y adopción al Sistema; por lo anterior, tal vez no sea mera coincidencia que el principio de libertad precede al de democracia.

En las sociedades modernas se elaboran compromisos, los mismos que deberán cumplirse por los grupos involucrados (gobernados y gobernantes), ya que sólo en esa medida se podrá asignar responsabilidades y vivir en armonía, lo anterior tienen como antecedente ese consenso

social que ya previamente le otorgó la sociedad a la legitimidad. Debe quedar claro que los fenómenos de deslegitimación son inevitables cuando el Estado no tiene la capacidad para contener las secuelas de una crisis económica o cuando sus elementos político-normativos ya fueron rebasados, de ahí la importancia de que la sociedad crea en las instituciones, con acciones y decisiones de los dirigentes para otorgarles reconocimiento consensual, lo que traerá consigo su permanencia en el poder.

La falta de una verdadera opción política, la deslegitimación y descrédito del Partido de Estado (PRI) complican el escenario político de la Nación y, por otra parte, cierran el abanico de posibilidades de apertura democrática que las clases sociales más pobres creían tener, a pesar del marco pesimista antes explicado se observan cambios fundamentales en la línea rectora del México moderno, donde el protagonista principal muy probablemente ya no será el Partido de Estado (PRI).

La sociedad mexicana es cada día más crítica, más exigente y por consiguiente más plural, en contraste con lo que está ocurriendo actualmente con la existencia de un debilitado sistema y desacreditado partido en el poder (PRI) que se empeña en lograr el consenso pero que sus niveles de justificación ya fueron rebasados; la situación aunque catastrófica parece tener en el Estado una institución que prevé las contingencias, sin embargo, estas ya se están agotando.

El Partido revolucionario Institucional y el Estado mexicano ya parece olvidado de su compromiso social, esto ilustra de manera clara lo que Habermas afirma al decir que “el compromiso del Estado social y la pacificación del antagonismo de clases son el resultado de una intervención de un poder Estatal democráticamente legítimo para regular y paliar el proceso de crecimiento natural capitalista.”⁴²

⁴² Jurgen, Habermas, “Ensayos Políticos.” Ed. Peninsula, Barcelona, España, 1994. p.120.

Recobrar la armonía, estabilizar el crecimiento, ofrecer apertura democrática, obtener legitimidad y conformar un “Estado de derecho fuerte” son fundamentos indispensables para el equilibrio estructural de la Nación, sin las cuales se contempla la muerte del Partido de Estado, exterminado por sus dinosaurios, así como por sus prácticas caducas y poco acordes con la realidad actual.

Es necesario así aclarar que las crisis son exclusivas de cada sistema en estudio y período histórico, sin olvidar que son acontecimientos que son contemplados en espacio y tiempo con características propias y con posibilidades plenas de restablecimiento, por eso hoy en día el PRI no está muerto, tiene en sus manos la gran posibilidad de recobrar la legitimidad y regresar a la escena política aún más fortalecido. Por todo lo anterior Habermas explica el concepto de *legitimidad* de la manera siguiente “Por legitimidad entiendo de que un orden político es merecedor de reconocimiento”⁴³ de lo cual es importante la necesidad de una normatividad aceptada por la sociedad. Es necesario recordar lo que menciona el mismo autor, que la legitimidad se presenta en forma distinta cada período histórico, ya que mientras en la antigüedad la legitimidad estaba representada por la ideología y éticas de base cosmológica (Confucio, Buda, Jesucristo, etc.) en la actualidad ya no es suficiente la imagen de un legitimador, sino la completa y compleja conformación de un verdadero orden político-normativo.

Es muy simple no es un gobierno legítimo aquel que no cuenta con el respaldo, simpatía y consenso de la población, prueba de ello es que el PRI en 1998 cuenta con el Congreso más competido en toda su historia y las elecciones más polémicas con la sombra de un fraude electoral descomunal, situación que expone como ilegítimo al gobierno salinista y como el más satanizado en la historia del partido.

⁴³La Reconstrucción del Materialismo Histórico. Op.Cit, p: 249

3.3. CRISIS DE CREDIBILIDAD DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Los grandes soportes que permitieron la permanencia, estabilidad y credibilidad sociopolítica del Partido Revolucionario Institucional por casi siete décadas estuvieron fundamentado por principios nacionalistas y revolucionarios; nacionalistas porque se amparan en un cuerpo heroico y cultural que con el paso de los años se ha fortalecido para transmitirse de generación en generación para poder así fortalecer una verdadera identidad nacional; revolucionario porque con el movimiento sociopolítico de 1910 se reivindicó con verdaderos postulados la soberanía nacional, la justicia social, la democracia y la libertad. Por si lo anterior fuera poco la revolución trajo consigo la constitución de 1917 que es el documento normativo que le dará cuerpo a la dinámica y a la vida nacional, otorgando con esto amplias garantías a los caudillos del mencionado movimiento en sus múltiples facetas; con ello también los principales actores políticos de ese movimiento (campesinos y algunos sectores pobres del país) quedaron satisfechos.

Actualmente la herencia revolucionaria es un legado permanente que ya no tiene la misma fuerza de sus inicios, los principios revolucionarios ya se pueden observar como enunciados petrificados de anhelos y frustraciones incumplidas por no atender las demandas prometidas; pues bien en los últimos años la revolución mas bien parece un mito ancestral que aunque débil sigue otorgando votos de credibilidad al Partido de Estado.

Con el paso de los años se hizo necesaria la consolidación de una fortalecida credibilidad hacia mencionado instituto político (PRI) que permitiría la estabilidad en el poder, la cual se hizo acompañar de un ejército disciplinado, una iglesia apolítica, una prensa comprada, un voto cautivo (corporativo) y un presidencialismo hegemónico, lo que propicio un Sistema fortalecido y un Partido de Estado hegemónico

Los motivos que propiciaron la crisis de credibilidad hacia el Partido Revolucionario Institucional, surgen cuando la población se vio seriamente afectada en sus requerimientos más esenciales, esto se explica que durante las dos últimas décadas se propició una situación de descrédito por cuestiones económicas, de identidad, fraude, corrupción, impunidad etc; el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una caída considerable, el desempleo se agudizo como nunca en la historia postrevolucionario, los mecanismos de apertura democrática no fueron ofertados por parte del sistema, entre otros aspectos.

La pobreza lacerante de millones de mexicanos y la falta de canales de apertura democrática, por parte del sistema, considero que son dos de los factores que más dañaron la confianza ciudadana; hoy en día las promesas incumplidas sexenio tras sexenio son el descrédito más importante para el Partido de Estado; por lo anterior creo que llego el momento de dejar de engañar a la población y ser coparticipes de una nueva cultura política que la población quiere poner en practica.

Por otra parte cabe hacer mención que uno de los factores que mas descrédito provocaron hacia el Partido Oficial por parte de la sociedad, aconteció con lo que para muchos fue el mayor fraude político-electoral de la últimas décadas, me refiero a la caída del sistema en las elecciones para Presidente de la República en 1988, donde el candidato electo del PRI fue Carlos Salinas de Gortari, tal vez el personaje político mas desprestigiado en las últimas décadas. A lo anterior hay que agregar la corrupción (tema explicado en el segundo capítulo) como uno de los factores más representativos que involucro al hermano del ex-presidente lo cual término con la poca credibilidad que la sociedad otorgaba al Estado, al Gobierno y por consiguiente al mismo PRI.

Hoy mas que nunca el Partido Revolucionario Institucional sufre de una gran crisis de credibilidad, ratificada esta por los severos descalabros electorales de las dos últimas décadas;

el regreso a una estabilidad política y el reencuentro con la población mas desfavorecida es un camino que deberá enmendar nuestros dirigentes si no quieren sucumbir en las próximas contiendas electorales.

Otro de los factores de descrédito y desprestigio para el Partido revolucionario Institucional, lo constituye ese rechazo a las políticas oficiales del gobierno que tanto han lastimado a la pobreza ciudadana; es decir la población común tiende a confundir los diferentes actores políticos que intervienen en la toma de decisiones; esto se expresa cuando una iniciativa del gobierno es contraria a los intereses de la sociedad lo que esto ocasiona un enojo en contra del Partido de Estado por creer que este es el directo responsable. Por todo lo anterior, para la ciudadanía en términos casi generales el Sistema, el Estado, el Gobierno y el PRI son la misma cosa; es por ello que una decisión de cualquiera de estas instancias en forma equivocada o negativa traerá consigo un voto de castigo para el Partido de Estado (PRI), por ser este su referente más próximo para cobrar la factura; en una cosa la sociedad esta acertada, los cuatro ordenes de decisión y poder tienen vínculos entre sí y sus determinaciones confluyen generalmente; por eso un voto en contra del PRI es un voto en contra de un sistema prepotente, un Estado autoritario, un Gobierno inepto y un partido debilitado.

En una entrevista realizada a Carlos Fuentes en la revista "Proceso" el político e historiador ofrece su punto de vista con respecto a la contundente crisis política que sufre el Partido Oficial (PRI). Mencionado político afirma "... el PRI sufre hoy, cuando menos, una agudo caso de lumbago, y lo peor, un quiebre definitivo de la espina dorsal..." "...¿cómo va a ser creíble que un sistema basado en la amalgama de intereses, la complicidad de unos contra otros, la continuidad en los puestos públicos de un sexenio a otro, descubra de la noche a la mañana que solo un priista es culpable (Carlos Salinas de Gortari)?..."⁴⁴

Considero que la crisis del PRI es saldable, pero como cualquier padecimiento grave requiere un medicamento oportuno y permanente; la catástrofe es cada día más inminente y de su actuar

⁴⁴ Revista Proceso, 7 Diciembre de 1995, México D.F p.8

inteligente dependerá su futuro inmediato; los otros actores políticos con posibilidades de acceder al Gobierno (PRD y PAN) hoy más que nunca están a la expectativa de los errores del Partido de Estado.

Prosigue Carlos Fuentes afirmando “ los tres partidos políticos están en crisis, pero el PAN es el único que sabe disfrazarla; mientras el PRI se pulveriza en la vendetta siciliana y el PRD, víctima de sus propios vizantinismos dogmáticos no logra aún aliar la capacidad para llenar plazas y urnas, el PAN alcanzó a enmascarar su origen y corazón falangistas”⁴⁵

Por último solo resta agregar que la población solo pide ser escuchada, considerada y que su miseria lacerante por fin encuentre solución; esto se reduce en pocas palabras; el problema no es mas gobierno ni menos gobierno, es simplemente mejor gobierno.

En definitiva es necesario considerar que toda crisis política puede definirse como el proceso donde se cuestiona la estructura o viabilidad de un sistema, por eso se dice que la crisis misma pone en peligro la identidad de un sistema. Como lo menciona Claus Offe “ El punto de partida para un concepto esporádico de crisis es el concepto de que las crisis son acontecimientos especialmente agudos, catastróficos, sorprendentes e imprevisibles, que por consiguiente requiere un << proceso de toma de decisiones sujeto a la presión del tiempo>>. La crisis se contempla entonces como un acontecimiento o una cadena de acontecimientos confinados a un punto o a un breve periodo de tiempo”⁴⁶

Por todo lo anterior, la crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional es cada día mas angustiante, desde el inicio del periodo que nos ocupa en el presente trabajo (1988-1997), los votos de confianza y credibilidad hacia el candidato del Partido de Estado han sido como ya se menciona los mas pobres de la historia; no hay que olvidar que en 1988 Carlos Salinas de Gortari obtuvo 9,641,329 votos los mismos que solo son equiparables con la

⁴⁵ Op.Cit. p 8

⁴⁶ Claus Offe, Crisis en el manejo de las crisis. en Las contradicciones del estado de bienestar, Ed. Alianza, México 1990, p. 43

cantidad que obtuvo Gustavo Díaz Ordaz en 1964 con un padrón electoral mucho mas reducido; la situación no es menos alarmante para el Presidente Zedillo ya que este no alcanzó siquiera el 50% de los votos en 1994 y mucho me temo que en los comicios del año 2000 el Partido de Estado pasará a ser la segunda o tercera fuerza electoral en el país, salvo un milagro que le otorgue una posición mas favorable.

Existirán pocos optimistas o mejor dicho incrédulos que siguen pensando en la perpetuidad del PRI, sin saber que por cualquier ángulo que se le vea su crisis es vertical y horizontal; con relación a esto me pareció interesante una entrevista que le formularon en diciembre de 1996 a Guadalupe Loaeza en el periódico Reforma⁴⁷ que ratifica ese odio concentrado y esa crisis de credibilidad que la población siente hacia el PRI; se le preguntaba:

- De la toma de posesión al segundo informe, ¿sigue igual el presidente Zedillo o ha mejorado?
- Sigue igual, tiene 5.9; eso me parece llamativo, y aunque subió 3 décimas desde la última encuesta no deja de estar reprobado. Ese es el sentir de todo mundo. No veo un sentimiento de admiración, de tranquilidad en la gente de la calle. Hay muy poca credibilidad.
- ¿Puede verse sin hironía la política en México o ésta es indispensable?
- Bueno, es que los priistas si son como de fantasía. Así como abrieron los casinos de fantasía en el estado de Morelos, este sistema es de fantasía. Creo que así como en Disneylandia hay un mundo del oeste, uno del futuro, el reino de la fantasía, etc; creo que deberían de hacer el "mundo priista". Sería un gran atractivo...La corrupción sería una señora gorda gorda, la democracia toda una mujer dada al cuaz. En 1996, el PRI ya resulta de fantasía, parece de mentiras. Estos funcionarios son de mentirillas y nos cuentan unas mentirotas.

⁴⁷ Suplemento "Enfoque" No. 155 del periódico Reforma, 22 Diciembre de 1996 p.8

Para superar esa crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional se tendrá primero que recuperar una efectiva interlocución con la sociedad a partir de nuevas relaciones abiertas y horizontales, que respondan a las demandas que la sociedad exige.

En la actualidad no basta solo con un contundente descalabro electoral hacia el Partido de Estado, es necesario que éste se ponga a trabajar en cuestiones de fondo para no sucumbir en la escena política, esto puede darse finiquitando la Reforma Político-Electoral, acabando con la demagogia falaz, permitiendo la alternancia en el poder y en sus órganos de gobierno, democratizando las instituciones, atacando la impunidad, erradicando la corrupción, estabilizando la economía, profesionalizando los cuerpos policíacos (combatiendo la inseguridad), fomentando el empleo y eliminando la pobreza lacerante de mas de 60 millones de mexicanos; en pocas palabras ejerciendo un gobierno honesto, responsable, sensible y profesional; la tarea parece difícil, como difícil también se presenta la supremacía del partido en el poder.

FACTORES QUE PROPICIAN LA PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD HACIA EL
PARTIDO OFICIAL

- Oferta demagógica desgastada
- Fraude electoral
- Corrupción de funcionarios públicos
- Oportunismo político
- Pugnas internas
- Falta de mecanismos democráticos en la elección de sus candidatos
- No permite la alternancia en el poder
- Fuga o salida de militantes
- Mal gobierno
- Promesas incumplidas

En necesario hacer precisiones y dejar bien claro que no existe un aferramiento remarcado por tratar de sepultar al PRI en vida; es simplemente dar a conocer la verdadera dimensión de los problemas que mencionado Instituto Político deberá enfrentar a la voz de ya. Los datos electorales de la última década solo denotan descabros para el Partido de Estado, en las calles solo se comenta los errores y desaciertos del PRI, es necesario ubicar todo en su justa dimensión para poder sopesar la magnitud del problema (problema tal vez para el PRI y no para los partidos y los actores políticos que buscan su desaparición).

Por muchas décadas, elaborar y aplicar una encuesta para conocer la aceptación, confianza o credibilidad hacia el PRI sería perder el tiempo, el porcentaje seguramente estaría muy cerca del 100%, ya sea por tener un voto corporativo cautivo, por su liderazgo, por su oferta, por su nula competencia política, etc. En la actualidad, entre disidentes, opositores y población en general a prevalecido la idea de que si el PRI enfrentara a sus adversarios políticos en condiciones plenas de igualdad y transparencia electoral, el Partido de Estado solo obtendría un número simbólico de votos.

Pues bien, si anteriormente la población sufragaba a favor del PRI por convicción ideológica, por inercia o falta de opciones políticas, por mantener una estabilidad sociopolítica entre otros factores; hoy en día los fraudes y la alquimia ya no son suficientes para mantenerlo en el poder.

En el siguiente cuadro se puede observar los resultados de un sondeo realizado en octubre de 1997 y publicado por la revista "Este País" con relación a la credibilidad hacia el Partido Oficial, esta entrevista fue aplicada a población en general y a simpatizantes de los cinco partidos políticos que nos representan en el Congreso.

¿CREE USTED QUE EL PRI PUEDA GANAR LA PRESIDENCIA EN ELECCIONES LIMPIAS, EQUITATIVAS E IMPARCIALES?

	Población en Gral.	PRI %	PAN %	PRD %	PVEM %	PT %
SI	36	84	12	7	24	9
NO	64	16	88	93	76	91
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: "Cultura Electoral y democracia en México" Encuesta Nacional de 1300 entrevistados patrocinada por el Movimiento Ciudadano por la Democracia y levantada por Alducin y Asociados en Octubre de 1997

Pues bien, lo que se puede observar es que dos terceras partes de la población en general encuestada opinan que el PRI es incapaz de obtener un triunfo legítimo en la contienda presidencial; ya considerando los simpatizantes del partido, el único sector que cree en el PRI es precisamente el de sus seguidores con el 84%, todos los demás partidos lo reprueban y no le dan posibilidades de triunfo en contiendas de equidad y transparencia política.

Por último me gustaría agregar una cita en donde Lorenzo Meyer ratifica su incredulidad al cambio político y honesto de nuestros dirigentes, este autor afirma. "En fin, me temo que en materia electoral y por lo que a la opinión pública respecta, le toca al gobierno demostrar de manera activa y efectiva su honestidad e imparcialidad en el manejo del proceso, ante una sociedad justamente desconfiada y muy renuente a aceptar por buena palabra de sus autoridades.

Mi falta de imaginación me impide sugerir como podría el gobierno, a estas alturas, recuperar en el tiempo adecuado una credibilidad electoral que, para empezar, ni en el mejor momento

ha existido en las cantidades adecuadas. En cambio - y desgraciadamente- no me es difícil imaginar circunstancias en que la situación se pudiera volver más difícil de lo que ya es."⁴⁸

Lo anterior solo se reduce a una confirmación ineludible, nuestros dirigentes deberán sentar las bases para una alternancia en el poder transparente y oportuno, lo cual solo se logrará con un depurado proceso de modernización política, que permita una competencia política equitativa, en donde la población sienta que su decisión es considerada y abalada.

Es necesario precisar que la crisis de credibilidad no es exclusiva del PRI, el PAN y el PRD no salen bien librados en este apartado; la división de cifras casi equitativa de estas tres principales fuerzas políticas denotan su pobre y misera oferta política con escasa credibilidad, mas que una competida y profesional lucha por el poder; pero quien sale mas dañado en este aspecto sigue siendo el PRI por cargar en su humanidad con 70 años de ineptitud y mal gobierno.

⁴⁸ Meyer, Lorenzo, "La segunda muerte de la Revolución Mexicana" Ed. Cal y Arena, p.38.

4. CAMBIO IMPOSTERGABLE, DILEMA PARA PERMANECER O SUCUMBIR PARA EL PARTIDO DE ESTADO.

4.1 LA REFORMA DEL ESTADO Y LA APERTURA DEL GOBIERNO FEDERAL.

Una reforma política del Estado afecta necesariamente el escenario nacional en todas sus facetas; de ahí la importancia de explicar los efectos y repercusiones que mencionada reforma propicia en la dinámica de un México que hoy en día ya exige ser más plural y democrático

Reformar el Estado implica modificar, corregir o en su caso erradicar las políticas rectoras del país que de alguna manera no propician la armonía en la convivencia de algunos o quizás de todos; en el caso mexicano la denominada Reforma del Estado es el resultado de una crisis sociopolítica que no sólo el Estado sino que el partido político que lo representa ya no podía prorrogar debido a la dificultad operativa que ello implicaba; es decir se hacía necesaria una reforma que permitiera una convivencia más plural, democrática e imparcial que diera los espacios de participación política que ya la sociedad demandaba, todo ello en gran parte a raíz de las múltiples crisis económicas que habían clausurado sus expectativas ciudadanas y, por otra parte, por la urgente necesidad de ser escuchados en la decisión del gobierno en turno. Es por todo lo anterior que la Reforma del Estado va aparejado a la reforma electoral y la reforma del mismo Partido de Estado (PRI).

El paso de México hacia un régimen democrático, representativo y competitivo ya constituía desde 1976 una exigencia, sin embargo y a pesar de la Reforma electoral de 1977 con Jesús Reyes Heróles, no fue sino hasta 1988 cuando la población obligó al gobierno entrante de Carlos Salinas de Gortari un cambio impostergable en la normatividad jurídica e institucional; lo cual implicaba limitar el control que el Gobierno ejercía sobre las elecciones, impidiendo el

uso de prácticas fraudulentas y garantizando elecciones limpias y transparentes con el fin de elevar el nivel de credibilidad de la ciudadanía en los comicios; lo anterior implicaba también el fortalecimiento del régimen de partidos que garantizará la alternancia en el poder para lo cual era estrictamente necesario eliminar el carácter de instrumento del Estado por parte del Partido de Estado; lo que más tarde el Presidente sustituto del país (Ernesto Zedillo Ponce de León) denominaría como “la sana distancia.”

A pesar del cambio impostergable y sin olvidar las reformas implementadas, se observa un PRI que se niega a cambiar en su esencia, no termina de entender la ineludible situación de apertura que la población exige; la prueba más fehaciente de lo mencionado son los resultados electorales de los últimos diez años, es decir la sociedad quiere hacer efectiva esa reforma política por medio de la lucha electoral; parece ser que por fin y con todo el costo político que implica para el Partido de Estado, la sociedad encontró un cauce para canalizar su inconformidad con el régimen de Gobierno.

Es necesario aclarar que la apertura democrática que empieza a manifestar el Estado no es producto de la casualidad, este cambio ya era inevitable, porque de lo contrario el problema social podría representar un costo mayor; por lo anterior los procesos electorales (con sus respectivos órganos como el IFE), los medios de comunicación y los espacios ganados por la oposición en todo el país, ya son un paso a la tan anhelada vida plural y democrática. No podemos olvidar que al margen de los considerables movimientos sociopolíticos de los últimos tiempos como el expresado por el Ejército Zapatista (EZLN) o de Ejército Popular Revolucionario (EPR), la cesión del poder hacia los partidos de oposición siempre ha sido por descabros electorales contundentes o en algunos casos por la llamada concertación, sin embargo, se sigue adoleciendo de un Estado más sensible y democrático y de un PRI que de una buena vez acepte la alternancia en el poder en la presidencia de la República.

Por todo lo que implican los procesos electorales en la escena política y por ser este uno de los puntos principales para explicar el presente trabajo, a continuación se indicará en forma cronológica las reformas electorales en la historia moderna del país, resaltando las más representativas e importantes hasta la actualidad.

“Aún cuando la primera ley electoral propiamente mexicana la tenemos en la Constitución de Apatzingan, su antecedente directo y, en realidad fuente de nuestras normas comiciales es la Constitución de Cádiz.”⁴⁹ A pesar de que en la Constitución de Cádiz no se precisaba un reino con división de poderes, encontramos que de hecho sí existía en la práctica, tal es el caso de que el poder ejecutivo estaba representado por el rey, el legislativo en las cortes y el judicial en el supremo tribunal de Justicia.

Posterior a las ya mencionadas leyes electorales de principios de siglo, es necesario aclarar que existieron algunas que por su relevancia sociopolítica merecen ser mencionadas, como es el caso de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824), Ley sobre elecciones de Diputados para el Congreso General (1936), Ley Orgánica Electoral (1857), Ley Electoral (1911), Ley Electoral (1917), Ley Electoral Federal (1946), Ley Federal Electoral (1973), Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (1977), Código Federal Electoral (1987), Nuevo Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (1990), Reformas al Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (1991-1994) el cual sufrió modificaciones en los cuatro años citados; y por último la Reforma Electoral del 22 de Noviembre de 1996.⁵⁰

Para aclarar de mejor manera el escenario político que se vivió con la Reforma Electoral de 1977, considerada esta como una de las más importantes, me permitiré explicar brevemente su gran repercusión en la esfera política contemporánea.

⁴⁹ GARCÍA Orozco, Antonio, “Legislación Electoral Mexicana (1812-1988)”, Tercera edición, México, 1989, pp.:3.

⁵⁰ Serrano Millagón, Fernando, “Desarrollo Electoral Mexicano.” Tomos I y II, IFE, 1995.

En las elecciones presidenciales de 1976 (año en que apenas se preparaba la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales) existían innumerables prácticas fraudulentas y la supremacía indiscutible del Partido Oficial (PRI) sobre sus oponentes políticos, lo cual se refleja en un triunfo contundente del PRI. En ese mismo año el PAN por una crisis interna no postuló candidato, en tanto que el Partido Comunista obtuvo su reconocimiento como tal, asimismo el PPS y el PARM ni siquiera rebasaron el 4% de los votos, esto es fiel reflejo de los comicios electorales previos a la aplicación de la LOPPE, situación que cambió radicalmente en posteriores contiendas electorales.

En el siguiente cuadro⁵¹ se podrán observar los resultados de la contienda.

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE %
PRI	15 435 321	92.27
PPS	648 778	3.88
PARM	339 922	2.03
Personales	303 972	1.82
Votación Total.	16 727 993	100

NOTA: Cabe mencionar que en realidad el PPS y el PARM apoyaron al candidato del PRI José López Portillo.

A mediados de 1977, después de la toma de Gobierno en Diciembre de 1976 del electo presidente José López Portillo, la situación financiera se presentaba alarmante se había partido la paridad del peso frente al dólar, ya no era de \$ 12.50 por dólar sino de \$ 23.00, la urgencia no sólo de nuevas políticas económicas apremiaban al Ejecutivo, también la situación económica propició irritación política, situación que tuvo que ser atendida con lo

⁵¹ Op. Cit. p.:286.

que se conoce como una de las más representativas reformas electorales en 1977, con el fin de atenuar la irritación social del País.

Jesús Reyes Heróles en su cargo de Secretario de Gobernación y apoyado por el presidente en turno logra reformar 17 artículos constitucionales, con esto se logró lo que se conoce como “la Reforma Electoral” más significativa de los últimos años. Para el 30 de Diciembre de 1977 apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), con sus respectivos 250 artículos. En Enero de 1982 el mismo Presidente José López Portillo lanza un decreto por el que se reforma y adiciona la LOPPE.

En la actualidad es necesario mencionar que la depuración y readecuación de las Reformas Electorales más recientes, no son sino el fiel reflejo de la urgencia por mantener en estabilidad sociopolítica la tan difícil situación que se presenta en el país; pero no podemos olvidar que no basta una Reforma Electoral completa y democrática, también se requiere voluntad política para hacerla respetar, ya que sólo en esa medida se podrá hablar de democracia con posibilidad plena de acceso al poder.

Con todo lo ya mencionado se puede afirmar que las reformas del Estado han repercutido de manera directa en las reformas electorales y estas a su vez en las del Partido de Estado, lo anterior se presentaba como una demanda impostergable en la década de los 70's; esta situación propiciaría en las próximas dos décadas una pérdida del voto cautivo y un severo costo para el Partido de Estado, sin embargo se sentaban las bases para la conformación de un escenario político más democrático.

A continuación se presentan los apartados que contempla la más reciente Reforma Política-Electoral de 1996 con sus principales cambios e innovaciones obtenida del I.F.E.

REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL 1996

- I. Integración del poder legislativo de la unión
 1. Cámara de Diputados
 2. Cámara de Senadores

- II. Régimen jurídico de los partidos y agrupaciones políticas
 1. Partidos políticos nacionales
 2. Agrupaciones políticas

- III. Condiciones de equidad en la contienda política-electoral
 1. Acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación
 2. Régimen financiero de los partidos políticos

- IV. Integración y atribuciones del instituto federal electoral
 1. Órganos centrales de dirección
 2. Órganos desconcentrados

- V. Coaliciones para la postulación de candidaturas comunes
- VI. Justicia electoral
- VII. Regímenes electorales locales
- VIII. Régimen político electoral del distrito federal

4.2. EL PAPEL DE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN EN LA NUEVA DINÁMICA SOCIOPOLÍTICA.

Resulta de especial interés observar el papel que los protagonistas electorales han tenido en la actualidad; tal parece que las distancias se acortan entre las tres principales fuerzas políticas en el país; el PAN, el PRD y el PRI se han dividido el poder legislativo en forma tan equitativa que ya ningún partido político por sí sólo puede determinar las iniciativas de ley; por lo anterior surgen varios escenarios que pudieran matizar el Gobierno en el futuro, por una parte la denominada concertación es hoy en día uno de los métodos que el Partido de Estado ha implementado con el fin de no perder espacios políticos de mayores repercusiones, esto se puede observar con las gubernaturas negociadas con el PAN en algunos Estados del norte, que aunque para muchos pudieran ser meras especulaciones, la verdad es que han sido muy evidentes algunas negociaciones que van más lejos de un obsequio electoral como es el caso de Chihuahua y Baja California.

En nuestro país por lo que toca al espacio político de la izquierda (representado oportunamente por el PRD) no ha acertado a dar una dirección eficaz en su proceso de cambio, los mismos que se conviertan en transformaciones palpables para los sectores sociales más pobres. En este sentido la izquierda no ha logrado hasta el momento traducir el descontento social provocado por la crisis política y económica, en otras palabras no ha logrado la izquierda proponer un verdadero proyecto alternativo; una de las carencias más importantes se observan en la incapacidad para plantear un proyecto nacional global viable que contemple el consenso de amplios sectores sociales.

Se puede hablar de fusiones de partidos independientes al Estado, de partidos de izquierda radical; pero lo que es verdad es que hasta el momento no existe una opción de izquierda profesional, independiente y fuerte que logre manifestar una verdadera opción democrática en el País, prueba de ello son las famosas alianzas previas al proceso electoral del 2 de julio del

2000, donde se conforma la conocida alianza por México con la suma del PRD, PT, PAS, SN y Convergencia por la Democracia, pero el PAN no quiso ser la excepción y sumo fuerzas con el Verde Ecologista; los 3 partidos de oposición restantes no tienen la menor esperanza de triunfo tal es el caso del PARM, D.S, y C.D de Camacho Solís.

Así pues, se observa una izquierda absorbida y consumida por sus luchas internas y, por lo tanto, incapaz de oponer algo más que posturas contestatarias a las políticas oficiales; es decir no existe una izquierda que en términos reales logre elaborar un proyecto viable y aceptado por la sociedad. Pues bien la izquierda en México tiene su mayor exponente en el PRD y como figura política Cuauhtemoc Cárdenas mismo que a pesar de los dos años en el Gobierno del Distrito Federal no ha dado los resultados esperados, no hay que olvidar que desde 1987 su renuncia al Partido Oficial (PRI) fue producto del oportunismo político al no verse beneficiado como candidato a la presidencia por ese partido; por último es necesario aclarar que si bien es cierto que el PRD ha logrado colocarse entre las tres más grandes fuerzas político-electorales del momento, es resultado en gran medida al nombre y legado histórico que heredó de su padre, y por otra parte que la población lo consideró como una de las pocas opciones que pueden quitarle al Partido de Estado el monopolio del poder que ostenta desde hace ya 70 años.

El significativo número de votos resultado de las elecciones de 1988, 1994 y 1997 a favor del PRD no son el resultado de un apoyo y fortaleza del Partido de la Revolución Democrática, es más bien resultado de la crisis política y el descontento que grandes sectores de la población le critican al PRI-Gobierno.

En lo que respecta a la derecha en el País representada por el Partido Acción Nacional como su máximo exponente, se puede dar cuenta de una institución con más leyenda, consolidación y protagonismo; sin embargo, tampoco a lo largo de sus 60 años a conseguido acceder al poder por preferir ser el socio consentido del Estado, a luchar férreamente por el poder sin importar concesión alguna.

En 1988 ya el PAN tenía una presencia real dentro del sistema de partidos, incluso se llegó a considerar una opción electoral real dentro del juego político; con Manuel J. Clouthier como su candidato y con un gran apoyo de empresarios con gran influencia, el PAN se convertía con el paso del tiempo en la segunda opción más fuerte del momento, sin embargo las cifras finales no manifestaron su gran dominio, pero por otra parte, sí lograron sentar las bases de un voto contestatario de un numeroso sector de clase media seriamente golpeado por la política neoliberal implementada años atrás.

Finalmente, a finales de las elecciones del 6 de Julio de 1988 y del 21 de Agosto de 1994 el PAN fue considerado como el partido más favorecido en el aspecto económico y político por el Estado, pero todo esto no era gratuito, ya que a cambio de favores cupulares el PAN se convertiría en el principal aliado del PRI, situación que se manifiesta en las reformas propuestas por el Partido de Estado y avaladas por Acción Nacional.

A pesar de ser el PRI el Partido Político mas afectado por su crisis interna, el PRD y el PAN no salen bien librados, el primero por sus múltiples deserciones e inexperiencias en sus cuadros, en tanto que el segundo sufre en su interior una seria disputa por el poder entre cuatro grupos políticos con el objetivo de ocupar la cúpula de ese partido y con ello competir por el poder nacional "Aquí quedan claras las fronteras entre los principales grupos: la corriente tradicional que encabezaba Luis H. Alvarez y la nueva dirigida por el exgobernador Francisco Barrio. Además durante los últimos 6 años surgió con más fuerza un grupo ultraconservador, integrado en la Asociación Civil Desarrollo Integral, encabezado por Enrique Terrazas. Un cuarto grupo es el del excandidato a la gubernatura, Ramón Galindo Noriega quién hoy se encuentra al frente del equipo de apoyo a la candidatura de Vicente Fox".⁵²

En lo que respecta a los partidos políticos denominados pequeños que participaron en las últimas elecciones como lo son el Partido del Trabajo, el Verde Ecologista, el Frente

⁵² Revista "Proceso", 6 de Diciembre de 1988, pp: 13-14

Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Popular Socialista y el Demócrata Mexicano; cabe hacer mención que muchos de ellos no alcanzaron siquiera el 2% de la votación total, lo cual denota la debilidad de su plataforma electoral; no considero trascendental hablar de su protagonismo político ya que sencillamente nunca han sido serios aspirantes a cargos importantes.

El debilitamiento, desgajamiento y en ocasiones desaparición de los partidos políticos denominados pequeños se puede explicar a partir de diversos elementos; algunas causas están relacionadas con la incapacidad de los partidos para articular y definir propuestas claras con una oferta política bien definida y con una organización que les permita resolver sus problemas internos.

Por último, es necesario mencionar que los únicos Partido Políticos con verdaderas posibilidades de derrotar en contiendas electorales al Partido de Estado lo son el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática; hoy más que nunca se les presenta la oportunidad para derrotar a un PRI débil, con descrédito, inepto y con una crisis política como nunca en su historia, prueba de ello es que ya por lo menos uno de cada dos mexicanos le otorgaron un voto de castigo y censura en las últimas elecciones presidenciales.

En la actualidad se presenta la oportunidad para pasar a la historia como el protagonista político que derrote una dictadura de 70 años de monopolio en el poder, porque de lo contrario tendremos que conformarnos y resignarnos a ver un PRI renovado y fortalecido que permita una nueva etapa en la historia moderna del país en donde el protagonista principal nuevamente sea el Partido de Estado.

Se ha hablado hasta el cansancio de la crisis política por la cual el Partido de Estado (PRI) esta pasando, sin embargo, y a pesar del gran repunte que los partidos de oposición han logrado, es todavía un dilema un cambio considerable a corto plazo.

El PRI por su parte también ha enfrentado desde hace algunas décadas problemas que en la actualidad han propiciado su agotamiento; este partido denominado de Estado no está dispuesto a renunciar a su monopolio electoral ni al apoyo que tradicionalmente ha recibido de corporaciones y organizaciones que se dicen independientes, el PRI no dejará el poder tan fácilmente porque su obsesión y el gran número de intereses creados no se pueden ceder tan fácilmente

El PAN parece ser que en la actualidad se comporta más como Gobierno que como serio aspirante al poder presidencial, lo anterior es producto de sus considerables e importantes triunfos en diversos Estados de la República, sin olvidar los escaños que ha obtenido en el Poder Legislativo. No podemos olvidar que el motivo de su aparente pasividad también es el resultado de las concertaciones que junto con el Partido de Estado han negociado para constituirse en el socio predilecto del Sistema, sin olvidar su aprobación en la quema de boletas en que presumiblemente se le otorgaba el triunfo presidencial a Cuauhtemoc Cárdenas.

En lo que respecta al PRD, se ha desgastado en el falso dilema de un liderazgo mítico, el mismo que hoy en día está lejos de representar a la izquierda; su actitud constante de confrontación y oposición contra las políticas oficiales, lejos de ganar adeptos constituye una actitud pesimista e incongruente. No podemos olvidar que su contundente triunfo el pasado 6 de Julio de 1997 en el Distrito Federal, fue el resultado de una población molesta y empobrecida, más que un voto de confianza y seguridad en el nuevo candidato, es decir la población seguramente no voto por el PRD, sino en contra del PRI.

Por otra parte, y a pesar de los riesgos que esto implica, las coaliciones se presentan como una opción de los partidos para acelerar el proceso de cambio político y acceder hacia el poder, lo anterior en respuesta a la incapacidad de los partidos de oposición para captar un número de sufragios suficientes para acceder definitivamente al poder y, la otra, por la poca voluntad del

régimen de permitir la alternancia en el poder por la vía democrática. Lo anterior no es fácil, resulta casi imposible pensar en la unificación de las dos principales fuerzas de oposición (PAN-PRD) para derrotar al Partido de Estado y así sentar las bases de un nuevo gobierno; será muy extraño ver la coalición de un partido de derecha como lo es el PAN y hasta cierto punto comprometido con el sistema, en coordinación con un partido de izquierda que desde su fundación en 1987 sólo tiene en mente derrocar a su contraparte el PRI.

El escenario político en los albores del siglo XXI es prometedor, simple y sencillamente porque la maquinaria priista ya se agotó y sus engranes merecen ser sustituidos, hoy más que nunca la oposición tiene la enorme posibilidad de derrotar a un PRI herido y fragmentado; tal vez el PAN, el PRD, el Partido del Centro Democrático (PCD) de Camacho Solís, o porque no una coalición de estos logrará tomar la estafeta para así acceder a un nuevo orden de gobierno, aunque con pocas probabilidades de lograr acuerdos uniformes en su esquema de gobierno.

En este contexto de aparente apertura y democracia, la postura de los partidos de oposición en México se observa complicada, ya que al parecer se les presentan sólo dos opciones; por un lado negociar y fomentar el acercamiento con el régimen buscando un cambio gradual que les permita ir accediendo al poder en forma paulatina para con esto sentar las bases con una verdadera reforma política; la otra opción se antoja más radical y peligrosa, consiste en asumir una actitud de todo o nada con el riesgo de que el régimen con todo su aparato estatal ponga en peligro su propia existencia.

A pesar del escenario pesimista arriba expuesto sólo existe algo alentador, si el PRI se aferra al Gobierno lo hará con conocimiento de nuevas reglas democráticas que no dejen lugar a dudas en su triunfo inobjetable, la otra opción es de todos conocida, permitir a la oposición tener la oportunidad de demostrar que los numerosos vicios ancestrales pueden superarse para así incursionar en tan anhelado sistema democrático, esto es permitir la alternancia en el poder.

4.3. PLURALIDAD POLÍTICA Y ALTERNANCIA EN EL PODER.

Una de las cuestiones que hoy se plantean con mayor fuerza en el escenario político nacional es aquella que se refiere a la posibilidad de implantar y consolidar una estructura jurídico-normativa que verdaderamente sea acatada por quienes nos gobiernan, pero no sólo eso, acabar también con los vicios ancestrales que por décadas han caracterizado a nuestro Sistema Político, me refiero a la impunidad, corrupción, presidencialismo e ineptitud. Lo anterior conlleva un sistema de partidos competitivos y capaz de mostrar verdaderas opciones al electorado, esto último con el único fin de hacer de nuestros candidatos agentes fiscalizados permanentemente por quienes en alguna ocasión les otorgaron su voto de confianza; todo lo mencionado no debe escapar a mecanismos pacíficos y legales que no desestabilicen el panorama nacional, lo cual cada día parece más utópico por las pocas y restringidas vías que tiene el ciudadano para inconformarse.

En el presente apartado no se trata de aferrarse a la alternancia en el poder simplemente por inclinación política alguna, o por satanizar el poder desempeñado por el Partido de Estado; es necesario aclarar que la alternancia en el poder como sucede en los países más desarrollados y democráticos del mundo, es la opción más viable y democrática para dar paso a un renovado escenario nacional, pero no es la única. Tal vez otra opción política no termine con los vicios ancestrales de la anterior administración, pero sí podrá sentar las bases para que a mediano y largo plazo la sociedad mexicana logre tener una vida más digna, estable y democrática.

Lo que ya es un hecho es que los 70 años de gobierno priista fueron suficientes para mostrar su fortaleza, debilidad, desaciertos e ineptitudes lo cual indica que su ciclo terminó; sin embargo no se necesita ser muy ingenuo para pensar en un retiro de la política del Partido de Estado por un duro descalabro electoral (como puede ser la derrota en las elecciones presidenciales del

2000), definitivamente la estructura cupular y de cuadros que conforman al PRI aún son lo suficientemente poderosos para recobrar en poco tiempo el terreno perdido.

Quizá no se contemple muy halagador el panorama electoral para los ciudadanos mexicanos, tal vez actualmente se exagere en un pesimismo y poca credibilidad en las pocas opciones que se nos presentan, pero lo que es un hecho es que no podemos juzgar una fuerza política de oposición si nunca se le ha otorgado la oportunidad para mostrarse. Tal vez el próximo Gobierno, que muy probablemente será de la oposición, no rinda buenos frutos pero por lo menos quedará un antecedente de que la oportunidad se les otorgó, porque sólo de esta forma la sociedad se sentirá escuchada y tomada en cuenta, lo cual significa el único retorno a la credibilidad. Si por el contrario el PRI se aferra al poder, tendrá la enorme encomienda de no cometer los errores del pasado, los mismos que lo llevaron a la tan mencionada crisis política que vive; pero debe quedar claro que el PRI no es un agente ajeno al Gobierno, al Estado y al mismo Sistema Político; es decir, la tarea es aún más compleja de lo que se aparenta y sólo la cúpula política de estos órganos podrá decidir el rumbo.

Tratando de ser más objetivos, la opción es sólo una, y guste o no se tendrán que apegar a ella los actores políticos “una verdadera democracia política” aunque ello no necesariamente implique la alternancia en el poder o la muerte del PRI.

Actualmente el PRI ya no puede mayoritizar las iniciativas de ley y mucho menos modificar la constitución, por la simple y sencilla razón de que la Cámara de Diputados hasta enero de 1998 ya no cuenta con mayoría priista; es muy simple en PRI con sus 238 Diputados en el Congreso tendrá que convencer a 262 legisladores de la oposición los cuales cada día se muestran menos complacientes con el Partido de Estado. Ver cuadros siguientes:

LA NUEVA COMPOSICIÓN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Mayoría Absoluta 250+1	Mayoría Relativa 2/3 = 334
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	122
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	126
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	6
TOTAL DE DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN	262
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	238
GRAN TOTAL	500

Mayoría Absoluta 64+1	Mayoría Relativa 2/3 = 86
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	33
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	16
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	1
TOTAL DE SENADORES DE LA OPOSICIÓN	51
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	76
GRAN TOTAL	127

FUENTE: Este País 82/XXXIII, Enero de 1998

La solución no es crear 100 partidos políticos que nos representen en unas elecciones, lo verdaderamente importante y trascendental es contar con agrupaciones (partidos) que cuenten con una gran estructura y que en su plataforma al igual que en sus integrantes se plasmen resoluciones serias que permitan al ciudadano poder elegir la más acertada a su entender; se tiene que acabar con la desgastada demagogia de promesas incumplidas que al parecer ya no tienen cabida en sus respectivos discursos. Asimismo se debe terminar con la coacción del voto ya que la gente que es beneficiaria de un programa de asistencia social entenderá que no es el PRI quien de buena voluntad otorga el beneficio, es la federación que con la aportación de todo el pueblo canaliza los recursos; menciono lo anterior porque son mas de 120 programas sociales que operan a nivel nacional destacando el PROGRESA, situación que puede condicionar el voto de casi 7 millones de mexicanos, en su mayoría marginados y maniatados; lo cual puede representar el desequilibrio de la balanza a favor del PRI.

Es necesario aclarar que cuando hablo de pluralidad política me refiero a una variedad de opciones de gobierno que estén lo suficientemente depuradas para que el electorado las conozca, las asimile, confie en ellas y de su aceptación en la urna. No podemos olvidar que la sociedad mexicana es heterogénea y compleja pero por eso mismo esa pluralidad política deberá necesariamente ser canalizada a una opción, aunque siendo realistas parece ser que sólo existen dos, una que implica cambiar a un partido de oposición cualquiera que este sea previo razonamiento del voto, o seguir asimilando el Gobierno de un Partido en agonía (me refiero al PRI) con pocas posibilidades de restablecerse a corto plazo.

CONCLUSIONES

Al analizar la crisis del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es necesario partir del reconocimiento de que una de las causas fundamentales ha sido la crisis del Sistema Político Mexicano, ya que en este se detectan elementos de forma y esencia que transfieren su estado crítico al mismo PRI, ya que es este el instituto político que fue el sostén principal que por décadas propició la credibilidad, estabilidad e interlocución con la sociedad, la misma que se caracterizó por representar a amplios sectores (casi a todos los de la sociedad) en el país, lo que consiguió también con organizaciones como la CTM, CNC, CNOP y FSTSE, situación que le otorgaría un voto seguro y cautivo en gran número.

Esta crisis del Partido Revolucionario Institucional se manifiesta también a través de problemas propiciados por la ruptura entre las diversas fracciones, alianza y militantes, lo cual reforzada con los desacuerdos con la elite gobernante propicio su proceso de descomposición. Existen además ejemplos de pugnas internas en el PRI, donde para corroborarlo se pueden retomar los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio y Ruiz Massieu; así como al interior del partido no todo es unidad y armonía, existen grupos denominados democráticos que exigen un cambio radical en los mecanismos para reorientar su esquema con relación a la honestidad y profesionalización de sus cuadros, tal es el caso del grupo Galileo, el Grupo Reflexión, la Corriente Renovadora, etc; los cuales ya están cansados de las prácticas antidemocráticas que han caracterizado por décadas a mencionado instituto político.

La crisis del Partido Revolucionario Institucional se observa, se palpa y se respira; es un instituto político con añejos soportes que parece ser ya requieren su renovación, la misma que solo tiene dos opciones, una permitir la alternancia en el poder para que otra opción ofrezca su oferta política o en su defecto que el PRI asuma el cambio radical en su conformación interna; pero esto último no será suficiente sino va acompañada de una

renovación en sus principios, ideas y reformas que permitan una verdadera interlocución con la población.

Lo que ocurrió al interior del Partido de Estado no solo estuvo conformado por pugnas internas, egoismos oportunistas y discrepancias en torno al nuevo rumbo económico del país, entre la vieja clase priista (familia revolucionaria) y la tecnócrata; no podemos olvidar que en el presente sexenio (1994-2000) se rompió una de las sagradas reglas de oro “no escritas”, el presidente Carlos Salinas de Gortari fue evidenciado por el sistema como el mas grande villano que el país ha tenido en el periodo posrevolucionario, con lo cual la ira nacional se volcó no solo contra su persona sino contra el partido político que 6 años atrás lo postuló. Pues bien la situación se presenta complicada para el Partido de Estado, lo cual se explica muy acertadamente con lo que dice Aguilar Camín “el actual PRI enfrenta dos carencias contra las ideas y dinero; y dos novedades mayores: competencia efectiva y ausencia de liderazgo presidencial”.

La crisis del PRI se manifiesta en su incapacidad para satisfacer las expectativas de sus miembros; esta crisis no se queda en el debilitamiento severo del partido en el poder, se transfiere al Estado propiciándose así la crisis del mismo Sistema Político, por la sencilla razón que el PRI era el instrumento y el vínculo mediante el cual era posible lograr el consenso, la credibilidad y la legitimidad. En la actualidad todo hace pensar que la crisis del PRI es terminal; no parecen existir posibilidades próximas para su reencauzamiento político que permita su reconsolidación a corto plazo.

Otro factor que explica la crisis del PRI es el papel que juega el empresariado del país; no hay que olvidar que los empresarios nacionales y extranjeros no son miembros del PRI, están excluidos de ellos por razones ideológicas, sin embargo esto no les impide que formen parte de su cúpula en las decisiones políticas; este sector siempre ha tenido lugar preferencial en el país, sin embargo sus votos de poder socioeconómicos ya no le fueron muy favorables (principalmente al pequeño y mediano empresario), lográndose con esto la

salida de capitales y la agudización del desempleo en México, situación que perturbó y frenó la economía nacional, reflejándose esto en el cierre masivo de empresas y en un coraje ratificado de este sector en contra del Partido de Estado.

La estabilidad del PRI y su permanencia en el poder gubernamental durante setenta años, fue producto del aglutinamiento de sus sectores, para lo cual se puso en práctica un amplio mecanismo de incentivo o voto de poder que propiciaron su unidad, esto se explica en los puntos siguientes:

- a) Se ganó la lealtad de los poderes gremiales (CTM, CNC, CNOP, etc.)
- b) Concesiones de tipo socioeconómico a los sectores del partido
- c) Reparto agrario
- d) La creación de instituciones de asistencia social.
- e) Garantías y concesiones al sector empresarial.

Con la llegada de los nuevos protagonistas políticos al poder (los tecnócratas) se desplaza a los grupos en que se sustentaba la credibilidad, legitimidad y consenso del PRI, con esto el Estado pierde el control de grandes áreas de supremacía, lo cual debilita su poder y provoca grandes fracturas internas.

La nueva dinámica social, económica y cultural de México exige un cambio que ya es impostergable; independientemente de que partido acceda al gobierno tendrá que asimilar que la población quiere ser el protagonista principal de un cambio democrático, el mismo que permita redefinir el rumbo y que sienta las bases para una transparente lucha político-electoral.

La prueba más contundente para pensar en una verdadera posibilidad en la alternancia en el

poder es que el PRI ha perdido la mayoría absoluta en la cámara de diputados, en tanto que en la de senadores amenaza con ser también repartida en procesos políticos próximos, esto significa que ningún partido (incluido el PRI) puede modificar la Constitución de la República por no contar con los dos tercios del congreso; esto también implica que ninguna fracción podrá lanzar o derrocar iniciativas presidenciales por su simple voluntad. Lo anterior es el resultado de la competencia política que se vive en la actualidad, esa competencia que ya no permite el "mayoriteo" y la humillante imposición parlamentaria como a continuación se muestra:

LA NUEVA COMPOSICIÓN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Mayoría Absoluta 250+1	Mayoría Relativa 2/3 = 334
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	122
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	126
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	8
PARTIDO DEL TRABAJO	6
TOTAL DE DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN	262
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	238
GRAN TOTAL	500

Mayoría Absoluta 64+1	Mayoría Relativa 2/3 = 86
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	33
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	16
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	1
TOTAL DE SENADORES DE LA OPOSICIÓN	51
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	76
GRAN TOTAL	127

FUENTE: Este País 82/XXXIII, Enero de 1998

El D.F es un gran reto para el gobierno del PRD, no solo porque es el primer gobierno de oposición que llega al poder en la capital del país, sino porque representa la ciudad mas grande y compleja para gobernar; la oportunidad se le presenta a un gobierno de izquierda emergido del centro (PRI), tenemos que ser objetivos cualquier partido que gobierne esta ciudad cometerá errores, tres años son muy pocos para pensar en expectativas demasiado halagadoras; los problemas de inseguridad, impunidad y desempleo son solo algunos de los retos que deberá enfrentar el nuevo gobierno para su consolidación. Lo más que se le puede pedir al gobierno de Cuauhtemoc Cárdenas y al cualquier gobierno de oposición que llegue al poder, es sentar las bases para su paulatina solución, pero tenemos que ser objetivos, los problemas de la ciudad de México no se resolverán a corto plazo y mucho me temo que el Ingeniero Cárdenas no tiene la menor idea de cómo lograrlo.

En lo que sí hay coincidencia (por lo menos en el discurso) es en la necesidad de cambio y al reconocimiento de que el viejo modelo esta agotado, aunque todavía existen grupos de interés que se resisten a dejar el poder.

Si bien es cierto que el país ha transitado hacia el surgimiento de un sistema con tintes democráticos tanto en la adopción como en la aplicación, aun existen exigencias pendientes como el rubro económico que hasta el momento no tiene la menor aparición. Las nuevas condiciones de competencia política imprimen a las estructuras partidistas un reto inédito, en donde partidos, gobierno y sociedad deberán converger para construir las nuevas relaciones que apremian al país.

El proceso de transición a la democracia que vive México se evidencia en nuestros días, a través de una lucha política más competitiva, transparente y justa; en este escenario los partidos políticos cuentan con una mayor posibilidad para acceder al poder (al menos en

aparición se percibe); existe mayor y mejor apertura en los medios de comunicación, la prensa es menos cautiva del Gobierno Federal, la reglamentación jurídica es mas justa y la población es mas celosa de su sufragio. Si bien es cierto que hoy en día los procesos electorales en sus reglas y en sus instrumentos de calificación gozan de una mayor credibilidad, solo resta preguntar ¿Están preparados los partidos políticos para afrontar la gran responsabilidad de asumir un verdadero proceso que nos acerque a la democracia?. Lo mas triste aquí sería que nuevamente la sociedad sea defraudada con un PRI aferrado y obstinado en conservar el poder sin el consentimiento de la sociedad o por una oposición incapaz en el relevo político.

El voto de castigo emitido por la población en la última década no es sino el resultado del repudio y coraje que grandes sectores del país le cobran al PRI; en este punto se podría concluir que la clase media ha desaparecido; en México existen los muy ricos o los muy pobres, claro esta que estos últimos conforman más de la mitad de los 94 millones de mexicanos que tiene el país; esto es fiel reflejo del resultado de las políticas aplicadas por el gobierno favoreciendo a los sectores mas poderosos del país.

Es posible que en México tengamos un periodo en donde el PRI y el mismo sistema entren en una fase de acelerado cambio e inestabilidad, el Partido de Estado por su parte ya empieza a perder gran cantidad de gubernaturas como Baja California, Baja California Sur, Querétaro, Zacatecas, Tlaxcala, Nayarit, Aguascalientes, Nuevo león, Jalisco, Guanajuato y el Distrito Federal, lo cual ya significa un costo político considerable, pero difícilmente soltara el poder presidencial, el enorme cúmulo de interés creados no pueden ser otorgados de manera incondicional. Para legitimar su poder el Presidente de la República contaba con la maquinaria electoral perfecta para ratificar con gran refinamiento el fraude electoral perfecto en sus múltiples facetas, me refiero al PRI, maquinaria que hoy en día no le sirven ni la mas sofisticada alquimia. Ver cuadro 1-C.

Estado	Nombre	Partido	Fecha de Inicio	Fin
Agascalientes	Felipe González	PAN	01/12/98	30/11/04
Baja California	Lic. Alejandro González Alcocer	PAN	01/11/95	31/10/01
Baja California Sur	Leonel Cota Montaña	PRD	05/04/99	04/04/02
Campeche	José Antonio González Curti	PRI	16/09/97	15/09/03
Coahuila	Rogelio Montemayor Seguí Enrique Martínez Martínez	PRI	01/12/93 01/12/99	30/11/99 01/12/05
Colima	Fernando Moreno Peña	PRI	16/09/97	15/09/03
Chiapas	Roberto Albornes Guillén	PRI	07/01/98	08/12/2000
Chihuahua	Patricio Martínez García	PRI	01/10/98	30/09/04
Distrito Federal	Cuauhtémoc Cárdenas S. Rosario Robles G	PRD	05/12/97 29/09/99	04/12/00
Durango	Angel Sergio Guerrero Miller	PRI	01/10/98	30/09/04
Guanshuato	Ramón Martín Huerta	PAN	10/08/99	25/09/00
Guerrero	René Juárez Cisneros	PRI	01/04/99	31/03/04
Hidalgo	Manuel Angel Nuñez Soto	PRI	01/04/99	31/03/04
Jalisco	Alberto Cárdenas Jiménez	PAN	01/03/95	28/02/01
México	Arturo Montiel	PRI	16/09/99	15/09/04
Michoacán	Víctor Tinoco Rubí	PRI	15/02/96	14/02/02
Morelos	Jorge Morales Barud - Jorge Arturo García Rubí	PRI Interino	18/05/98 18/05/00	17/05/00 30/09/00
Nayarit	Antonio Echeverría Domínguez	CAC*	19/09/99	18/09/04
Nuevo León	Fernando Canales Clarford	PAN	04/10/97	30/09/03
Oaxaca	José Murat Casab	PRI	01/12/98	30/11/04
Puebla	Melquíades Morales Flores	PRI	01/02/99	31/01/05
Querétaro	Ignacio Loyola Vera	PAN	01/10/97	30/10/03
Quintana Roo	Joaquín Hernández Díaz	PRI	05/04/99	04/04/04
San Luis Potosí	Fernando Silva Nieto	PRI	26/09/97	25/09/03
Sinaloa	Juan S. Millán Lizárraga	PRI	31/12/98	30/12/04
Sonora	Armando López Nogales	PRI	01/10/95	31/12/00
Tabasco	Víctor Manuel Barceló Rodríguez	PRI	15/06/99	31/12/00
Tamaulipas	Roberto Madrazo Tomás Yarrington R	PRI	30/11/99 05/02/99	Interino 04/02/05
Tlaxcala	Alfonso Sánchez Anaya	PRD	01/12/98	30/11/03
Veracruz	Miguel Alemán Velasco	PRI	01/12/98	30/11/04
Yucatán	Víctor Cervera Pacheco	PRI	01/08/95	31/07/01
Zacatecas	Ricardo Monreal A	PRD	16/10/98	15/09/04

*CAC. Coalición-Alianza para el Cambio. (Partidos que lo integran: PAN, PRD, PT y PRS)

ACTUALIZADO.

La democracia llegará finalmente porque sin ella cualquier sistema se finca sobre cimientos de arena; llegará la democracia a México pero la pregunta es ¿llegará a tiempo?. Esto puede darse de manera pacífica, pero también existe la posibilidad de generarse por la vía de la violencia, después de expresar el gobierno intransigencia y cerrazón. El fin de siglo nos invita a la reflexión para esperar un escenario catastrófico o un panorama prometedor.

Como ya se mencionó uno de los mayores retos del PRI es recuperar una verdadera interlocución en los diversos sectores de la población que en algún momento dijo representar; esta interlocución deberá ser abierta y horizontal que de respuesta a los problemas emergentes del país.

Mario Vargas Llosa calificó a México como el país trágico, con una gran riqueza cultural pero con un sistema político prehistórico y troglodita, producto de la dictadura de un partido que se ha manifestado en el poder durante 70 años y que esta en vías de extinción”.

El autor señala que el PRI conserva el poder valiéndose a veces de la demagogia, la intimidación o la corrupción, y a veces de las tres cosas juntas... “Creo que afortunadamente está en vías de extinción, por eso deseo más que nadie que haya una alternancia en el poder...México ha producido intelectuales admirables, quizá entre los mas originales de América Latina, pero ha producido también el intelectual vasallo, dependiente, recuperado por el poder al que el gobierno subvenciona, halaga, adula y de esa manera coarta”.

Las cosas no son eternas, siempre existen situaciones para cambiar el rumbo del país, por eso el sistema, el gobierno y el PRI deberán cambiar o en su defecto sucumbir. El Sistema Político Mexicano, tan difícil de clasificar, ha sido más efectivo que la mayoría de los sistemas políticos de países en situación social semejante; no podemos olvidar que el Sistema Político Mexicano sigue siendo fuerte y eficaz; los criterios que respaldan esta

afirmación radican en que se trata de un sistema ya probado que con sus características peculiares ya tiene 7 décadas en el poder. Podrán existir discrepancias en torno a las estrategias empleadas por el PRI para permanecer en el poder, pero lo cierto es que con una considerable inestabilidad hoy se empieza a desarticular.

Como lo menciona Mario Vargas Llosa "El PRI ha representado una especie de dictadura perfecta, que cada vez es más imperfecta".

Existe un sin fin de escritores, politólogos e intelectuales como Lorenzo Meyer, Cosío Villegas, Enrique Krause, Carlos Fuentes, Carlos Monsivais y el mismo Vargas Llosa que concluyen en la transición democrática y la alternancia en el poder, ratifican que el PRI esta concluyendo un ciclo de 7 décadas pero que en la actualidad el escenario político ya no le es tan favorable. Recordando, en una conferencia realizada en la Universidad Iberoamericana el expresidente de España Felipe González afirmaba refiriéndose a México "La democracia es un camino, no una meta. No hay un momento inicial a partir del cual uno dice vivimos en democracia. Eso no es verdad, (finalmente concluye)...hay que redistribuir conocimientos y salir de la pasividad, el México del siglo XXI es vuestro, así que tomarlo de la mano y hacer con el lo que queráis".

Para terminar, es necesario considerar el simple hecho de que si el PRD o el PAN por ser los dos partidos de oposición más consolidados llegarán a la presidencia nacional, no necesariamente implica que la democracia ha llegado, no podemos confundirnos tan fácilmente, si bien es cierto que la alternancia en el poder es fundamental para una democracia plena, esto no quiere decir que si un partido permanece legitima y democráticamente en el poder en un prolongado periodo por decisión ciudadana no sea democracia, la situación es más compleja, el problema de México no solo implica permitir la alternancia en el poder, también consiste en terminar la impunidad, erradicar la corrupción, consolidar un verdadero estado de derecho, combatir frontalmente la

delincuencia sin distinción alguna y finalmente resolver la lacerante pobreza que por décadas a sufrido la nación.

Finalmente expreso mi enorme preocupación por un México castigado y ultrajado, así como por el pobre optimismo que se vislumbra a corto plazo; mucho me temo que en las políticas entregistas y contradictorias de Vicente Fox no son el camino a seguir, como tampoco comulgo con la ineficiencia comprobada y el aferramiento por los pinos de Cuauhtemoc Cárdenas en este su tercer intento presidencial; pues bien la alternancia se contempla positiva y prometedora no así nuestros líderes de oposición.

En estas elecciones contendrán también otros partidos de oposición como son: Democracia Social (Gilberto Rincón Gallardo), Nueva República (Porfirio Muñoz Ledo) y Centro Democrático (Manuel Camacho Solís) que mucho me temo serán simples espectadores en espera de la caridad ciudadana que tal vez ni siquiera alcancen un 2% de la votación.

Por último el PRI se presenta como el patito feo de la contienda, todos lo consideran como su principal enemigo electoral, pero se olvidan que este mismo instituto político fue el culpable de su autodestrucción y que en la actualidad tiene a cuestas 7 décadas de ineficiencia aplicada al gobierno.

Tal vez parezca absurdo que una derrota del PRI el 2 de julio del 2000 represente el inicio de una fortalecida victoria en el año 2006, ya que aunque resulte paradójico pensarlo ceder la estafeta a un partido de oposición puede representar el descrédito total de una ineficiente y pobre oposición; por otro lado también puede significar 6 años de reestructura y fortalecimiento del PRI, lo cual representaría su inobjetable regreso a la silla presidencial.

El pueblo tiene cifrada sus esperanzas en el relevo político, la alternancia en el poder es solo el principio de una democracia en espera de un México mas equitativo ante una sociedad engañada y empobrecida.

Critico a nuestros gobernantes que ocultos en la hipocresía del honor y el patriotismo han cercenado la opinión pública; algunos se dicen reaccionarios, otros liberales, otros reformistas pero mucho me temo que todos adolecen del mismo mal, la mentira; existe una verdadera descomposición moral en donde el único principio parecería ser el ultraje a la nación.

BIBLIOGRAFIA

- Pasquino S, Bartolini. “Manual de la Ciencia Política”, Madrid, Alianza Universidad,1991.
- Santori,Giovanni. “Partidos y Sistema de Partidos”,Madrid, Alianza, 1987
- De la Garza, Enrique. “Neoliberalismo y Estrategias del Movimiento Obrero”, Mimeo.
- “La Reestructuración del Corporativismo en México”, Mimeo.
- Marinelli, Fortunato. “El Sindicato, Diario de la mañana” en Bandera Proletaria, Buenos Aires Argentina,1992
- Carpizo, Jorge. “Derecho Constitucional en las Humanidades del siglo XX”, México, UNAM.
- Cosío Villegas, Daniel. “El Sistema Político Mexicano”, México, Fondo de Cultura Económica,1972.
- Apter, David. “Corporate Method for The Estudy of Politics”, Universidad de Chicago E.U.
- Camacho Solís, Manuel. “El Sistema Político Mexicano” en cien años de lucha de clases. Edit. Fonde de Cultura Económica
- Camacho Solís, Manuel. “Los Nudos Históricos del Sistema Político Mexicano”, en la Crisis del Sistema Político Mexicana, 1979. Edit. Fonde de Cultura Económica
- Alcántara Saez, Manuel. “Sistemas Políticos de América Latina”, México, Tecnos, Vol. II.
- Loeza, Soledad. “La Política del Rumor” en la Crisis en el Sistema Político, México, El Colegio de México.1977
- González Graf, Jaime “La crisis del Sistema en las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político”, México Diana, 1988.

- Aspe Armella, Pedro. "El Camino Mexicano de la Transformación Económica" México, Fondo de Cultura Económica. 1993.
- Ortiz Dietz, Hugo. "México, Banco de Datos", CIDE,
- Jurgen Habermas. "La Reconstrucción del Materialismo Histórico", España, Taurus. 1992
- "Problemas de Legitimación"
- "Ensayos Políticos", España Península, 1994.
- Nixon, Richard. "Líderes", España, Planeta, 1983
- Lerner, Bertha. "El Estado Mexicano y el 6 de Julio de 1988"
- Rodriguez Araujo, Octavio. "La Reforma Política y los Partidos Políticos en México", México, Siglo XXI.
- Claus, Offe. "Crisis en el Manejo de la Crisis en las Contradicciones del Estado de Bienestar" México, Alianza, 1990.
- Meyer, Lorenzo. "La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana" México, Cal y Arena.
- García Orozco, Antonio. "Legislación Electoral Mexicana (1812-1988)" México, 1989.
- Serrano Millagon, Fernando. "Desarrollo Electoral Mexicano" Tomo I y II, Instituto Federal Electoral, 1995.

HEMEROGRAFIA

- Diccionarios Bibliográficos, "Historia Gráfica del PRI (1989-95)"
- Revista "Economía Informa", Artículo de Noemi Levy "PACTOS".
- Periódico "La Jornada" 28 de Junio de 1996.
- Periódico "Reforma" 2 de Septiembre de 1996
- Diccionario de Economía, Tamares Ramón, Alianza de 1988.
- Periódico "Uno mas Uno" 14 de Julio de 1988.
- Periódico "La Jornada" 28 de Agosto de 1994.
- Revista "El Cotidiano" No. 65 Noviembre de 1994.
- Diccionario de Política, Bobbio, Norberto, Siglo XXI, 1era. Edición.
- Revista "Proceso" 7 de Diciembre de 1995.
- Suplemento "Enfoque" No. 155 Periódico Reforma, 22 de Diciembre de 1996.
- Suplemento "Enfoque" No. 160, Periódico Reforma, 2 de Febrero de 1997.
- Suplemento "Enfoque" No. 152, Periódico Reforma 1 de Diciembre de 1996.
- Revista "Proceso", 11 de Diciembre de 1995.
- Periódico "Reforma", 13 de Abril de 1997.
- Suplemento "El Ladrillo", No. 145, Universidad Iberoamericana, 16 de Marzo de 1998.
- Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: Osorio Manuel, Heliasa, México 1992.